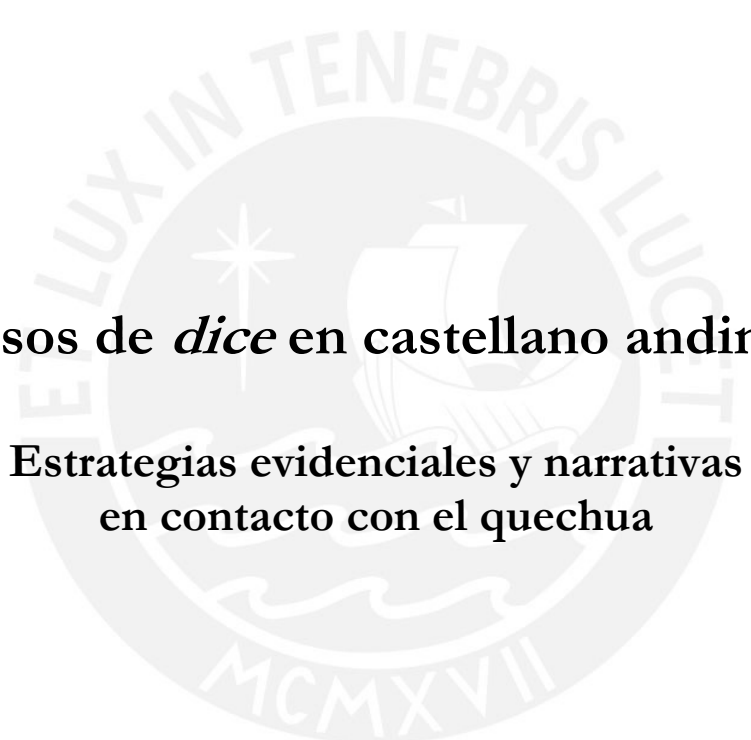


USOS DE *DICE* EN CASTELLANO ANDINO





Usos de *dice* en castellano andino
Estrategias evidenciales y narrativas
en contacto con el quechua

TESIS QUE PARA OPTAR EL GRADO DE MAGÍSTER EN LINGÜÍSTICA PRESENTA EL ALUMNO
LUIS FLORENTINO ANDRADE CIUDAD

Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007

Contenido

LISTA DE ABREVIATURAS	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO: CONTACTO DE LENGUAS, EVIDENCIALIDAD Y NARRATIVA	14
1.1 Contacto de lenguas: transferencia, convergencia, interferencia	15
1.2 Evidencialidad	21
1.2.1 Evidencialidad en el quechua	23
1.2.2 Estrategias evidenciales en el castellano estándar	31
1.2.3 Estrategias evidenciales en el castellano andino	33
1.2.4 Evidencialidad y narrativa	44
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA	47
2.1 Zonas de estudio	47
2.2 Estrategia de recojo de datos	50
2.3 Corpus	52
2.4 Etapas del análisis	52
CAPÍTULO 3. RESULTADOS: DOS USOS DISTINTOS DE <i>DICE</i> EN CASTELLANO ANDINO	54
3.1 Usos reportativos de <i>dice</i> en castellano andino	54
3.1.1 Características sintácticas de los usos reportativos	56
3.1.2 Características semántico-discursivas de los usos reportativos	60
3.1.3 Vinculaciones de los usos reportativos con el quechua	63
3.2 Usos narrativos de <i>dice</i> en castellano andino	66
3.2.1 Características sintácticas de los usos narrativos	70
3.2.2 Características semántico-discursivas de los usos narrativos	72
3.2.3 Vinculaciones de los usos narrativos con el quechua	75
3.3 Resumen	78
CAPÍTULO 4. DISCUSIÓN. EVIDENCIALIDAD Y NARRATIVA ENTRE QUECHUA Y CASTELLANO	81
4.1 La hipótesis de la transferencia a la luz de los datos históricos e interdialectales	81
4.2 Evidencialidad y narrativa en el campo de las relaciones entre lengua y cultura	89
CONCLUSIONES	93
ANEXOS	
Anexo A. Pruebas estadísticas	96
Anexo B. Guía de entrevista	98
Anexo C. Información general sobre los entrevistados	100
Anexo D. Algunas entrevistas realizadas	102
BIBLIOGRAFÍA	122

LISTA DE ABREVIATURAS

1P	primera persona
2P	segunda persona
3P	tercera persona
AC	acusativo
CONT	continuativo
DET	determinante
DIM	diminutivo
DUR	durativo
EV1	evidencial de fuente directa
EV2	evidencial de oídas, narrativo
EV3	evidencial de conjetura
EXCL	exclusivo
FUT	futuro
INC	inceptivo
INCL	inclusivo
INF	infinitivo
INS	instrumental
LIM	limitativo
LOC	locativo
MED	mediopasivo
NEG	negación
NOM	nominalizador
PART	participio
PASEx	pasado experimentado
PASNEX	pasado no experimentado
PL	plural
POS	posesivo
PRES	presente
PROG	progresivo
S	singular
SUB	subordinador
TOP	topicalizador
TRANS	transicional
VERB	verbalizador

Introducción

Como sucede con varias características del castellano andino, el caso de *dice* se ha convertido en un tópico en la literatura sobre esta variedad lingüística. Ya en *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*, Alberto Escobar presentaba los resultados de una encuesta aplicada en ocho de las nueve regiones educativas peruanas, que tuvo como objetivo sondear la productividad de los principales rasgos del castellano andino descritos hasta entonces. *Dice* estaba considerado allí, subsumido junto con *diciendo* y descrito de la siguiente manera:

La adición final de una forma del verbo *decir* que funciona como elemento narrativo: *Extrañaba a su marido, dice; No sé dónde está mi marido, diciendo* (Escobar, 1978: 109).

Al momento de especificar los resultados de la encuesta, Escobar solo señala el “uso normal” de estos elementos en la región educativa conformada por Tumbes, Piura, Lambayeque, parte de Cajamarca y Amazonas, y extrañamente, no reporta su empleo en las demás regiones educativas peruanas. Por otra parte, el autor solo toma en cuenta las ocurrencias de *dice* y *diciendo* al final de la frase, lo cual, como veremos, brinda una visión parcial de los hechos en el caso de *dice*. Además, caracteriza ambos elementos como narrativos, sin mayor especificación acerca del sentido en que está usando este término, pero a juzgar por sus ejemplos, *narrativo* parece querer decir en este pasaje ‘de uso frecuente en narraciones’, una manera demasiado laxa de usar el concepto de narratividad. Por otro lado, la caracterización es insuficiente, pues tanto *dice* como *diciendo* pueden aparecer en géneros discursivos distintos de la narración.

Al margen de estos problemas, quiero resaltar el hecho de que tanto *dice* como *diciendo* aparecen identificados como elementos característicos del castellano andino desde mediados de los años setenta, en una obra que bien podría considerarse como fundacional en el estudio de esta variedad lingüística. Un punto importante del planteamiento de Escobar es la idea de que las formas *dice* y *diciendo* constituyen dos manifestaciones del mismo fenómeno; a saber, una serie de formas derivadas del verbo *decir* que en castellano andino funcionarían como “elementos narrativos”. El subsumir ambas formas dentro de una misma categoría constituye una opción que, como veremos, se mantendrá en la literatura hasta años recientes. En contraste, en este

trabajo parto por sostener, a partir de una sugerencia de Anna María Escobar (2001), que *diciendo* y *dice* son elementos lingüísticos distintos: mientras que el primero se puede describir como *citativo* en la medida en que siempre enmarca una cita directa,¹ el *dice* que aparece en *Extrañaba a su marido, dice* se puede caracterizar como reportativo —y de hecho, así se lo ha llamado en la literatura— en la medida en que está refiriendo el discurso de otro (u otros) sin citarlo(s) directamente y, crucialmente, sin especificar la identidad de la fuente. La distinción semántica principal entre ambos elementos reside en que en el primer caso, el agente del decir se encuentra identificado, mientras que en el segundo no. En *No sé dónde está mi marido, diciendo*, el agente del decir es el propio sujeto citado, aquel que ha dicho “No sé dónde está mi marido”, mientras que en *Extrañaba a su marido, dice*, el agente del decir no se encuentra identificado: se trata de una o más personas —distintas del hablante— que han dicho de otro sujeto que extrañaba a su marido.² Por esta razón, parto en esta introducción por postular una distinción básica entre la forma *diciendo* y la que constituye el objeto inicial de este estudio: el *dice* reportativo.

En un breve fragmento de su conocido trabajo “Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú” ([1988] 2003: 98), Cerrón-Palomino señaló una diferencia fundamental entre las formas citativas de *decir*, como las que hemos visto anteriormente, y las reportativas. Al presentar el ejemplo *No viene dice*, glosado como ‘dice que no viene’, el autor juzga necesario explicar que en esta frase el *dice* es “diferente de la cita directa”, como en “*No viene*”, *dice*.

¹ Escobar (2001: 128) se refiere a los usos *léxicos* del verbo *decir* en castellano andino; es decir, usos en los que *decir* “se emplea para hacer referencia a la expresión verbal”. Prefiero usar el término *citativo* para estos usos del verbo porque me parece más preciso, aunque soy consciente de que está pendiente un estudio detallado de lo que significa *citar* en castellano andino. Es probable que la cita en castellano andino tenga funciones distintas —y más amplias— que las que tiene en castellano estándar, puesto que en el quechua y en el aimara, las lenguas de adstrato de esta variedad, las citas desempeñan importantes funciones que trascienden la referencia al discurso de otro en estilo directo; por ejemplo, en el quechua sirven para expresar especulaciones, dudas y expectativas (Adelaar 1991: 162). Esta caracterización, que escapa a los objetivos de mi tesis, no ha sido tomada en cuenta hasta el momento en las descripciones realizadas de *diciendo* en castellano andino. Pienso que un estudio de *diciendo* que atienda a sus propiedades pragmático-discursivas debería partir de este marco.

² Ciertamente, *Extrañaba a su marido, dice* también puede recibir interpretaciones citativas. He identificado por lo menos tres interpretaciones citativas posibles: (a) ‘PRO_i dice que PRO_i extrañaba a su_j marido’, (b) ‘PRO_i dice que PRO_j extrañaba a su_j marido’ y (c) ‘PRO_i dice que PRO_j extrañaba a su_j marido’ (donde PRO = pronombre tácito). En estos tres casos, el agente del decir estaría plenamente identificado, pero dado que estas interpretaciones también serían posibles en castellano estándar, es razonable suponer que Escobar se está refiriendo a la interpretación reportativa, pues justamente le interesa relevar las diferencias del castellano andino respecto de otras variedades del idioma.

Aunque la glosa ofrecida por el autor no traduce con claridad el carácter reportativo y evidencial de la oración (ya que puede entenderse como ‘(Él o ella) dice que no viene’ y no como ‘Alguien ha dicho [y yo no lo tengo necesariamente por cierto] que no viene’), es importante apuntar que ya desde fines de los años ochenta Cerrón-Palomino planteó una distinción entre las formas reportativas y las citativas del verbo *decir* en el castellano andino. De esta manera, empezaban a deslindarse las formas andinas derivadas del verbo *decir* que habían sido subsumidas como parte del mismo fenómeno en el trabajo de Escobar.

Posteriormente, otros autores como De Granda ([1994] 2001, 2001a), Fernández Lávaque (1998) y Zavala (1999) desarrollaron el tema con mayor detalle y relacionaron el *dice* reportativo con un sufijo evidencial del quechua. Aunque todavía subsume, como Alberto Escobar (1978), las formas *dice* y *diciendo*,³ Zavala (1999: 63, nota) vincula estos elementos con el evidencial reportativo quechua *-s/-si ~ -sb/-sbi*, que, entre otras funciones, marca discursivamente aquellos fragmentos de habla que expresan algo que al hablante no le consta. La idea se encuentra ya expresada, de manera casi anecdótica, en un trabajo destinado a investigar la cita en el quechua de Cajamarca (Carlson de Coombs 1983-1985), en la minuciosa gramática del quechua cuzqueño de Antonio Cusihuamán (1976: 241-242) y en un estudio sobre el uso de los tiempos verbales del castellano en narrativas registradas en Calca, Cuzco (Klee y Ocampo 1995: 63). Pero fue Germán de Granda (2001a) quien desarrolló esta hipótesis con mayor amplitud:

El castellano andino que, al igual que el español general, carecía originariamente de marcadores morfológicos de modalidad oracional o textual [...], incorporó, por transferencia desde la lengua quechua de contacto, a su propio sistema lingüístico el valor oracional reportativo que en este último código de comunicación posee el morfema *-SHI/-SI* de un modo perfectamente coherente con los rasgos cuasiuniversales [...] que manifiestan los elementos evidenciales en las lenguas en que estos están presentes. Es decir, mediante el empleo de un verbo de ‘hablar’ (*decir*), situado en posición final de la oración o cláusula a la que se atribuye un contenido evidencial reportativo (*Marcela está enferma dice*

³ En Zavala 1999: 63 y también en Zavala 2001: 1018. Lo mismo hace Fernández Lávaque: “En toda el área andina *-s(i)* quechua y *sin* aimara, marcas de la procedencia indirecta de los datos referidos por el hablante, se han calcado en el castellano local por medio de *dice, diciendo, que dice*” (Fernández Lávaque 1998: 70).

‘alguien ha dicho que Marcela está enferma, no me consta personalmente’) (De Granda 2001a: 126).⁴

De Granda postula también que la elección del verbo *decir* para reflejar este elemento del quechua surge de las formas *diz̃* y *diz̃e/ dice* del español del siglo XVI, que poseían un valor de expresión impersonal, equivalente al uso actual de *dicen*, la forma prestigiosa para el mismo valor ya en ese entonces.⁵ El autor señala, además, que la forma del verbo *decir* que en español estándar actual posee valor impersonal (*dicen*) no ha sido adoptada en la zona andina salvo en áreas muy restringidas como Santiago del Estero o en casos históricos individuales como el del cronista Guaman Poma de Ayala, quien escribe, por ejemplo, “...le dio mal de corazon que cada día dizen que le daua tres ueses” y “aunque dizen que dezían que abía otro señor”. Esto quiere decir que para De Granda, la forma prototípica de transferencia del reportativo *-s/-si ~ -sb/-sbi* en el castellano andino es la forma fija del verbo *decir* en tercera persona del singular en el modo indicativo (*dice*), cuya distribución entiende casi exclusivamente como pospuesta a la frase.

Sin embargo, Anna María Escobar (2000, 2001) ha presentado varios ejemplos de formas reportativas derivadas del verbo *decir* flexionadas en tercera persona del plural en el modo indicativo (*dicen*) en ejemplos que no han sido tomados en el noroeste argentino sino en la región andina peruana:

- (1) La quechua que hablamos *dicen* pues que no vale (Escobar 2000: 220)
- (2) y no sólo eso sino que la costumbre *dicen* de que el año que hay muertos (en la celebración) es buen año (Escobar 2000: 135)
- (3) Ticlio pues si está 4800 sobre el nivel del mar la la carretera más alto del mundo como *dicen* no (Escobar 2001: 129).

⁴ En el capítulo 3 discutiré la afirmación de que estas formas reportativas tienen una distribución restringida a la posición final.

⁵ Para ilustrar este uso de *dive* en el siglo XVI y a principios del XVII, el autor cita, respectivamente, a Santa Teresa de Jesús (“Yo me hice de nuevas. Harto, *dive*, se huelga y sí debe hacer: para la visita quede lo demás”) y a Covarrubias (“dizque. Palabra aldeana, que no se debe usar en Corte. Vale tanto como *dizen que*”).

A estos ejemplos la autora añade otros como (4), en los que la forma reportativa se presenta ya no en plural sino en singular, como en los casos que destaca De Granda (pero no en posición final, como también señala este autor):

(4) porque *dice* acá lo que pagan no alcanza / en cambio allá en otro país se paga más (Escobar 2001: 129).

Anna María Escobar ha estudiado la correspondencia entre el *dice* y el *dicen* contemporáneos del castellano andino y algunos fragmentos de Guaman Poma y Joan de Santa Cruz Pachacuti, que muestran tan solo la forma plural. Los ejemplos han sido tomados de Adorno ([1986] 2000) y Harrison (1982):

(5) Y como acabó de abrir la puerta, *dizen* que se escondió el rostro quasi medio pasmado y no los supo responder; y *dizen* que el atrevido inca Capacyupanqui dixo “dime, como os llamaes?” Y entonces *dizen* que *dixo* con gran vergüenza que se llamaba Cañacaguay Yaurica (Santa Cruz Pachacuti, citado por Harrison 1982: 81).

(6) *Dizen* que fue gran hechizera [...]. Y *dizen* que ella no le fue conocida su padre [...]. Para se casar, *dizen* que pidió a su padre al sol dote y le dio dote y se casaron madre y hijo (Guaman Poma, citado por Adorno, [1986] 2000: 137).

A partir del análisis de los ejemplos coloniales, Anna María Escobar propone una distinción, a todas luces necesaria (y ya sugerida, como vimos, en Cerrón Palomino [1988] 2003), entre las formas *dizen* que marcan la información reportada —esto es, que constituyen un marcador con función evidencial— y el *dixo* de (5), que tiene significado lexical en tanto “se emplea para hacer referencia a la expresión verbal” (Escobar 2001: 128) o, en otros términos, enmarca la cita en estilo directo, como *diciendo*. La autora encuentra que en el texto de Santa Cruz Pachacuti solo las formas en tercera persona del plural, *dizen* y *dizzen*, se emplean con valor reportativo, mientras que en sus ejemplos contemporáneos, este papel es asumido tanto por *dice* como por *dicen* (e, incluso, de manera interesante, por otros verbos de comunicación como *contar*). Por otro lado, sostiene que actualmente la función reportativa también tiene una expresión gramatical en castellano andino mediante el empleo del tiempo pluscuamperfecto, pero no encuentra huellas de esta solución en los documentos coloniales; de manera que considera los ejemplos de Santa Cruz Pachacuti y Guaman Poma como muestra de una etapa inicial en la evolución del evidencial reportativo en la variedad andina del español.

En un trabajo previo (2000: 220), la misma autora ya había señalado que las formas reportativas del verbo *decir* y el pluscuamperfecto tienden a aparecer juntos. De manera interesante, había indicado también que las primeras debían estar presentes, en conjunción con el pluscuamperfecto, o bien en la misma oración o bien en la misma unidad discursiva de tópico. Esto plantea la necesidad de observar estas formas reportativas en el nivel del discurso, enfoque que adoptaré en este trabajo. Un ejemplo citado por Anna María Escobar para ilustrar estas ideas es el siguiente:

(7) no sé / porque no sé / desde (que) mi (me he) nacido *dice* que cuando estuve chiquita / no sé / *dice* que me *había pateado* el gallo y de ahí nomás me froté / entonces mi mamá me *había echado* el limón en los dos lados/... con eso rojo así *había vuelto* mi ojo / entonces yo también frotado / como nadie me controlaban / y seguramente me habrían dejado / cómo será / entonces yo me froté froté / y mi gustaría también / se entró adentro / creció adentro / entonces y lágrimas ya también botaba y el sol no veía (Escobar 2000: 220-221).

En mi tesis me propongo mostrar que —aparte de un uso citativo, claramente delimitado— es posible deslindar una función claramente reportativa de *dice* en castellano andino de un uso narrativo, que en mi opinión es el que está presente en (7), un relato de infancia que presenta hechos en los cuales el hablante no tuvo participación consciente. Sostendré, además, que es esta misma función —y no la reportativa *stricto sensu*— la que se encuentra atestiguada tempranamente por los fragmentos coloniales citados en (5) y (6). Presentaré los argumentos a favor de esta distinción en el capítulo 3. En él también exploraré la posibilidad de ampliar la hipótesis de De Granda acerca del evidencial $-s/-si \sim -sb/-shi$ como fuente quechua del *dice* reportativo andino a los usos que yo llamo narrativos. Así, las hipótesis principales que defenderé en este trabajo son dos:

- Es necesario distinguir, para el elemento *dice* en castellano andino, un uso reportativo de un uso narrativo. Daré por sentada la distinción entre los usos citativos del verbo *decir*, como en *diciendo*, y los usos reportativos, a partir de la diferencia establecida por Escobar (2001) entre los empleos léxicos y los reportativos del verbo *decir* en castellano andino. Mi tesis se centrará más bien en mostrar la necesidad de afinar la mirada en los casos descritos en la literatura como exclusivamente reportativos a fin de evaluar la

conveniencia de distinguir en ellos, de manera más precisa, un uso narrativo. Para evaluar esta hipótesis, observaré tanto las características sintácticas de ambos usos como sus valores semántico-discursivos. Las diferencias en la distribución oracional serán validadas estadísticamente.

- El planteamiento de Germán de Granda (2001a), quien considera que el uso reportativo de *dice* en castellano andino deriva de una forma evidencial presente en el quechua (*-s/-si ~ -sb/-sbi*), se puede ampliar para dar cuenta también de los usos narrativos del mismo elemento. Propondré que ambos usos se derivan de dos funciones distintas del sufijo *-s/-si ~ -sb/-sbi* en el quechua: una función reportativa, que ha sido tradicionalmente resaltada en la literatura,⁶ y una función narrativa, que no ha sido descrita con suficiente énfasis en los trabajos dedicados a la gramática quechua.⁷

Para evaluar estas hipótesis, he realizado entrevistas semiestructuradas tanto con migrantes andinos en Lima como con residentes de la ciudad de Pampas, capital de la provincia de Tayacaja, Huancavelica, entre julio del 2004 y julio del 2005. Estas entrevistas partieron de un formato que propuso las creencias sobre los sueños en los Andes como tema central, después de lo cual se invitó al entrevistado a narrar un sueño, una leyenda o un chiste, tanto en castellano como en quechua, a fin de comparar posteriormente las estrategias lingüísticas usadas para formular la narración en ambos idiomas. El análisis de las entrevistas será complementado con la revisión de datos históricos e interdialectales acerca de los fenómenos estudiados.

En el capítulo 1 de este trabajo abordo algunas definiciones de conceptos claves en el estudio del contacto lingüístico, especialmente *transferencia*; posteriormente, presento la noción lingüística de evidencialidad, con particular referencia al quechua y al castellano andino, para terminar tratando las relaciones que se han descrito en la literatura entre este concepto y la narrativa, entendida en los términos clásicos postulados por Labov y Waletzky (1967) y Labov

⁶ Muestra de ello es que el enclítico quechua *-s/-si ~ -sb/-sbi* ha sido bautizado como *reportativo*.

⁷ Aunque tanto Floyd (1995: 906-916) como Faller (2002: 190) mencionan la importancia del uso de *-s/-si ~ -sb/-sbi* en narraciones folclóricas.

(1997). Los detalles sobre la metodología se encuentran en el capítulo 2 y los resultados del análisis se presentan en el capítulo 3. En el capítulo 4 ofrezco una lectura de estos resultados abordando la historia de los fenómenos analizados y las relaciones entre lengua y cultura, así como las perspectivas de la investigación futura sobre las relaciones entre evidencialidad y narrativa en el ámbito andino. En la sección final detallo las conclusiones del estudio. Los cuadros estadísticos sobre la distribución oracional de los operadores estudiados se incluyen en el anexo A, mientras que el anexo B presenta el formato de entrevista, el anexo C entrega información general sobre las personas entrevistadas y el anexo D ofrece la transcripción de tres de las conversaciones analizadas.

La motivación que está detrás de la elección de este tema es el interés de mostrar la complejidad y riqueza de la variedad andina del castellano, cotidianamente desdeñada como un castellano venido a menos por su contacto con las lenguas indígenas mayores, el quechua y el aimara, en un contexto que ha sido descrito como diglósico en el mejor de los casos. Espero aportar, con este estudio, una muestra de que cuando observamos ámbitos específicos en que las gramáticas entran en contacto con las necesidades discursivas de los hablantes, lo que se observa, más bien, es el importante papel que juegan las lenguas andinas en el enriquecimiento y diferenciación de nuestro castellano. A propósito de este punto, quiero agradecer a mis profesores Rodolfo Cerrón-Palomino y Jorge Iván Pérez Silva, quienes, con su constante guía y ejemplo, me han ayudado a modelar y perfilar este antiguo interés por escuchar y entender las voces y las palabras de las personas comunes y corrientes, especialmente de aquellos y aquellas que son marginados por su mote, por su idioma nativo y por su cultura. Cerrón-Palomino (asesor de la tesis), Pérez Silva y Carlos Garatea fueron generosos interlocutores en todo momento, incluso desde que este trabajo tenía la forma de un escueto proyecto de monografía. En esos momentos iniciales también fue muy importante el impulso de Germán de Granda para persistir en la tarea. Las personas que aceptaron ser entrevistadas, tanto en Lima como en Pampas, no solo compartieron conmigo aspectos claves de su conocimiento lingüístico sino también, en muchos casos, partes centrales de sus vidas. Mi ensayo *Aguas turbias, aguas cristalitas. El mundo de los sueños en los Andes surcentrales* intenta dar cuenta de esta experiencia. Marta Miyashiro, Rocío Moscoso, Jaime Peña, Cinthia Peña y Daniela Salcedo me ayudaron realizando varias de las entrevistas iniciales en Lima. El apoyo de Lourdes Gálvez Monge y de las familias Abad Rodríguez y Tovar Herrera fue crucial para realizar el trabajo de campo en

Pampas. El acompañamiento y la amistad de Juana Abad Herrera, directora de la Casa de la Cultura de Pampas, fueron invaluableles para tener una comprensión más clara de la rica tradición cultural tayacajina. Virginia Zavala, Martina Faller, Liliana Sánchez, Rosaleen Howard y, nuevamente, Rodolfo Cerrón-Palomino, Germán de Granda y Jorge Iván Pérez Silva me orientaron hacia material bibliográfico clave para enriquecer mi proyecto, muchas veces facilitándome copias y originales de los trabajos recomendados. Vanessa Guima me apoyó con eficacia en los aspectos estadísticos del trabajo. A todos ellos les agradezco, sin olvidar, por supuesto, que los errores que persistan son de mi total responsabilidad.



Capítulo 1

MARCO TEÓRICO: CONTACTO DE LENGUAS, EVIDENCIALIDAD Y NARRATIVA

Esta tesis abordará los usos de la palabra *dice* en castellano andino teniendo como telón de fondo las relaciones entre evidencialidad y narrativa en un contexto de contacto lingüístico entre quechua y castellano. El quechua es una familia de lenguas que ha sido descrita desde tiempos coloniales, pero cuyo estudio histórico-descriptivo data de la década de 1960, con los trabajos seminales de Parker (1963) y Torero (1964), sin olvidar el importante antecedente de Rowe (1950). Tipológicamente, se trata de un conjunto de idiomas en esencia aglutinantes, cuya estructura morfológica se basa casi enteramente en el uso de sufijos, que se integran de manera muy regular en la palabra (Adelaar con la col. de Muysken 2004: 207), aunque también se han señalado algunos visos de polisíntesis (Cerrón Palomino 1987: 261). Desde la década de 1960, se han distinguido dos grandes ramas en esta familia idiomática; a saber, el quechua central o huáihuash (también llamado quechua I y quechua B) y el quechua norteño-sureño o huámpuy (también llamado quechua II y quechua A). La variedad que estudiaremos, la de Tayacaja (Huancavelica), integrante del quechua ayacuchano o chanca, forma parte del grupo huámpuy, pero cabe mencionar que, por razones geográficas, se encuentra en contacto con la variedad más sureña del grupo huáihuash, el quechua huanca. El quechua ayacuchano es una de las variedades más estudiadas del idioma, tanto desde la época precientífica de la lingüística andina (Hengvart 1901; Perroud 1961) como durante el período propiamente científico (Parker 1965; Soto 1976; Solís y Chacón 1989). Por otro lado, asumiré la definición del castellano andino como un continuum de sistemas aproximativos respecto del castellano estándar, que se caracterizan por su uso amplio, no solo en comunidades rurales y urbanas de la sierra del Perú sino también en la costa, y que muestran una serie de influencias gramaticales de las lenguas andinas mayores, el quechua y el aimara (Cerrón-Palomino [1981] 2003: 74-75). Aunque recientemente se han planteado definiciones más restringidas para la noción de castellano andino —por ejemplo, la de Escobar (1990), que lo distingue, como variedad social, del castellano bilingüe—, considero que una definición amplia como la mencionada ofrece un punto de partida más adecuado para los propósitos de este trabajo. En este capítulo, presentaré las definiciones teóricas pertinentes para los fines de esta tesis, intentando ejemplificarlas mediante las estructuras del quechua y el castellano andino.

1.1 Contacto de lenguas: transferencia, convergencia, interferencia

Germán de Granda ([1997]2001) ha mostrado las consecuencias que ha tenido, en el estudio de las variedades de castellano americano, el énfasis de la teorización lingüística moderna en el estudio de los factores internos, estructurales, del cambio lingüístico y la minusvaloración de los factores de índole externa, como los relacionados con situaciones de contacto entre lenguas. Esta posición teórica ha llevado, en la América hispana, explica el autor, a desestimar el aporte e influencia de las lenguas indoamericanas sobre el castellano en una perspectiva continental general, o bien a considerar su papel como marginal, restringiéndolo a zonas y contextos sociales muy específicos. Diversos estudios enfocados en una visión contraria, sin embargo, han mostrado a lo largo de los últimos años la relevante influencia que han tenido las lenguas indígenas para remodelar la gramática de distintas variedades del español americano; sirvan como ejemplo los estudios del propio De Granda (1988) respecto al influjo del guaraní en el español paraguayo. Algunos autores, sin embargo, han tomado las banderas de la influencia indígena en las variedades de español americano como si se tratara de una cuestión ideológica y no de un asunto empírico, lo cual ha derivado en muchos casos en un entrapamiento de la discusión. Klaus Zimmermann (1995: 11-12) ha abordado las implicancias ideológicas de este debate lingüístico: lo que se discute, sugiere el autor, “es el legado que guardan las culturas amerindias para las variedades del español americano, culturas consideradas por unos como inferiores e indignas de conservación, por otros como parte identificadora de lo propio”.

La evolución que han seguido distintas variedades de español americano influidas por lenguas indígenas ha llevado, desde el terreno empírico, a repensar el papel de estos idiomas en la configuración de nuevos castellanos. El castellano andino —que en nuestros días es considerado, desde el punto de vista técnico, como una variedad lingüística consolidada, nítidamente diferenciable de otros castellanos hablados en América— ha brindado importantes ilustraciones acerca del papel ejercido por las lenguas indígenas —principalmente el quechua y el aimara— en la evolución del idioma. Para mencionar someramente algunos de los trabajos que han contribuido a este logro, debe considerarse el carácter pionero de los estudios de Alberto Escobar (1978) e Inés Pozzi-Escot (1972, 1990), a los que se han sumado posteriormente los aportes de estudiosos como Rodolfo Cerrón-Palomino (véase una

recopilación de sus trabajos sobre el tema en Cerrón-Palomino 2003), José Luis Rivarola (1990), Germán de Granda (véase un compendio de sus estudios sobre el tema en Granda 2001b), Juan Carlos Godenzzi (2005), Anna María Escobar (1990, 2000) y Virginia Zavala (1999).

Esta tesis busca inscribirse en esta tradición de estudios, que, a mi modo de ver, intenta observar y describir en su justa medida el papel del quechua y el aimara en la configuración de una nueva variedad de castellano, variedad que goza de recursos gramaticales y discursivos particulares y complejos, moldeados creativamente por sus hablantes con el correr de los siglos. Considero, al mismo tiempo, que el estudio de dicha influencia debe enmarcarse en un enfoque más amplio acerca del contacto producido entre el castellano y las lenguas indígenas en Hispanoamérica. Zimmermann (1995) repasa las bases de la discusión acerca de la influencia de las lenguas indígenas en las diferentes variedades de español americano y, recogiendo una propuesta de Rivarola (1990), concluye señalando la necesidad de redefinir el objeto de estudio de la subdisciplina dedicada a investigar dicho contacto. De acuerdo con este planteamiento, dicho objeto de estudio ya no consistiría en la historia de *una lengua* —a saber, el castellano— en relación con otras lenguas que influyen en ella —a saber, los idiomas indígenas—, sino en la historia y configuración de las “relaciones que se establecen entre las lenguas que comparten un espacio histórico”; el contacto de lenguas se concibe, entonces, como “un proceso global”, proceso que significa “en un momento histórico” específico, “la competencia entre dos lenguas en una relación de interdependencia” en el sentido de que “cada decisión a favor de una lengua implica necesariamente una decisión también en contra de la otra” (Zimmermann 1995: 26). Se hace indispensable, entonces, desde este punto de vista, recurrir a los datos que brindan las propias lenguas indígenas acerca de la historia del contacto lingüístico. Sigue estando vigente, en este sentido, el llamado de atención que hiciera De Granda ([1997]2001: 302) a los estudiosos de la lingüística andina, particularmente del quechua, en el sentido de que, a diferencia de lo que ha sucedido con otras lenguas indoamericanas en contacto con el español, no se ha dedicado hasta el momento “un estudio sistemático y en lo posible exhaustivo a las diferentes modalidades de transferencia que, como

consecuencia del contacto lingüístico con el español, ha recibido alguna de las variedades dialectales de la lengua en cuestión”.¹

Antes de observar los fenómenos que me he propuesto evaluar, debo recorrer algunas definiciones básicas referentes a los procesos de transferencia gramatical operados en una situación de contacto. Nuevamente recorro para ello al trabajo de De Granda ([1997]2001), quien presenta una propuesta clasificatoria para ordenar los hechos de transferencia gramatical, entendida, de manera amplia, como la influencia de cualquier índole que ejerce una lengua (*lengua fuente*) sobre otra u otras (*lengua o lenguas objetivo*) en una situación de contacto. Así, podríamos considerar como transferencias fenómenos producidos en cualquier nivel del análisis lingüístico —fonológico, morfológico, sintáctico o discursivo—, la ampliación, supresión o adopción de rasgos, la retención de características “arcaicas” y un largo etcétera.

Los procesos de transferencia se dividirían, según la propuesta de De Granda ([1997] 2001: 304), en fenómenos de interferencia y de convergencia. Mientras que los primeros darían lugar a rasgos no gramaticales en la lengua (por ejemplo, la adopción del rasgo de género, inexistente en el quechua, en palabras como *mishitillu* ~ *mishitilla* ‘gatito, gatita’ del quechua santiagueño), los segundos producirían efectos concordantes con la gramática de la lengua, según la “estructura normativa existente” previamente en ella (por ejemplo, la ampliación de uso del pluralizador *-kuna* de acuerdo con las pautas de la flexión de número en el castellano). Los procesos de interferencia podrían dividirse entre los de índole cuantitativa (adopción o supresión de un rasgo, por ejemplo) y los de carácter cualitativo (la sustitución de un elemento de la lengua objetivo por otro de la lengua fuente o la reestructuración de un rasgo de la lengua objetivo, sea en su forma o en su contenido). Mientras tanto, los fenómenos de convergencia se dividirían, en este modelo, entre aquellos que suponen la alteración en la distribución de un rasgo (por restricción o ampliación de su uso) y aquellos otros que implican el desarrollo de posibilidades internas de cambio, “por coincidencia de su sentido evolutivo con fenómenos de significación análoga en la lengua fuente”. Por último, ubicaríamos entre los fenómenos de convergencia la retención de rasgos arcaicos de la lengua objetivo debido a la presión que

¹ Aunque restringido al sistema de objeto directo del quechua y el español por su propio diseño teórico, el reciente estudio de Liliana Sánchez (2003) constituye un importante avance en la dirección reclamada por De Granda.

ejercen rasgos similares en la lengua fuente. Un buen ejemplo de esto último sería la retención de la oposición fonológica λ / y en castellano andino debido a la existencia de la misma oposición en las lenguas andinas mayores.

Aunque coincido con la necesidad de precisar los diferentes tipos de transferencia, a fin de facilitar el estudio de los fenómenos que usualmente se producen en una situación de contacto, encuentro dos problemas para adoptar este modelo en su totalidad. Las dificultades que señalo apuntan al segundo nivel de la jerarquía establecida por De Grandá; es decir, a la distinción interferencia-convergencia como los dos tipos más generales de fenómenos de transferencia. Tengo, al respecto, un reparo de índole terminológica y otro de carácter práctico, vinculado a la aplicación del modelo en un estudio empírico.

En cuanto a lo primero, en la literatura sobre contacto de lenguas es frecuente el uso del término *convergencia* para denominar dos tipos de procesos, según explica Thomason (2001: 29-90): una situación de contacto en la que las dos o más lenguas que están vinculadas cambian en direcciones tales que las hacen más similares y una circunstancia en la cual se encuentran rasgos areales comunes entre diferentes lenguas, rasgos cuyo origen es difícil de determinar.² Por diversas razones, Thomason encuentra innecesaria la introducción de esta categoría en el estudio del contacto de lenguas. Pero al margen de esto último, quiero resaltar que la denominación de *convergencia* para aquellos fenómenos de transferencia que producen efectos concordantes con la gramática de la lengua objetivo resultaría alejada de los usos predominantes del término en la literatura, ya que atañe a hechos que pueden desarrollarse en una sola de las lenguas en situación de contacto, a diferencia de las aplicaciones que Thomason describe.

A fin de solucionar este problema terminológico, De Grandá (1994) propone el término de *isogramatismo* para renombrar aquel conjunto de fenómenos que designan una situación de contacto en la que las dos o más lenguas que están vinculadas cambian en direcciones tales que se vuelven más semejantes. Más de una década después de formulada la propuesta, el rebautizo no parece haber tenido éxito en la literatura especializada, lo que puede deberse a la carga

² El primero de estos usos se remonta por lo menos a los trabajos clásicos de Gumperz y Wilson (1971) sobre el plurilingüismo en Kupwar (Grandá 1994: 315-318).

sincrónica y estructural que parece tener el término *isogramatismo*, mientras que la denominación *convergencia* parece aludir con mucha naturalidad a un conjunto de procesos *en marcha* en una situación de contacto. Por otro lado, por lo menos en el ámbito de la lingüística andina se ha hecho uso del término *isogramatismo* en un sentido descriptivo-estructural, muy distinto del que propone De Granda, en el marco de la discusión sobre las relaciones entre quechua y aimara. Así, por ejemplo, Cerrón-Palomino (2000: 298) alude al asombroso “isogramatismo formal y semántico de ambas lenguas”, que ciertamente puede ser visto como resultado de un largo proceso de convergencia, entendida esta según la definición estándar.

En segundo lugar, encuentro difícil de aplicar una distinción tan anclada en la dicotomía gramatical-no gramatical como la que propone De Granda para las categorías *interferencia* y *convergencia*. Mientras que esta distinción parece clara en el caso de rasgos inexistentes en la lengua objetivo y que se toman de la lengua fuente (por ejemplo, la incorporación de la flexión de género en una variedad quechua), la diferencia se difumina en otros casos, como el de la ampliación de uso de la marcación de número en el quechua.

Recordemos que el autor clasifica como un fenómeno de convergencia por ampliación de uso la generalización de la marca de número, mediante el pluralizador *-kuna*, en el quechua santiagueño. Tomemos como ejemplo la pluralización de frases nominales cuantificadas en quechua, como en (1):

- (1) *iskay uritu-kuna
DOS LORITO-PL
‘dos loritos’

Frente a (2), que sería la alternativa gramatical en el idioma:

- (2) iskay uritu

Si debido al contacto con el castellano, se generalizan en una variedad quechua enunciados como (1), estaríamos ante la alteración de un rasgo de la gramática del idioma, a saber, el hecho de que la pluralización nominal no opera sobre las frases nominales cuantificadas (Cerrón-Palomino 1994: 87). Por tanto, podríamos describir el fenómeno como la reestructuración

formal de un rasgo, por presión de la lengua fuente, para incluir una posibilidad inicialmente agramatical en la lengua objetivo. Esto quiere decir que bien podríamos describir el cambio como un fenómeno de *interferencia* según el modelo comentado. Por el contrario, para clasificar el hecho como un caso de convergencia, deberíamos considerar que la sola presencia del rasgo de número en el idioma autoriza a clasificar como gramatical la ampliación de uso ejemplificada en (1), lo cual resulta forzado desde mi punto de vista. Es legítimo preguntarnos, entonces, dónde termina lo gramatical y qué sectores de la gramática consideramos como punto de partida para la aplicación de la dicotomía. Ésas serían preguntas que bien se podrían formular en un estudio empírico al intentar aplicar el modelo en este punto de la jerarquía. Ello sin considerar los factores de variación interdialectal: lo que resulta gramatical en una variedad del idioma bien puede no serlo en otra. La dicotomía parece basarse en la premisa de que lo gramatical se puede distinguir de lo agramatical sin mayor dificultad teórica ni práctica, cuando existen circunstancias en que ello no es tan sencillo. Por último, cabe señalar que cuando De Granda se refiere a los fenómenos de convergencia como efectos concordantes con la gramática de la lengua, según la “estructura normativa existente” previamente en ella, no queda claro, por esta última formulación, si se está refiriendo al sistema (“estructura”) o a la norma (“normativa”), en términos coserianos.

De este modo, me parece preferible optar por una versión más simple y flexible del modelo terminológico propuesto por De Granda. En esta versión pasaríamos del nivel más general, constituido por la categoría de *transferencia*, entendida como la influencia de una lengua sobre otra(s) en una situación de contacto, a la descripción específica del fenómeno en cuestión, ya se trate de la ampliación o restricción de uso de un rasgo; de la retención de un rasgo arcaico; de la adopción, supresión o sustitución de una característica; de la reestructuración en cuanto a la forma o al contenido; o, finalmente, del desarrollo de una posibilidad interna inicialmente no manifiesta en la lengua objetivo, pero admitida por el sistema analizado. De este modo, recojo la rica serie de distinciones presentadas por De Granda para describir y ordenar los fenómenos de transferencia sin ceñirme a una dicotomía que podría resultar de aplicación forzada o ambigua en algunos casos.

1.2 Evidencialidad

La evidencialidad como fenómeno lingüístico ha venido gozando de atención preferente a lo largo de los últimos años. En la discusión que cierra una reciente recopilación de trabajos dedicados al tema (Aikhenvald y Dixon 2003), Joseph (2003) observa que la cantidad de preguntas y temas pendientes en torno al fenómeno confirma que los hallazgos realizados por la investigación lingüística en este campo se están caracterizando por su solidez y buena dirección. Desde que Roman Jakobson utilizara el término por primera vez a finales de la década de 1950 (Jakobson [1957]1975), restringiéndose al sistema verbal ruso, el concepto ha venido ganando aceptación y precisión teórica hasta establecerse como una categoría que forma parte del conocimiento estándar en la lingüística contemporánea.

Aunque circulan en la literatura diversas definiciones de evidencialidad, todas ellas se relacionan con la noción de fuente de información. Aikhenvald (2003: 1) señala como un consenso terminológico vigente la idea de que la evidencialidad se refiere al establecimiento, por medios gramaticales, de “la existencia de una fuente para determinada información, lo que incluye señalar que existe determinada evidencia y también especificar de qué tipo de evidencia se trata”. Joseph (2003: 308), por su parte, precisa que la marca evidencial implica la adopción, por parte del hablante, de un particular punto de vista —lo que él llama una *stance*— con respecto a la fuente de información. A similar perspectiva arriba Mushin (2001), después de explorar las relaciones entre la evidencialidad y el reporte de narrativas. Por ello, aunque no suceda en la generalidad de los casos, algunos idiomas usan la marca evidencial para, además de afirmar algo acerca de la fuente de la información que entregan, el punto de vista que el hablante adopte respecto de la fuente, ya que esta puede ser más o menos confiable según se trate, por ejemplo, de la observación directa de los hechos, de un conocimiento obtenido de oídas o de una conjetura.

La investigación lingüística moderna ha resaltado las estrechas conexiones entre los sistemas de evidencialidad y la modalidad, especialmente verbal; así, por ejemplo, Palmer ([1986]1998: 66-76) considera la evidencialidad como parte de la modalidad epistémica.³ Más allá de la amplia

³ La modalidad epistémica se define como “la calificación por parte del agente locutivo de su compromiso epistémico” con los hechos referidos por su acto de habla; en tanto fenómeno modal, está estrechamente relacionado con la subjetividad del hablante (Lyons 1997: 281; 354-355).

discusión reciente que propone deslindar claramente los territorios de ambas nociones lingüísticas (Aikhenvald 2003), que tienen zonas de superposición (Faller 2002), me interesa resaltar aquí que los sistemas de evidencialidad suelen ir de la mano con otros elementos de la gramática como la modalidad verbal epistémica.

Otro punto resaltado en la investigación lingüística reciente sobre la evidencialidad, que será de utilidad en nuestro trabajo, es la distinción formulada por Aikhenvald (2003), desde el enfoque tipológico, entre *lenguas con sistemas evidenciales*, como el quechua y el aimara, y *lenguas con estrategias evidenciales* como el inglés y el castellano estándar, en las que el hablante especifica la fuente de la información mediante el léxico, con expresiones tales como *reportedly* en el primer caso y *según cuentan* en el segundo.

Asimismo, cabe resaltar que la evidencialidad muestra una amplia “difusividad”. En la literatura se ha resaltado la existencia de zonas lingüísticas donde los idiomas se caracterizan por contar con sistemas evidenciales, como la Amazonía (Aikhenvald 2003) y los Balcanes (Friedman 2003). Los Andes constituirían un buen candidato de zona lingüística tipológicamente marcada por la evidencialidad, considerando que tanto el quechua (cf. sección 1.2.1) como el aimara (Hardman 1986; Cerrón-Palomino 2000: 264-266) y el chipaya (Cerrón-Palomino 2006: 170-171) cuentan con sistemas evidenciales.⁴ Según Joseph (2003: 314), desde el punto de vista del contacto de lenguas, una pregunta importante para la investigación futura es “por qué la evidencialidad es una categoría que es prestada o difundida fácilmente entre las lenguas (o al menos prestada o difundida con relativa facilidad)”. El mismo autor, sin embargo, menciona casos excepcionales en que la evidencialidad ha terminado siendo relegada en una situación de contacto, pero piensa que estos casos se pueden explicar mediante el recurso a factores sociales e históricos. La generalización de Joseph sobre la “difusividad” de la evidencialidad parte de consideraciones pragmáticas en una situación de contacto. Tomando en cuenta un escenario entre hablantes de una lengua con un sistema evidencial (E) y otra lengua carente de un sistema de este tipo (no E), donde se tiende a la sustitución lingüística, tenemos lo siguiente:

⁴ ¿Tendrían lenguas andinas extintas como el mochica, el puquina y el culle sistemas evidenciales? Es una pregunta que los documentos existentes, por su carácter escueto y formulaico, difícilmente nos podrían ayudar a abordar.

Si un hablante de E tiene que adoptar una lengua no E, él o ella tiene que aprender a suprimir los rasgos de E si el contacto se va a realizar primordialmente con hablantes reales de no E y la población de E no es suficientemente grande (ni poderosa) como para lograr un impacto en la comunidad general de hablantes. Si, por otro lado, él o ella usa no E con otros hablantes no nativos de no E que provienen de contextos cercanos a E (por ejemplo, turcos y búlgaros en una condición de inmigrantes en Alemania), entonces será posible que una versión E de la lengua no E emerja del uso entre varios hablantes de E y no E, en respuesta a sus necesidades y expectativas de comunicación (Joseph 2003: 316, traducción mía).

Esta generalización resultará de capital importancia al considerar el caso de hablantes de quechua que tienden a adoptar el castellano en una situación de contacto diglósico como la que se vive en el Perú.

1.2.1 Evidencialidad en el quechua

El quechua es una lengua con un sistema evidencial claramente identificable; es decir, corresponde al tipo de lenguas en las cuales la especificación de la fuente se expresa gramaticalmente. Un ejemplo del quechua ayacuchano puede ayudar a ilustrar esta idea:

- (3) Huwan-*mi* tanta-ta miku-rqa
 JUAN-EV1 PAN-AC COMER-PASEX3PS
 ‘Juan comió un pan (evidencia de primera mano)’
- (4) Huwan-*si* tanta-ta miku-rqa
 JUAN-EV2 PAN-AC COMER-PASEX3PS
 ‘Se dice que Juan comió un pan (evidencia de oídas)’
- (5) Huwan-*cha* tanta-ta miku-rqa
 JUAN-EV3 PAN-AC COMER-PASEX3PS
 ‘Aparentemente, Juan comió un pan (conjetura)’

Como se nota en los ejemplos (3-5), predicativamente, el hablante está afirmando lo mismo: el hecho de que Juan comió un pan. Sin embargo, existe una diferencia importante entre los tres enunciados, y es la fuente relacionada con la información presente en cada una de ellas, además del punto de vista adoptado por el hablante con respecto a dicha fuente. Así, en (3), el hablante está afirmando no solo que Juan comió el pan sino, también, mediante el sufijo *-mi* de *Huwanmi*, que él lo sabe de primera mano, porque, probablemente, lo ha visto con sus propios

ojos, lo cual puede darles a los hechos expresados una alta confiabilidad.⁵ En (4), el hablante afirma lo mismo, pero, al mismo tiempo, mediante el sufijo *-si* de *Huwansi*, señala que ha obtenido esta información de otra persona no especificada en la oración. Consecuentemente, el hablante pone entre paréntesis el valor de la fuente de la información entregada, porque no ha testificado el hecho reportado. Faller (2002: 264) describe este hecho diciendo que con *-s/-si* el hablante simplemente *presenta* la información entregada por otro. Es importante notar que, en este caso, no se está desvalorizando la información reportada, como precisa Floyd (1995), después de observar que en el quechua del valle del Mantaro, los hablantes usan este enclítico para reportar noticias que han leído en los periódicos.⁶ Simplemente se trata de una ausencia de respaldo a la fuente de la información entregada. Mientras tanto, en (5), el hablante afirma lo mismo, pero con el añadido de *-cha* en *Huwancha*, lo que le da a la afirmación un carácter conjetural, porque el hablante tiene indicios de lo expresado por la oración; por ejemplo, porque ha visto a Juan salir de la cocina con migas alrededor de la boca. El punto de vista adoptado por el hablante en este último caso es el de una cauta inferencia a partir de los indicios que ha podido observar.⁷ En la gramática quechua se conoce a estos tres morfemas, respectivamente, con los nombres de *evidencial de primera mano*, *de fuente directa* o *afirmativo*, *evidencial reportativo* y *conjetural*.⁸

Así, el quechua ha sido descrito, dentro de la clasificación de Aikhenvald (2004), como un ejemplo paradigmático de sistema evidencial con tres alternativas, y dentro de esta categoría general, como un exponente del subtipo formado por aquellos sistemas de tres alternativas que

⁵ En la literatura sobre gramática quechua ha habido una larga discusión sobre el carácter evidencial de *-m/-mi*, desde que Weber (1986) planteara que su significado esencial no se centraba en la validez de la afirmación predicada sino centralmente en la fuente. Esta hipótesis fue discutida por Floyd (1995) y Adelaar (1997). Faller, por su parte (2002: 262), siguiendo la línea de Weber, reformula el significado de *-m/-mi* diciendo que “no solo puede usarse para evidencia directa, en el sentido literal, sino para cualquier tipo de evidencia que constituya la mejor evidencia para el evento descrito”.

⁶ Hecho que ya había sido mencionado por Cusihamán (1976: 241) para el quechua cuzqueño: “[El enclítico *-s/-si*] denota que el hablante conoce o está informado acerca de la realización del evento al cual se refiere, sólo mediante otra persona o a través de otras fuentes de información tales como los libros, periódicos, cartas, radio, televisión, cuentos, historias, conversaciones, etc.”.

⁷ Por eso Faller (2002: 262) considera a *-ch/-cha* como un sufijo que se encuentra en la frontera entre la evidencialidad y la modalidad epistémica y que, en este sentido, se distingue de *-m/-mi* y de *-s/-si*, que serían puramente evidenciales.

⁸ Faller (2002: 264) prefiere llamar al reportativo *presentacional*, puesto que, como hemos visto, de acuerdo con su análisis, este enclítico solamente *presenta* el acto ilocutivo de alguien distinto del hablante.

distinguen la información directa (o visual), la información inferida (o conjetural) y la información reportada (tipo B1 en términos de la autora). En la pormenorizada revisión que hace de la evidencialidad sobre la base de datos de distintas lenguas del mundo, Aikhenvald (2004) da cuenta de sistemas evidenciales más simples que el que observamos en el quechua (aquellos sistemas formados solo por dos alternativas) y de sistemas evidenciales más complejos (hasta de seis alternativas). Un ejemplo de sistema evidencial formado por cinco alternativas lo brinda el tariana, lengua de la rama norteña de la familia arahuaca, que distingue gramaticalmente la información vista, la información escuchada, la información inferida a partir de evidencia visual, la información asumida sobre la base del conocimiento preexistente y la información reportada (Aikhenvald 2004: 2).

Como el capítulo 3 se centrará en la evidencialidad reportativa y sus relaciones con la narrativa en castellano andino y en quechua, es pertinente señalar que junto con el valor reportativo, se han descrito para *-s/-si ~ -sb/-sbi* otros usos y, entre ellos, se ha resaltado su importante papel en los relatos folclóricos. Tanto Floyd (1995: 906-916) como Faller (2002: 190) mencionan la importancia del uso de *-s/-si ~ -sb/-sbi* en este tipo de narraciones; el primero para el quechua del Valle del Mantaro y la segunda para el quechua cuzqueño.⁹ Además, Floyd menciona su uso en adivinanzas como en (6) y en un tipo de construcciones exhortativas (como en [7]), que él llama *construcciones de desafío* (*challenge constructions*), y que tienen en común la intención de “dar impulso al interlocutor para unirse al hablante en determinada empresa común” (Floyd 1995: 916-928). Los ejemplos son de este autor:

- (6) Ima-lla-*sb* ayka-lla-*sb*?
 Traki-n chay-traw ñawi-yu
 Ishkay tupshu-yu uma-n-traw
 QUÉ-LIM-EV2
 PATAS-3PS AHÍ-LOC OJOS-POS
 2 PICOS-POS CABEZA-POS3PS-LOC
 ‘¿Qué será, qué será...?’
 Sus patas tienen ojos
 Su cabeza tiene dos picos’ [respuesta: la tijera]
- (7) Maa, mayan-ninchik-*sbi* waala-shrun
 HUMM CUÁL-1PPLINCL-EV2 AMANECER-FUT1PPLINCL
 ‘Veamos cuál de nosotros dura hasta el amanecer’

⁹ Para el caso del Valle del Mantaro, la estrecha conexión del enclítico con la narrativa ya había sido mencionada por Cerrón-Palomino (1976: 239); para el quechua cuzqueño, por Cusihuamán (1976: 241).

Se podría considerar demasiado particularizadora la separación de las *construcciones de desafío*, ejemplificadas en (7) como un uso especial del reportativo quechua, si consideramos que el propio hablante podría hacerse una pregunta a sí mismo, usando *-sb/-shi*, sin necesidad de un interlocutor, como en el siguiente ejemplo:¹⁰

(8) Maa pi-*sb* shamu-lqa
 HUMM QUIÉN-EV2 VENIR-PAS EX3PS
 ‘A ver, ¿quién habrá venido?’

De este modo, podría postularse un uso más general de *-sb/-shi* en preguntas muy abiertas, desprovistas de la expectativa de que el interlocutor —o el propio hablante, como en (8)— conozca la respuesta o esté en condiciones de deducirla. Las construcciones de desafío constituirían un caso particular de esta función de *-sb/-shi*, a la que también cabría integrar las fórmulas fijas de las adivinanzas como usos especializados y lexicalizados.

Al margen de este punto, me interesa resaltar aquí que Floyd, desde un enfoque semántico cognitivo basado en la teoría de prototipos, intenta explicar los diferentes usos del evidencial reportativo que postula para el quechua del Valle del Mantaro a partir de la formulación de un núcleo semántico que estaría subyaciendo a todos ellos. Este núcleo consistiría en la evidencialidad reportativa de segunda mano; vale decir, el valor de *-sb/-shi* como medio para recapitular un acto de habla previo en el cual, para el hablante, la fuente de información es un individuo cognitivamente prominente e identificable. Sería alrededor de este núcleo, basado en la distinción entre reportatividad de segunda mano y de tercera mano formulada por Willett (1988),¹¹ que, según Floyd, girarían los otros valores de *-sb/-shi* que él identifica. El estudio de Floyd es de un gran detalle analítico y está basado en materiales de primera mano, pero desde mi punto de vista, la necesidad teórica que tiene el autor de establecer un núcleo o “nivel básico” en la significación del elemento analizado lo lleva a proponer un tratamiento ambiguo de los usos narrativos del enclítico *-sb/-shi*, pues, por un lado, sus datos lo llevan a reconocer

¹⁰ Ejemplo proporcionado por Cerrón-Palomino (com. pers., mayo del 2007).

¹¹ La distinción de Willett (1988) alude a que el reporte puede provenir de la información entregada por alguien que ha atestado los hechos reportados (*segunda mano*), pero también puede provenir de alguien que, a su vez, ha recibido información testificada por otros (*tercera mano*). Esta distinción no resulta de interés para mi estudio, puesto que por el diseño mismo de la investigación, buscaré obtener exclusivamente enunciados reportativos más cercanos al segundo tipo; a saber, creencias populares acerca de los sueños.

que en las narraciones la marca reportativa constituye un rasgo característico del género, “una suerte de gramaticalización en el nivel discursivo” (Floyd 1995: 910), lo que invitaría a distinguir claramente estos usos de los descritos como reportativos, pero, al mismo tiempo, para no invalidar la postulación de un núcleo semántico evidencial, el autor termina explicando los usos narrativos como “obvias extensiones del prototipo [de la reportatividad] de oídas” (1995: 898).

Al parecer, el dato que lleva a Floyd a observar los usos narrativos de *-sb/-sbi* como manifestaciones de una suerte de gramaticalización es el hecho de que en talleres de escritura observados por el autor los participantes crearon historias originales, pero las marcaron como reportativas (Floyd 1995: 910), lo cual coincide con el uso de la marca reportativa en el relato de sueños que analizaré en el capítulo 3. Además, Floyd resalta que existe un contraste entre el uso reportativo de *-sb/-sbi* y su empleo en narraciones: en el primer caso, la frecuencia es menor. Así, en un texto conversacional de alrededor de 245 oraciones, el evidencial reportativo solo se presentó en 16 ocasiones, mientras que su presencia en los relatos quechuas puede observarse casi en cada oración (Floyd 1999: 135). El carácter prácticamente obligatorio del reportativo en las narraciones también es notado por Faller para el quechua cuzqueño en los siguientes términos:

Nótese que el reportativo *-si* no solo se usa en relatos folclóricos porque estos se transmiten de persona a persona, sino que aparentemente se ha convertido en un rasgo casi obligatorio del género. Así, si un narrador o narradora inventa un cuento, él o ella lo relatará usando el reportativo (Faller 2002: 190).

Como a Faller le interesa demostrar el carácter centralmente evidencial —y no modal epistémico— de *-s/-si*, ella no desarrolla las consecuencias de esta observación. La autora menciona, además, que los relatos de sueños en quechua cuzqueño generalmente presentan este mismo enclítico, en combinación con el pasado no experimentado *-sqa*, la misma combinación que se observa en los cuentos y leyendas (Faller 2002: 192).¹²

¹² En contraste con el corpus de Faller (2002) para el quechua cuzqueño y con los datos del quechua ayacuchano que yo he recogido (véase la sección 3.2.3), en el corpus de Floyd (1999: 64-65), tomado del quechua huanca, se usa el evidencial directo o de primera fuente para narrar un sueño.

En lo que respecta al carácter evidencial —y no modal— de *-s/-si*, Faller argumenta que una oración que contiene este enclítico no presupone necesariamente que el hecho predicado es verdadero, posiblemente verdadero ni falso, pues se observan muchos casos en que el hablante está totalmente convencido de la veracidad de los hechos que está expresando, pero tiene que usar *-si* porque solo cuenta con evidencia reportativa en torno a lo predicado. Además, la autora plantea que, tal como *-m/-mi*, *-s/-si* no opera en el nivel proposicional, sino que simplemente indica que la aserción que marca no es propia del hablante sino de una tercera persona. Esta visión plantea una serie de problemas en el marco teórico de actos de habla del que Faller parte, derivados del hecho de que no existe un tipo de acto ilocutivo básico que englobe el sentido de una oración reportativa. La solución de Faller, no exenta de nuevas dificultades,¹³ reside en postular la existencia de un nuevo acto ilocutivo, llamado *presentacional*, que daría cuenta del sentido de los enunciados con *-s/-si*. Este acto de habla consistiría en la *presentación* de la aserción formulada por otro hablante, y el contexto estaría encargado de especificar el sentido ilocutivo que el hablante tiene en mente más allá de dicha presentación (Faller 2002: 195-198). Sería de mucho interés aplicar esta visión a los usos narrativos del enclítico.

Hace ya varios años, Muysken (1995) resaltó el papel fundamental que desempeñan los elementos evidenciales en la organización pragmática del discurso quechua; específicamente, como marcas de foco; aunque, como resaltó el autor, los evidenciales no cargan de manera exclusiva con la función focalizadora en este idioma. El hecho de que estas marcas sean sufijos les otorga una amplia movilidad para desempeñar esta función focalizadora, como vemos en los siguientes ejemplos:

- (9) Huwan-*mi* tanta-ta miku-rqa
 JUAN-EV1 PAN-AC COMER-PASEX+3PS
 ‘Juan (y no otro) comió un pan (evidencia directa)’
- (10) Huwan tantata*m* mikurqa
 JUAN PAN-AC-EV1 COMER-PASEX+3PS
 ‘Juan comió un pan (y no otra cosa) (evidencia directa)’

¹³ Una de ellas es el hecho de que obliga a ampliar los tipos básicos de actos de habla (Faller 2002: 199, nota 17).

- (11) Huwan tantata mikurqam
 JUAN PAN-AC COMER-PASEx+3PS-EV1
 ‘Juan comió (y no otra acción) un pan (evidencia directa)’

Como vemos, el evidencial *-m/-mi* (tal como *-s/-si* y *-ch/-cha*) tiene la capacidad de sufijarse a diferentes constituyentes de la oración, de acuerdo con las necesidades pragmáticas del hablante. Así, (9) puede ser una respuesta adecuada a la pregunta por el actor que comió el pan, aunque también puede admitir una interpretación neutra en foco, con cobertura sobre toda la oración. Por su parte, (10) puede responder a una interrogante sobre qué objeto comió Juan, mientras que (11) puede focalizar la acción realizada por Juan con respecto al pan: es que lo comió, y no que lo guardó o lo invitó, por ejemplo. De este modo, podemos observar que los evidenciales en quechua tienen, además de su función gramatical básica, un carácter focalizador adicional, entendiendo el foco, en contraste con el tópico, como la parte esencial de información nueva que porta la oración (Comrie [1981]1989: 95). Por otra parte, como observamos en las glosas, el foco en quechua puede tener carácter contrastivo, un tipo de foco tal que permite seleccionar determinada información dentro de un conjunto delimitado de elementos elegibles (Comrie [1981]1988: 97).

Si bien en el quechua los elementos del sistema evidencial muestran una flexibilidad distribucional determinada por la estructura informativa del discurso, también siguen determinadas reglas sintácticas. La principal de ellas es el hecho de que el elemento focalizado mediante el elemento evidencial suele ser frontalizado. Esto quiere decir que las oraciones (9-11) pueden también presentarse como (12-14) y ello, según Cerrón-Palomino (1994) y Muysken (1995), resulta una alternativa estilísticamente preferida en el idioma.

- (12) Huwan-*mi* tanta-ta miku-rqa
 JUAN-EV1 PAN-AC COMER-PASEx+3PS
 ‘Juan (y no otro) comió un pan (evidencia directa)’
- (13) Tantata-*m* Huwan miku-rqa
 PAN-AC-EV1 JUAN COMER-PASEx+3PS
 ‘Juan comió un pan (y no otra cosa) (evidencia directa)’
- (14) Mikurqam Huwan tantata
 COMER-PASEx+3PS-EV1 JUAN PAN-AC
 ‘Juan comió (y no otra acción) un pan (evidencia directa)’

Por otra parte, en la literatura sobre el quechua se ha señalado una asociación frecuente entre el evidencial reportativo y el llamado pasado narrativo o pasado no experimentado (Soto 1976: 124; 1978: 189), especialmente en el relato de leyendas y de sueños. A esta forma verbal, expresada por el morfema *-sqa* en las variedades norteño-sureñas o huámpuy y *-naq* en las variedades centrales o huáihuash también suele atribuírsele un matiz evidencial reportativo (Escobar 2000: 218-225; Sánchez 2004: 150) o una función modal epistémica (Parker 1976: 111-112; De Granda 2001a), en contraste con la marca de pasado experimentado *-rqa*, que suele ir de la mano con la marca evidencial de fuente directa.¹⁴ Recientemente, Faller (2004) ha sostenido que la distinción entre el pasado experimentado y el no experimentado del quechua, si bien marca centralmente información de carácter temporal, tiene como efecto indirecto un tipo de interpretación evidencial distinto de aquel que es expresado mediante el sistema de sufijos “centralmente evidenciales” *-m/-mi*, *-s/-si* y *-ch/-cha*. Estaríamos, en el caso de *-sqa/-rqa*, ante sufijos con un núcleo semántico “deíctico”, en virtud del cual *-sqa* ubica el evento descrito fuera del campo perceptivo del hablante, como muestra el ejemplo (15), en comparación con (16).¹⁵

(15) Para-sha-sqa
LLOVER-DUR-PASNEX
'Llovió (el hablante lo supo de oídas o lo infiere)'

(16) Para-sha-rqa-n
LLOVER-DUR-PASEX-EV1
'Llovió (el hablante lo vio)'

Como consecuencia de ello, se derivarían interpretaciones evidenciales de *-sqa* frente a *-rqa*, en la medida en que los hablantes solemos relacionar los espacios que están fuera de nuestro campo perceptivo con la información de la que no podemos dar fe de manera fehaciente, pero esta sería una lectura evidencial indirecta. Mientras tanto, en el caso del sistema evidencial quechua propiamente dicho, el de los enclíticos *-m/-mi*, *-s/-si* y *-ch/-cha*, tendríamos una

¹⁴ Faller, sin embargo, encuentra coocurrencias del evidencial de fuente directa con la marca de pasado no experimentado, aunque admite que con mayor frecuencia esta marca se asocia con el evidencial reportativo. En todo caso, resalta que la coocurrencia de *-m/-mi* con el pasado no experimentado es un hecho inesperado y pendiente de explicación. En el corpus de Faller, el único sufijo evidencial que no puede ocurrir junto con el pasado no experimentado es el conjetural *-cha* (Faller 2002: 267).

¹⁵ Los ejemplos (15) y (16) se toman textualmente de Faller (2004).

evidencialidad que se juega en el nivel ilocucionario, en la medida en que expresa una relación evidencial —es decir, relativa a la fuente o fundamento de la información— entre el hablante y la proposición expresada por él. De este modo, se puede decir que en el quechua la evidencialidad constituye un subsistema gramatical que se relaciona, también, con otras marcas como las de tiempo en el ámbito verbal, sea que la distinción entre *-sqa/-rqa* exprese evidencialidad de manera indirecta, como un efecto interpretativo de su naturaleza déictica, como plantea Faller (2004), sea que exprese centralmente evidencialidad, junto con significados de tiempo y aspecto, como sostiene Sánchez (2004). En este sentido, el quechua podría constituir un ejemplo de lo que Aikhenvald (2003: 8-15) describe como la codificación “diseminada” (*scattered*) de la evidencialidad, lo que hace alusión al hecho de que una sola lengua puede contar con diferentes subsistemas evidenciales. Si la argumentación de Faller (2004) es correcta, tendríamos que estos diferentes subsistemas pueden operar en ejes semánticos diversos. De cualquier modo, debo resaltar que en este trabajo me centraré en el sistema evidencial conformado por *-m/-mi*, *-s/-si* y *-ch/-cha*, con especial énfasis en *-s/-si*, que es aquel sector de la evidencialidad quechua que tiene mayor relevancia para el estudio de los usos de *dice* en castellano andino.

1.2.1 Estrategias evidenciales en el castellano estándar

A diferencia del quechua, el castellano es una lengua en que la fuente de información no se marca gramaticalmente, sino que los hablantes echan mano de otros recursos para expresarla, que pueden ser léxicos o recursos de la gramática centralmente destinados a expresar nociones distintas de la evidencialidad, como, por ejemplo, el tiempo. En la medida en que las funciones nucleares de estos recursos son distintas de la expresión de la fuente, podemos decir que el castellano estándar utiliza estrategias evidenciales, y no cuenta —como el quechua— con un sistema evidencial propiamente dicho. Entre las estrategias evidenciales de tipo léxico descritas para el castellano peninsular (Marcos Sánchez 2004: 1863), por ejemplo, destacan los verbos de percepción para la evidencia de primera fuente o directa, como en el ejemplo (17):

(17) Veo que Alicia está haciendo la tarea.

Como ha resaltado Marcos Sánchez (2004: 1864), la expresión de la evidencialidad directa visual en castellano peninsular se puede reforzar mediante expresiones como *con mis propios ojos*. Para expresar la evidencialidad referida, el castellano monolingüe emplea preferentemente procedimientos citativos, como en (18) y construcciones impersonales con verbos de decir como en (19).

(18) María me ha dicho que Alicia está haciendo la tarea.

(19) Se cuenta que Alicia está haciendo la tarea.

Los adverbios y las locuciones adverbiales, por su parte, se suelen emplear para expresar la inferencia, como se ilustra en (20) y (21), pero estos valores también se pueden expresar mediante recursos gramaticales como los verbos modales, el tiempo futuro y el condicional, este último especialmente en el lenguaje periodístico (ejemplos 22-24).

(20) Probablemente Alicia está haciendo la tarea.

(21) Por lo visto, Alicia está haciendo la tarea.

(22) Alicia debe de estar haciendo la tarea (el hablante la vio llevar sus útiles escolares y sus libros a su habitación hace un rato).

(23) Alicia estará haciendo la tarea en estos momentos.

(24) Alicia estaría haciendo la tarea en estos momentos.

En relación con los ejemplos (23) y (24), Ferrari (2001) sostiene que existe una gradación de acuerdo con la cual (23), forma que ella llama “futuro epistémico”, expresa un valor relativo de certeza, mientras que en (24) el condicional denota un grado aún menor de factualidad y certeza. Por otra parte, mediante un análisis cuantitativo basado en datos de España, México, Argentina, Venezuela y Chile, Schwenter (1999) ha planteado que el dequeísmo puede estar adquiriendo un valor evidencial reportativo en el español. De este modo, en una frase como (25) la preposición *de* indica, según este autor, ‘información de oídas’, frente a un ejemplo como (26), donde los hechos provienen de la experiencia del propio hablante, razón por la cual resulta menos probable el uso de *de*.

(25) El abogado M. G. *comentó de que* el juicio podría prolongarse varios meses.

(26) Te *comento* que el juicio podría prolongarse varios meses.

En todo caso, lo que me interesa resaltar en este punto es el hecho de que para expresar la evidencialidad, los hablantes de castellano estándar no cuentan con un sistema específico para tal fin en su gramática, sino que echan mano de otros recursos, bien léxicos, bien gramaticales, pero estos últimos están originalmente destinados a cumplir fines distintos de la expresión de la evidencialidad; por ejemplo, significados temporales. Esto quiere decir que el castellano estándar se puede definir como una lengua con estrategias evidenciales y carente de evidencialidad en sentido estricto.

1.2.3 Estrategias evidenciales en el castellano andino

Se pueden agrupar en dos tipos los fenómenos que han sido descritos como asuntos relacionados con la evidencialidad en el castellano andino: en el primer conjunto incluiré los planteamientos generales que se han presentado sobre los operadores *dice* y *pues*, que han sido interpretados, respectivamente, como resultado de la transferencia operada a partir de los valores que tienen en el quechua los enclíticos $-s/-si \sim -sb/-sbi$ (De Granda 1994, 2001; Fernández Lávaque 1998; Zavala 1999) y $-m/-mi$ (Zavala 2001). En el segundo grupo integraré fenómenos gramaticales que tienen en común el ser formas verbales del castellano que, de acuerdo con diversos estudios, han sido cargadas con valores evidenciales por los hablantes de la variedad de contacto. Entre estas formas verbales resaltan la oposición entre el pretérito pluscuamperfecto (*había mirado*) y el perfecto simple (*miré*) (Escobar 1993, 1997 y 2000: 218-222; De Granda 2001c) y la distinción entre el perfecto compuesto o pretérito perfecto (*he mirado*) y el pretérito pluscuamperfecto (*había mirado*) (Escobar 2000: 231-244; Klee y Ocampo 1995: 64).

Sobre el valor evidencial reportativo de *dice*, ya he adelantado un resumen del estado de la cuestión en la introducción, y volveré sobre el punto en el capítulo 3, pues constituye uno de los dos temas centrales de este trabajo. En esta subsección quisiera resaltar únicamente el consenso existente en la literatura sobre el castellano andino en torno a las principales características de este elemento. Tomemos como punto de partida una frase como la siguiente:

(27) El perejil es bueno para la circulación, *dice*.

En (27), en virtud del elemento *dice*, el hablante, aparte de predicar de la hierba aromática la afirmación de que es buena para la circulación, transmite el hecho de que esta información la ha obtenido de oídas, de otro u otros hablantes que él no considera necesario especificar y, por tanto, deja en suspenso o pone entre paréntesis su compromiso personal con la validez de la afirmación realizada. Compárese esta oración con (28):

(28) “El perejil es bueno para la circulación”, dice el médico.

Donde el *dice* final es distinto del anterior en dos sentidos: 1) *dice* mantiene su valor predicativo; a saber, el significado ‘manifestar con palabras el pensamiento’ y 2) el sujeto de la acción de decir está claramente identificado. Como hemos visto en la introducción, se pueden discutir varios puntos respecto al tratamiento que ha recibido este elemento en la literatura sobre castellano andino —discusión que realizaré en el capítulo 3—, pero un aspecto que está fuera de duda es el carácter evidencial reportativo que tiene para los hablantes de esta variedad lingüística. Veamos cómo describen este valor algunos de los autores que han trabajado sobre el tema:

...las formas *dice*, *que dice*, no poseen referencia alguna a sujeto expreso o tácito. Son lo que podría gramaticalmente denominarse “impersonales”. Su función es, evidentemente, la de expresar —como el quechua *-s(i)* o el aimara *sim*— el conocimiento indirecto del hablante respecto de los hechos referidos. [...] La colocación de *dice* [se hace] preferentemente en posición final o bien no precediendo al verbo... (Fernández Lávaque 1998: 72).

En un artículo previo, publicado en 1994, dedicado a comparar los paralelismos entre los procesos de transferencia de los evidenciales del guaraní al castellano paraguayo y del quechua y el aimara al castellano andino, Germán de Granda describió el operador en los siguientes términos, aludiendo a un carácter “impersonal” del sufijo quechua que le habría transferido su valor:

[después de describir el valor evidencial de la oposición entre el pluscuamperfecto y otros tiempos verbales en castellano andino, L. A.] el segundo de los procedimientos utilizados en español andino para transferir a su estructura lingüística los mecanismos

validadores existentes en Quechua y Aimara consiste en el calco de función de los morfemas oracionales *-si* del quechua, *sin* del aimara (ambos indicadores de que el contenido del mensaje al que se adjuntan procede de fuentes informativas indirectas, no personales) mediante *dice*, *diciendo*, generalmente (aunque no siempre) postpuestas a la oración en cuestión de acuerdo con las normas posicionales sintagmáticas existentes en quechua y en aimara (Granda [1994] 2001: 153).

En una caracterización posterior, De Granda presenta directamente a *dice* como un evidencial reportativo. Por otro lado, ya no se encuentra en la nueva formulación la identidad entre *dice* y *diciendo*, que —como vimos en la introducción— marcó el tratamiento del operador desde las aproximaciones pioneras de Alberto Escobar (1978: 109). Asimismo, De Granda fortalece en esta segunda descripción la idea de que el elemento aparece al final de la frase, ya sin aludir al hecho de que esta distribución no siempre se verifica en los hechos, como acertadamente había precisado en el fragmento de 1994:

El castellano andino que, al igual que el español general, carecía originariamente de marcadores morfológicos de modalidad oracional o textual [...], incorporó, por transferencia desde la lengua quechua de contacto, a su propio sistema lingüístico el valor oracional reportativo que en este último código de comunicación posee el morfema *-SHI/-SI* de un modo perfectamente coherente con los rasgos cuasiuniversales [...] que manifiestan los elementos evidenciales en las lenguas en que estos están presentes. Es decir, mediante el empleo de un verbo de ‘hablar’ (*decir*), situado en posición final de la oración o cláusula a la que se atribuye un contenido evidencial reportativo (*Marcela está enferma dice* ‘alguien ha dicho que Marcela está enferma, no me consta personalmente’) (De Granda 2001a: 126).

Vemos en esta última descripción un resumen del consenso existente en la literatura acerca de *dice*: 1) es un elemento evidencial de carácter reportativo (ya no “impersonal”, como se lo había descrito en un inicio);¹⁶ 2) se lo encuentra en posición final de la oración o frase; y 3) su valor

¹⁶ Más bien impersonal sería el valor de *dicen* o *se dice* en castellano estándar, como en la oración *Dicen que Marcela está enferma* (Granda 2001a: 126). Las construcciones impersonales tienen en común con las evidenciales reportativas la ausencia de especificación del agente de la acción expresada por el verbo, pero las últimas enfatizan, a diferencia de las primeras, la manera indirecta como se ha obtenido la información: el hablante conoce los hechos ‘de oídas’, mientras que en el caso de las impersonales, se trata centralmente de la ausencia de especificación del agente. Por ejemplo, al decirle a otra persona *Te llaman por teléfono*, el hablante puede ser testigo directo de los hechos reportados mediante la construcción impersonal (es él quien ha contestado la llamada) pero decide no especificar quién es el agente de la acción. Esta ausencia de especificación puede explicar, sin embargo, por qué las construcciones impersonales pueden usarse como estrategias evidenciales en castellano estándar, como hemos visto en la sección 1.2.1 respecto a ejemplos como *Se cuenta que Alicia está muy mal*.

reportativo surge por transferencia de aquel que tiene el enclítico $-s/-si \sim -sh/-shi$ en el quechua. Este último planteamiento se opone a una hipótesis previa, que no gozó de mayor desarrollo y que probablemente se derivó de la confusión de nuestro elemento con el citativo *diciendo*, y que planteaba una relación entre *dice* y las formas *nispa* del quechua, construidas con la raíz verbal *ni-* ‘decir’ (Soto 1978: 625). Por último, cabe subrayar que, a pesar de que explícitamente no formula la distinción entre *dice* y *diciendo*, en la descripción más reciente de De Granda ya no encontramos dicha identificación, que sí estaba presente en la cita de 1994 y que he cuestionado en la introducción de este trabajo a partir de la diferencia establecida por Anna María Escobar (2001) entre formas “lexicales” y usos evidenciales del verbo *decir* en el castellano andino.

También se ha atribuido un valor evidencial al elemento *pues* en castellano andino. Zavala (2001) plantea una vinculación entre determinados usos de *pues* en esta variedad y algunos valores centrales de $-m/-mi$ en el quechua. La autora piensa que esta conexión se puede establecer en los casos en que *pues* actúa como un recurso de confirmación que funciona en el nivel discursivo, ya que $-m/-mi$ actúa como un medio a través del cual el hablante expresa su compromiso con el valor de verdad de la proposición. Como un ejemplo de *pues*, en su popular variante *pe*, usado como un recurso de confirmación, tenemos el siguiente diálogo, presentado por Zavala, donde IVER se refiere a la entrevistadora (*interviewer*):

- (29) IVER: Y tus padres, tus abuelos, ¿también vivían en la comunidad?
 PEDRO: Sí.
 IVER: ¿En esa misma?
 PEDRO: Sí, en esa misma *pe* (Zavala 2001: 1009).¹⁷

De acuerdo con el planteamiento de la autora, *pe* aparece en este diálogo en la respuesta que sigue a un pedido de confirmación después de que la entrevistadora realizó una inferencia directa a partir de lo que el entrevistado había afirmado anteriormente, el hecho de que se continuaba hablando acerca de la misma comunidad a la que el entrevistado se había estado refiriendo. La respuesta, además de aclarar las dudas de la entrevistadora, contiene un matiz de reparo (Zavala 2001: 1007). *Pues*, *pes* o *pe* también aparece para aclarar inferencias incorrectas

¹⁷ He retirado la numeración de los ejemplos presentado por Zavala, así como las glosas en inglés, que no vienen al caso en este trabajo.

hechas por el interlocutor, para acompañar enunciados que contienen información nueva solicitada por este y para reforzar alguna opinión expresada por él, como en el caso presentado en (30):

- (30) IVER: ¿Y qué comen en el desayuno, lawa?
 MANUEL: No desayuno tomamos quakerseto, allá sembramos quaker.
 IVER: Eso es fuerte.
 MANUEL: Fuerte *pe* (Zavala 2001: 1009-1010).

Además, el *pues* andino puede presentarse, sin que medie una pregunta de confirmación o aclaración de parte del interlocutor, en enunciados del mismo hablante, unido a cláusulas que repiten, parafrasean o resumen un enunciado previo, como en el siguiente caso:

- (31) JORGE: ...entonces el su bebé del cóndor estaba en el lado del cerro, está en su hueco, estaba *pe*, entonces el zorro ha dicho...

Para evaluar la propuesta de Zavala, se debe recordar que hay una larga discusión en torno al enclítico quechua *-m/-mi*, referente a la jerarquía semántica entre su valor propiamente evidencial (*fuentes directas*) y su función como recurso de validación acerca de lo afirmado por el hablante, lo que Nuckolls (1993) llama su relación con “la convicción personal” del hablante acerca de su propia aserción; es decir, un valor modal epistémico. La postura opuesta, planteada por Weber (1986), sostiene que el uso de *-m/-mi* está principalmente gobernado por un “axioma de experiencia directa”, es decir, un valor esencialmente evidencial. La hipótesis de Zavala se basa en una visión de *-m/-mi* cercana a la de Nuckolls. En los años recientes, Faller ha defendido, para el caso del quechua cuzqueño, una versión afinada de la propuesta de Weber, según la cual *-m/-mi* es un elemento esencialmente relacionado con la expresión de la fuente, pero no necesariamente una fuente directa, sino “la mejor fuente posible” (2002: 262). Esta investigadora reformula el significado de *-m/-mi* diciendo que “no solo puede usarse para evidencia directa, en el sentido literal, sino para cualquier tipo de evidencia que constituya *la mejor evidencia para el evento descrito*” (énfasis del autor). Si la hipótesis de Faller y Weber es correcta, entonces se desdibuja, desde el punto de vista teórico, la relación entre *-m/-mi* y el

llamado *pues* andino, pues el recurso confirmatorio, si bien tendría una importante función discursiva, no aparecería relacionado de manera muy clara con la noción de fuente.¹⁸

Por otro lado, como señala la propia Zavala (2001: 1016), hay usos del *pues* andino que no son explicados por la hipótesis de la transferencia operada a partir de *-m/-mi*. El más frecuente es la función rogativa del *pues* y sus variantes *pes* y *pe*, como vemos en el ejemplo siguiente, típico pedido formulado por un vendedor ambulante para ofrecer sus productos:

(32) Colabórame *pe* amiguito.

Este uso del *pues* andino difícilmente se podría relacionar con los valores semánticos del enclítico *-m/-mi* y, más bien, parecería reforzar la antigua hipótesis de Clodoaldo Soto (1978: 622), que plantea una relación con el sufijo enfático quechua *-yá*, como en el siguiente ejemplo, que podría ser traducido naturalmente como un ‘Ven, pues’.

(33) Hamu-y-yá
VENIR-IMP-ENF

Aunque ciertamente poco desarrollada y vaga, como señala Zavala (2001: 1002, 1016), esta idea parece mejor encaminada para explicar ejemplos como (32) que una transferencia del evidencial *-m/-mi*. En este punto podríamos preguntarnos si el *pues* andino no podría estar reflejando valores de distintos elementos gramaticales del quechua. El valor rogativo podría constituir una transferencia de *-yá*, en tanto que los usos confirmatorios del *pues* lo serían, más bien, de *-m/-mi*. De cualquier modo, queda claro que necesitamos una aproximación integral al problema del *pues* andino, que tome en cuenta sus distintos valores semántico-discursivos y las distintas fuentes posibles de transferencia.

¹⁸ Sin embargo, aún podría argumentarse a favor de la hipótesis de Zavala señalando que la validación, sin constituir el núcleo de *-m/-mi*, es una consecuencia indirecta del significado evidencial de este enclítico, como admiten tanto Faller como Weber. Por lo tanto, el *pues* andino de valor confirmatorio podría constituir un reflejo del efecto modal indirecto del enclítico y no de su núcleo evidencial.

Asimismo, debe señalarse que Cerrón-Palomino ha presentado ejemplos del *pues* andino que, desde su punto de vista, se avienen mejor con el sufijo interrogativo *-taq* del quechua,¹⁹ como los siguientes:

- (34) ¿Quién *pues* vino?, ¿qué cosa *pues* compraste?, ¿dónde *pues* lo pusiste? (Cerrón-Palomino [1996] 2003: 255, nota 9).

Estos ejemplos serían equivalentes en el quechua a las formas siguientes, según el mismo autor:²⁰

- (35) Pi-taq hamu-rqa?
Ima-ta-taq rantir-rqa-nki?
May-pi-taq chura-rqa-nki?
QUIÉN-INT VENIR-PASÉX3PS
QUÉ-AC-INT COMPRAR-PASÉX-2PS
DÓNDE-LOC-INT PONER-PASÉX-2PS

La vinculación entre *pues* y *-taq* también ha sido planteada por Calvo (2000: 98-99), quien señala casos en que se impone pensar en una transferencia de otros enclíticos quechuas “como el sorpresivo o rectificativo *-má*” (el mismo que Cerrón-Palomino denomina *corroborativo*) y “el emotivo *-yá*”, al que el antiguo trabajo de Soto (1978) hacía referencia.

De modo que la hipótesis de que el *pues* andino es resultado de la transferencia de *-m/-mi* presenta dos problemas: en primer lugar, la literatura viene enfatizando últimamente el carácter centralmente evidencial —y no validacional— de este enclítico; de allí, su necesidad de unirse al enfático *-á* para cobrar un valor corroborativo. Si éste fuera el caso, la relación con el carácter confirmatorio del *pues* andino parecería como un vínculo menos directo que el sugerido por el artículo comentado. En segundo término, existen usos importantes y frecuentes de *pues* —tal vez más frecuentes que el uso confirmatorio, como es el caso del *pues*

¹⁹ En un trabajo anterior, Cerrón-Palomino sugirió también una relación entre *pues* y el definitivo o certitudinal *-puni* (Cerrón-Palomino [1999] 2003: 93). En la investigación reciente más bien se relaciona a *-puni* con los usos andinos de *siempre* (Calvo 2000: 77; Cerrón-Palomino [1996] 2003: 256, nota 9).

²⁰ Podría contraargumentarse que las frases quechuas paralelas también se pueden formar con *-m/-mi*: *Pim hamurqa?*, *Imatam rantirqanki?*, *Maypim churarqanki?* (Cerrón-Palomino, com. pers., abril del 2007). En este caso, a diferencia de los ejemplos de (35) tendríamos preguntas con un valor más conminativo, dado que el enclítico *-m/-mi* presupone que el oyente conoce la respuesta a la interrogante formulada (Cerrón-Palomino 1987: 298).

rogativo— que la hipótesis de Zavala (2001) no cubre y que sería necesario tomar en cuenta para tener una visión más completa del fenómeno.

Por estas razones, se puede plantear que en la literatura sobre castellano andino solo un elemento, *dice*, es entendido de manera consensual como resultado de la transferencia de uno de los valores del sistema evidencial quechua. Mientras que en el caso de *-m/-mi* se debe tomar con cautela la hipótesis que plantea una vinculación con *pues* y sus variantes *pes* y *pe*, para el caso del inferencial *-ch/-cha* no existe ningún candidato en el castellano andino que haya sido visto como receptor de sus valores. Si las cosas son así, tendríamos que preguntarnos por el estatus de la evidencialidad en castellano andino. La pregunta cobra importancia cuando tomamos en cuenta que la investigación tipológica sobre la evidencialidad ha encontrado, hasta el momento, sistemas formados, como máximo, por seis elementos, y como mínimo, por dos (Aikhenvald 2004: 23-66), uno de los cuales puede ser un morfema cero (Joseph 2003: 318). Pero para el castellano andino contamos únicamente con la descripción pormenorizada de un elemento, *dice*, lo que resulta una base poco sólida para plantear la existencia de un sistema evidencial, a menos que podamos demostrar que contamos con una marca evidencial cero, planteamiento que presupone una serie de condiciones teóricas y metodológicas (Aikhenvald 2003: 7) que hasta el momento no se han abordado para el caso del castellano andino. Por ello, me parece más prudente, mientras no se demuestre de manera convincente la existencia de otros elementos centralmente evidenciales en esta variedad de castellano, sostener que ella cuenta con estrategias evidenciales que, aunque distintas de las del castellano estándar, no llegan a formar un sistema evidencial propiamente dicho.

En este marco, hay que tomar en cuenta una serie de formas verbales que en el castellano andino parecen haber cobrado valores evidenciales, muy distintos de los significados temporales que pueden tener en el castellano estándar. Entre ellos hay que resaltar, en primer lugar, la oposición entre el pretérito pluscuamperfecto (*había mirado*) y el perfecto simple (*miré*), pues ha sido la que más atención ha recibido por parte de los especialistas. Anna María Escobar menciona un “uso epistémico” del primero, que ha sido reportado para el español en contacto con el quechua en el Perú y el español en contacto con el quechua y el aimara en Bolivia. En virtud de este uso, el pluscuamperfecto se emplea para expresar eventos que ocurrieron antes de que el hablante pudiera ser testigo de ellos y de allí su carácter evidencial

reportativo, ya que los hechos le fueron transmitidos al hablante por una tercera persona (Escobar 2000: 220). Se entiende, entonces, que ésta sea la forma verbal preferida para la narración de leyendas en los Andes, como ilustro en (36) con un ejemplo tomado de Zavala (1999: 54):

(36) Se *había llevado* el cóndor a la misa, no sé adónde será el cerro, al cielo entonces ahí dice pues le *había puesto* pues al cielo y entonces ya no podía regresar el zorro, entonces lloraba pues ahí también, le *había preguntado* a un cóndor cómo puedo regresar le *había dicho* tienes que hacer sogá midiendo al suelo le *había dicho*, entonces hacía sogá pues, midiendo midiendo *había hecho* hasta la mitad nomás, entonces se amarra y se suelta pues el zorro, entonces en medio del cerro se *había quedado*, ahí lloraba el zorro...

También tenemos en (37) un relato de infancia temprana, presentado como ejemplo del valor evidencial de esta forma verbal por Escobar. La informante le está explicando a la entrevistadora la razón por la cual usa anteojos:

(37) no sé / porque no sé / desde (que) mi (me he) nacido *dice* que cuando estuve chiquita / no sé / *dice* que me *había pateado* el gallo y de ahí nomás me froté / entonces mi mamá me *había echado* el limón en los dos lados/... con eso rojo así *había vuelto* mi ojo / entonces yo también frotado / como nadie me controlaban / y seguramente me habrían dejado / cómo será / entonces yo me froté froté / y mi gustaría también / se entró adentro / creció adentro / entonces y lágrimas ya también botaba y el sol no veía (Escobar 2000: 220-221).

En la interpretación de Escobar, la hablante de (37) presenta los eventos con el pluscuamperfecto porque está haciendo referencia a hechos que le fueron reportados y en los que ella no participó conscientemente, porque era muy pequeña. Los hablantes de castellano andino habrían reanalizado el valor semántico de esta forma verbal en castellano estándar —a saber, la referencia a un evento pasado respecto del pasado— para terminar marcando, entonces, evidencialidad. En este sentido, el pluscuamperfecto contrastaría, en el área surandina, con el perfecto compuesto (*ha venido*), pues según Germán de Granda (2001c: 144), este último tiempo habría cobrado el valor de pasado experimentado que tiene el sufijo verbal

–*rqa* en el quechua, mientras que en el área central y norteña del Perú, este último valor estaría representado por el perfecto simple (*vino*).²¹

Por su parte, Anna María Escobar (1997; 2000) sostiene que el perfecto compuesto (que ella llama *presente perfecto*) tiene un valor distintivo respecto del perfecto simple y el pluscuamperfecto, al margen de la zona de origen de los informantes y de la variedad quechua que practiquen. Esta distinción estaría basada en la noción de relevancia respecto del presente que tiene el perfecto compuesto, “que funciona como un recurso pragmático que los hablantes emplean subjetivamente para marcar eventos pasados con relación al aquí y ahora” (Escobar 2000: 234-235); es decir, un valor déictico. En concreto, señala Escobar, los hablantes de la variedad de castellano en contacto con el quechua usan el perfecto simple para referir, en primer lugar, eventos pasados que ocurrieron en su tierra natal, mientras que emplean el perfecto compuesto para narrar eventos pasados que ocurrieron en Lima. Por ello, en el ejemplo siguiente, el hablante se refiere a una visita que hizo a su tierra mientras vivía en Lima con el perfecto simple, mientras que al aludir a su estancia en la capital, emplea el perfecto compuesto:

(38) *he venido* de allá el año 72 / o sea pues ya estoy un poquito tiempos acá (más de 15 años) /.../ después que *he venido m'ido* de entre [después de] ocho años / siete años/ habré ido por allí / y así *estuve* allá / de allí todavía hasta ahora no voy (Escobar 2000: 241).

Otra función importante del perfecto compuesto para el tema que nos ocupa, según Escobar (1997; 2000: 242-244), Klee y Ocampo (1995: 64) y Schumacher (1975: 101), es el hecho de que parece usarse en el castellano andino para expresar hechos del pasado como eventos vividos o presenciados por el hablante, en palabras de Escobar, o circunstancias en las que este tuvo “participación directa o control consciente”, en términos de Schumacher. En su estudio de las narrativas de Calca, Cuzco, Klee y Ocampo resumen este valor señalando que esta forma verbal “se usa para indicar que los eventos se reportan a partir de una fuente directa”. En este sentido, el perfecto compuesto contrastaría con el pretérito pluscuamperfecto en el terreno de

²¹ Las cosas son radicalmente distintas, al parecer, en el área ecuatoriana, donde el perfecto compuesto castellano es la forma verbal portadora del valor semántico de pasado no experimentado (Bustamante López 1990, 1991).

la evidencialidad. Veamos un ejemplo de Escobar sobre el valor evidencial del perfecto compuesto:

(39) *estuve* un mes nomás [en mi tierra] después me *regresé* / me *enfermé* [mientras estaba allá] / mi garganta se *ha cerrado* y todo me *ha pasado* / no no se *abrió* mi garganta / todo enfermedad me *agarró* gripe todo y total amarilla m'be *vuelto* (Escobar 2000: 242).

Sin embargo, Zavala (1999: 57-58) ha encontrado casos de narraciones en las que, de acuerdo con la distinción establecida por Escobar (2000) y Klee y Ocampo (1995), hubiera sido esperable encontrar el pluscuamperfecto, pero más bien los hablantes utilizan el perfecto compuesto. Las propias Klee y Ocampo (1995: 67) también observan, en sus informantes bilingües con un manejo menos fluido del castellano, relatos enteros en los que esta forma verbal es la única presente en todas las cláusulas narrativas. Se pregunta, entonces, Zavala si en verdad existe una diferenciación tan clara como suponen las autoras mencionadas entre ambas formas verbales en castellano andino.

Por otra parte, es pertinente considerar en este punto una teoría reciente acerca del valor semántico de *-sqa*, morfe ma que se supone es la fuente quechua del valor evidencial que habría desarrollado el pluscuamperfecto.²² En efecto, Faller (2004) considera que este sufijo verbal quechua tiene, además de su valor temporal como pasado no experimentado, un núcleo deíctico en virtud del cual sirve para hacer referencia a hechos que estuvieron fuera del campo perceptivo del hablante en el tiempo del que se habla. Sería como un efecto secundario de este “núcleo deíctico” que *-sqa* adquiriría lecturas evidenciales en el quechua, porque, al estar los hechos relatados fuera de su campo perceptivo, se presupone que el hablante no pudo tener experiencia directa de ellos. Por eso, Faller habla en este caso de una *evidencialidad indirecta*,

²² Y además, también lo es del valor mirativo, que no analizo en esta sección por constituir un tema centralmente modal. La miratividad hace referencia al descubrimiento reciente y sorpresivo de un hecho. Este valor ha sido descrito con insistencia en la literatura, tanto para el caso de *-sqa* en el quechua (Granda 2001c: 140; cf. las referencias citadas ahí) como para el pretérito pluscuamperfecto del castellano andino (Granda 2001c: 143; Cerrón-Palomino [1988] 2003: 98). Sin embargo, no contamos hasta el momento con una teoría que intente explicar cómo se relaciona el valor mirativo con el evidencial o el deíctico, ni para el caso de *-sqa* (Faller, com. pers.) ni para el del pluscuamperfecto andino. Se debe considerar, de paso, lo inadecuado de la denominación tradicional “pluscuamperfecto” para expresar el valor mirativo que tiene la secuencia *había + participio* en el castellano andino (Cerrón-Palomino [1996] 2003: 249, nota 4). Cabría ampliar esta crítica tomando en cuenta también los valores evidenciales y deícticos que ha cobrado esta forma verbal en la variedad andina de castellano.

radicalmente distinta de la que expresa el sistema de enclíticos centralmente evidencial, conformado por *-m/-mi*, *-s/-si* ~ *-sb/-sbi* y *-ch/-cha*. Los paralelos entre esta hipótesis y la lectura que presenta Escobar (2000) acerca del carácter deíctico de la distinción entre el perfecto compuesto y el pretérito pluscuamperfecto son muy sugerentes. Cabría preguntarse, entonces, por la posibilidad de tener en las formas verbales del castellano andino revisadas en este apartado, particularmente en el pluscuamperfecto, antes que valores semánticos evidenciales *stricto sensu*, lecturas evidenciales indirectas, que constituyeran efectos secundarios de otros valores semánticos nucleares; por ejemplo, valores deícticos. En este sentido, me sigue pareciendo prudente no asumir *a priori* la existencia de un sistema evidencial (o más) en castellano andino, que refleje *vis-á-vis* los valores de la lengua fuente, sino partir por pensar en la existencia de estrategias evidenciales distintas de aquellas empleadas en el castellano estándar, tanto en su forma y en su sentido como en su frecuencia, buscando descubrir su lógica interna sin forzar los datos.

1.2.4 Evidencialidad y narrativa

La introducción a esta tesis empezó cuestionando la descripción del elemento *dice* como un “elemento narrativo”, formulada por Alberto Escobar en 1978. Paradójicamente, mi hipótesis central será que *dice* es, en efecto, un elemento narrativo y no solo un reportativo, como se lo ha terminado etiquetando en la literatura. ¿Una vuelta tan larga al tema para terminar en la propuesta inicial de Escobar? Puede ser, pero es mi impresión que este autor empleaba el término “narrativo” en un sentido demasiado laxo, queriendo decir algo así como ‘frecuente en las narrativas’, y el hecho de que haya descrito *diciendo* —un elemento centralmente citativo— de la misma manera abona a favor de esta intuición. En todo caso, Escobar no fue explícito en su definición de los vínculos entre *dice* y lo narrativo y, en ese sentido, esta tesis se podría entender como un intento de ofrecer el detalle y la precisión que le faltaban a la idea sugerida por él a finales de la década de 1970.

En este trabajo usaré el término *narrativa* para referirme a lo que Labov y Waletzky (1967) y Labov (1997) han descrito como un tipo especial de discurso, que se construye mediante técnicas lingüísticas específicas, modeladas culturalmente (Heath [1983] 2004), en diferentes

etapas o unidades verbales que se pueden diferenciar mediante marcas y recursos específicos. La narrativa de una experiencia personal, entendida en términos sociolingüísticos, no solo tiene la función de reproducir secuencialmente dicha experiencia, sino que, además, sirve a un objetivo personal que está determinado por el entorno social en que el relato se produce. Esta última función de la narrativa, denominada *evaluativa*, es lo que hace a una historia digna de ser contada y constituye su *razón de ser*, el rasgo que la diferencia del mero recuento de hechos que podríamos encontrar en un atestado judicial.

Como un sistema gramatical vinculado estrechamente con la cultura (Joseph 2003; Aikhenvald 2003a), la evidencialidad desempeña un importante papel en la producción de este tipo especial de discurso. Los sistemas evidenciales parecen ser parte del conocimiento convencionalizado que los hablantes deben manejar para conducirse adecuadamente como narradores. Quiero enfatizar dos sentidos en que se establece esta relación convencionalizada entre evidencialidad y narrativa.

En primer lugar, los hablantes de lenguas con sistemas evidenciales deben emplear los elementos de estos sistemas de maneras convencionalizadas para marcar los diferentes hitos o etapas de una narración. Es frecuente que estos idiomas elijan entre los elementos del sistema evidencial una opción típica (no marcada) para el relato de historias (Aikhenvald 2004: 310). Sin embargo, los hablantes pueden usar otros elementos evidenciales de manera imprevista para lograr diferentes efectos en sus narrativas. Así, por ejemplo:

En Yukaghir, el hablante puede pasar a la forma directa (a partir de la inferencial) para lograr que la historia suene más vívida [...]. De manera similar, en turco y en abkhaz, los evidenciales pueden usarse para animar el discurso, o como un medio para “distanciarse” de lo que está siendo narrado. En Pomo del Este, el evidencial directo puede emplearse en momentos particulares de las narrativas, “amplificando” el clima de la historia. Y el evidencial inferencial puede usarse incluso aunque el hablante haya visto el evento narrado, como una manera de distanciarse de algo que se percibe como poco convencional o demasiado extravagante (Aikhenvald 2003a: 18, traducción mía).

El quechua, como una lengua con un sistema evidencial, no es ajeno a este vínculo. Uno de los objetivos secundarios de este trabajo es mostrar la importancia del evidencial reportativo *-s/-si* en la producción de la narrativa quechua (cf. subsección 3.2.3). Si bien no me he propuesto

realizar un análisis pormenorizado de los vínculos entre las marcas evidenciales y la narrativa quechua, observando, por ejemplo, las correlaciones entre dichos elementos y las diferentes etapas de la narrativa según el modelo de Labov,²³ sí me he propuesto evaluar la manera como este uso narrativo del evidencial reportativo quechua ha terminado transfiriéndose al castellano andino, mediante el elemento *dice* (sección 3.2), lo que en mi opinión constituye una muestra de la importancia cultural que tiene este recurso narrativo como parte de la cultura andina.

Un segundo punto que se ha resaltado en la literatura reciente acerca de la relación entre evidencialidad y narrativa es el hecho de que los evidenciales con frecuencia se correlacionan con determinados géneros narrativos. Por ejemplo, Aikhenvald (2004: 311) reporta que en tariana los relatos folclóricos y las historias sobre animales típicamente se presentan con el evidencial reportativo de pasado remoto *-pidana*, pero que en los relatos sobre la historia tariana que están basados en hechos verificables —por ejemplo, accidentes naturales— se prefiere el evidencial de conocimiento asumido *-sina*.

A este respecto, se ha resaltado el hecho de que entre los géneros narrativos más estrechamente vinculados con la evidencialidad figura el relato de sueños. Aikhenvald (2003a: 22, 2004: 344-347) señala que la percepción de los sueños en diferentes culturas va de la mano con distintos evidenciales, lo que puede brindar una ilustración muy rica acerca de la teoría que cada cultura ha construido en torno al fenómeno onírico. La autora pasa revista a diversos ejemplos respecto a este punto. En Andrade (2005) he intentado avanzar en esta línea con material narrativo proveniente del quechua ayacuchano y del castellano andino, para proponer que en la cultura andina el sueño es percibido como una visión que viene “de fuera”, vinculada a otras formas de conocimiento intuitivo y repentino, y que debe ser “leída” a partir de un código de símbolos preestablecido, de acuerdo con pautas específicas de interpretación (Mannheim 1991, 1992). En mi argumento, ha sido central la consideración de las estrategias evidenciales en castellano andino y el uso del evidencial reportativo para la narrativa de sueños en quechua, punto que desarrollaré con más precisión en el capítulo 4.

²³ Lo que sería un importante tema de estudio para el futuro.

Capítulo 2

METODOLOGÍA

2.1 Zonas de estudio

Desarrollé este trabajo a partir de material lingüístico obtenido en entrevistas semiestructuradas con hablantes bilingües de origen andino, residentes tanto en Lima como en Pampas, ciudad capital de la provincia de Tayacaja, Huancavelica. En Lima no establecí una restricción territorial para los entrevistados —esto es, que provinieran de una región particular de los Andes o que tuvieran una variedad de quechua específica como lengua materna— porque me interesaba tener una visión general del fenómeno, a fin de precisar justamente una zona idónea para el estudio. A lo largo del segundo semestre del 2003, entrevisté en Lima —con la ayuda de compañeros de la Maestría de Lingüística, familiares y amigos— a cinco migrantes andinos, cuya lengua materna era el quechua, provenientes de distintas zonas del país: Huayllacallán, Bolognesi, Áncash; Chaupimarca, Cerro de Pasco; Payco, Sucre, Ayacucho; Chincheros, Apurímac; y distrito de Cuzco, en la provincia y departamento del mismo nombre. Al analizar las entrevistas iniciales, noté que los fenómenos que me interesaban aparecían con mayor frecuencia y naturalidad en el discurso de informantes provenientes de la sierra surcentral y sureña, aunque también se presentaban en el habla de los entrevistados de la zona andina central y norcentral.¹ Por ello, definí que una buena manera de complementar los datos sería realizar una visita de campo a alguna ciudad intermedia de Huancavelica, Ayacucho o Apurímac, donde el castellano estuviera en contacto con el quechua, para realizar entrevistas allí sobre la base de un formato prediseñado. Gracias a contactos personales en la zona, en julio del 2004 concreté la posibilidad de viajar a la ciudad de Pampas, donde permanecí quince días, y adonde volví en julio del 2005 por un período similar, básicamente para verificar datos y retomar el contacto con algunos entrevistados.

El distrito de Pampas (3.269 metros de altitud) es la capital de la provincia de Tayacaja, ubicada en el extremo norteño del departamento de Huancavelica y colindante por el Norte con las

¹ Por ello resulta extraño que en 1978 Alberto Escobar haya señalado el “uso normal” de los “elementos narrativos” basados en el verbo *decir* en la región conformada por Tumbes, Piura, Lambayeque, parte de Cajamarca y Amazonas, y no reporte su empleo en las demás regiones peruanas. Véase un cuadro con información general sobre los entrevistados en el anexo C.

provincias de Huancayo y Satipo, del departamento de Junín; por el Este, con el departamento de Ayacucho y la provincia huancavelicana de Churcampa; por el Oeste, con la provincia juninense de Huancayo; y por el Sur, con la provincia de Huancavelica. Según el último censo nacional, del 2005, el distrito de Pampas tiene 12.269 habitantes y la provincia de Tayacaja, 104.378 (Instituto Nacional de Estadística e Informática 2006). La ciudad, levantada en la margen derecha del pequeño río Pampas (afluente del Mantaro), muestra al lado de las actividades burocráticas, financieras y comerciales propias de una capital provincial, estrechos contactos con las zonas rurales y agrícolas colindantes. Además de los cultivos tradicionales como la papa, el maíz y las habas, destaca entre las actividades pecuarias de Pampas la crianza de ganado porcino. Como en la generalidad de ciudades andinas de esta envergadura, el mercado congrega los días domingos a vecinos de la ciudad y a productores de las comunidades, distritos e incluso provincias aledañas.

A pesar de que es indudable la adscripción de Pampas al eje lingüístico y cultural conformado por los departamentos de Huancavelica, Apurímac y Ayacucho, existe una antigua y estrecha vinculación con la zona huanca, cuya influencia es visible, por ejemplo, en la vestimenta y la música festivas. La Casa de la Cultura de la municipalidad provincial de Tayacaja realiza denodados esfuerzos por “rescatar” la vestimenta tradicional de Pampas, menos colorida que la huanca pero muy elegante, y los instrumentos musicales vernáculos como la tinya y el *longor*, tarea muy difícil de afrontar a juzgar por la fuerza del impacto huanca. La fuerza de atracción del valle del Mantaro también se manifiesta en las perspectivas de educación superior de los jóvenes pampinos: son muy pocos los que migran a la ciudad de Huancavelica (capital departamental) para estudiar en la Universidad Nacional; es más frecuente que lo hagan a Huancayo, que está a dos horas de viaje en colectivo. Las familias de Pampas suelen viajar a la capital de Junín, donde es frecuente que tengan propiedades o familiares a los que visitan.

El castellano es la lengua empleada de manera predominante en la vida “oficial” de la ciudad: llámese municipio, iglesia, centros de salud y establecimientos comerciales de tipo financiero. Sin embargo, el quechua se escucha con frecuencia en la calle, las bodegas y el mercado, en este último especialmente en el marco de las actividades de la feria dominical. En cambio, en espacios no oficiales más “juveniles” como las cabinas de Internet el quechua parece estar ausente. Dos radioemisoras pampinas transmiten sus programas en castellano, pero algunos de

ellos incluyen segmentos en quechua, especialmente en los programas de música vernacular y, en menor medida, en los de corte periodístico-educativo. El Ministerio de Educación ha capacitado a algunos maestros seleccionados de Pampas, en virtud de su manejo del quechua, en torno a los fundamentos de la educación bilingüe intercultural, pero después de la capacitación, realizada a inicios de la década del 2000, las actividades educativas en el marco de este programa no se desarrollaron en la ciudad misma sino, como refieren los maestros, principalmente “en las alturas”.

Cabe recordar, finalmente, que el departamento de Huancavelica es el que muestra, a nivel nacional, las estadísticas más graves en lo que a indicadores socioeconómicos se refiere: es aquel que tiene las mayores tasas de incidencia de pobreza total (88% respecto de la población total del departamento) y pobreza extrema (74,4%), y el que muestra el porcentaje más alto de habitantes con al menos una necesidad básica insatisfecha (86,8%) (Instituto Nacional de Estadística e Informática 2002). Según el censo del 2005, la tasa de alfabetismo asciende en el departamento a 74,70%, mientras que en la provincia de Tayacaja es de 72,2%, y en el distrito de Pampas, de 80,33%. En cuanto al nivel educativo, la mayoría de la población tayacajina tiene primaria incompleta (32,89%), frente al 13,41% que tiene primaria completa, el 14,81% que cuenta con secundaria incompleta y el 7,48% que ha completado la educación secundaria. Las cifras correspondientes para el distrito de Pampas son 27,63%, 11,33%, 15,84% y 10,27% (Instituto Nacional de Estadística e Informática 2006).

En Pampas entrevisté a 13 personas mayores de 18 años.² Las características de los entrevistados eran disímiles en cuanto a rango de edad, nivel educativo y posición socioeconómica. El único criterio común que busqué fue el hecho de que tuvieran al quechua como lengua materna o, por lo menos, que lo hubieran aprendido en la infancia y que siguieran usándolo, de tal manera que la entrevista se pudiera realizar tanto en castellano como en quechua. En el anexo C presento la información general sobre los entrevistados.

² También tuve una breve entrevista con un niño de 7 años, pero por la corta duración de la conversación solo he utilizado este material para hacer un breve comentario en el capítulo 4.

2.2 Estrategia de recojo de datos

Como las entrevistas en Lima tuvieron un carácter de indagación preliminar y fueron realizadas por distintas personas, se puede decir que la estrategia final para el recojo de datos se aplicó centralmente en Pampas.³ Esta tenía centralmente dos objetivos: (1) proponer el tema de las creencias andinas en torno a los sueños para recoger los comentarios de los entrevistados al respecto y (2) invitar a los informantes a narrar un sueño propio —o, en su defecto, un chiste, un cuento o una leyenda— tanto en castellano como en quechua. Una vez logrado el viraje a la lengua quechua, se preguntaría en este idioma al entrevistado por las mismas creencias que él había comentado previamente, a fin de contar con material relativamente comparable en ambos idiomas.

Se esperaba que los comentarios sobre las creencias en torno a los sueños permitieran obtener ejemplos espontáneos de *dice* reportativo, ya que se especulaba que el entrevistado podía necesitar distanciarse de las mencionadas ideas o, por lo menos, de algunas de ellas. Por otra parte, se pensó que la invitación a narrar un sueño propio, una leyenda o un chiste proporcionaría la oportunidad de grabar ejemplos espontáneos de *dice* en función narrativa. El diseño de la guía de entrevista se mostró productivo desde las primeras grabaciones realizadas en Lima. Se consideró que la narrativa sobre los sueños brindaba, al mismo tiempo, la posibilidad de que el informante se involucrara emocionalmente con su discurso, lo cual incrementaría la posibilidad de obtener ejemplos espontáneos de uso, a pesar de las conocidas restricciones que impone el formato de la entrevista grabada.

Sin embargo, para la aplicación del mismo esquema de entrevista en Pampas, tuve el temor de que la falta de una relación cercana con los entrevistados los inhibiera y los indispusiera para hablar de las creencias en torno a los sueños y, más aún, para narrar un sueño propio. Finalmente, en Lima, la estrategia de recojo de datos había dado resultado en entrevistas que yo mismo había realizado con personas conocidas o en conversaciones conducidas por amigos y compañeros de estudios que, a su vez, tenían una relación cercana con el informante. Por ello, para el caso de Pampas, decidí realizar una introducción que ubicara temáticamente la entrevista como una indagación acerca de las tradiciones culturales de la zona. De este modo,

³ Véase la guía de entrevista en el anexo B.

no resultaría tan bizarra la introducción de un tema como las creencias sobre los sueños, sino que se la percibiría como adecuada en el marco general de la conversación.⁴ Tuve la suerte, además, de que las entrevistas se realizaron en la época de las festividades de la herranza, denominada “Santiago” en la zona, lo cual brindó una excelente oportunidad para formular de manera natural las preguntas iniciales de la entrevista.⁵

En conjunto, en Pampas y en Lima, se entrevistó a 12 mujeres y 6 hombres. Si bien la variable género no fue explícitamente controlada en el estudio, a posteriori se pudo observar que la estrategia dio mejores resultados con las entrevistadas mujeres que con los hombres. Especialmente con respecto a la invitación a narrar un sueño propio, los informantes varones mostraron mayor reticencia y, por lo general, terminaron relatando leyendas o chistes, y en cuanto a las creencias en torno a los sueños, los hombres mostraron una notable distancia. Aunque se trata de información anecdótica, cabe preguntarse, ante esta reacción, si el tema elegido para la entrevista, en una ciudad intermedia como Pampas, actualmente es percibido como un “asunto de mujeres” por parte de los hablantes. Llamó mi atención, en este sentido, la familiaridad de las entrevistadas mujeres con respecto al tema. Muchas veces el esquema planteado fue innecesario para “entrar en materia”, pues algunas informantes espontáneamente presentaban el tema de los sueños imbricado con el de las tradiciones y costumbres de la zona, y entonces ya no se requería tender el puente temático que yo había previsto antes de proponer el tema de los sueños (véase el ejemplo de la señora Rosa en el anexo D). Surge, en este caso, otra pregunta de corte etnográfico, y es si el relato de sueños en el mundo andino cumple una función más prominente en el discurso de las mujeres que en el de los hombres. Bruce Mannheim reporta que la estudiosa Christine Greenway ha encontrado que en las historias de vida de las mujeres del sur andino los relatos de sueños se usan discursivamente para introducir hechos especialmente significativos (Mannheim 1991: 68, nota 1). Estas consideraciones invitan a tomar en cuenta de manera más clara la variable de género en el diseño de las entrevistas en estudios enfocados en las relaciones entre lenguaje y cultura.

⁴ Por otro lado, ello me permitiría ubicarme, como entrevistador, como alguien interesado en “la cultura y las tradiciones” y no en temas políticos que, por ese tiempo, mientras la Comisión de la Verdad y Reconciliación recogía testimonios, podían resultar sensibles y alejar a algunos posibles entrevistados.

⁵ Véanse algunos ejemplos de las entrevistas realizadas en el anexo D.

Además de las entrevistas realizadas, se obtuvieron ejemplos de habla espontánea de los fenómenos estudiados, tanto en quechua como en castellano, en distintos puntos de la ciudad de Pampas, así como en Lima; en este último caso, solo se consideraron válidos los ejemplos registrados cuando se tenía certeza del carácter bilingüe quechua-castellano del hablante en cuestión.

2.3 Corpus

Como resultado de la aplicación de esta estrategia, se obtuvieron 18 entrevistas de aproximadamente 30 minutos cada una, aunque en varios casos se decidió retomar la conversación con el mismo informante tiempo después, o se realizaron grabaciones esporádicas después de la “entrevista central”. Trece de estas conversaciones se realizaron en Pampas, Huancavelica, y cinco con migrantes andinos de variada procedencia en Lima. Las entrevistas fueron transcritas en un archivo electrónico en formato Word directamente por mí, pero, en el caso de los fragmentos en quechua, muchas veces necesité la colaboración de los propios informantes para la aclaración de pasajes complejos.⁶ Posteriormente, se procedió a identificar las menciones de los operadores derivados del verbo *decir* en las entrevistas, diferenciándolos de acuerdo con el contexto en que aparecían: un entorno narrativo o uno caracterizable como reportativo. En el caso de los fragmentos en quechua, se hizo lo propio con respecto al enclítico *-s/-si*. Posteriormente, se analizaron las características sintácticas, semánticas y pragmático-discursivas de estos elementos, análisis que se presentan en el capítulo siguiente.

2.4 Etapas del análisis

Una vez separados los operadores basados en el verbo *decir* de acuerdo con el contexto de aparición, se llevaron a cabo cuatro etapas de análisis. En primer lugar, se determinaron las

⁶ En este punto, el apoyo del asesor de la tesis fue muy importante. En la etapa de cotejo con los informantes, hubiera sido muy útil el contar con una segunda grabadora, pues al escuchar algunos fragmentos de su propio discurso, los entrevistados solían ofrecer interpretaciones o desarrollos interesantes, que tuvieron que ser apuntados sobre la marcha en el cuaderno de campo. Incluso se dio el caso de que alguna informante recordó una narración no relatada anteriormente, que felizmente pudo ser grabada después.

formas que adoptan estos operadores —*dice, dice que, dicen, dicen que* o *diç*— y sus frecuencias. En segundo término, se procedió a un análisis de carácter sintáctico, para establecer la distribución más frecuente de estas formas, tanto en el nivel de la oración como en el de sus constituyentes. Los resultados del análisis sintáctico fueron corroborados mediante una prueba estadística para comprobar su significancia.⁷ En tercer lugar, se observaron las características semántico-discursivas de estos operadores, tomando en cuenta el contexto comunicativo en que aparecieron y ofreciendo una aproximación a su significado. El análisis concluyó explorando las vinculaciones posibles entre estos operadores del castellano andino y los usos de *-s/-si* en el quechua, a fin de sopesar la hipótesis de De Granda (2001a) acerca de un fenómeno de transferencia entre el mencionado enclítico quechua y los operadores estudiados, así como para evaluar la posibilidad de ampliar esta hipótesis al caso de los usos narrativos de *dice*. Posteriormente se integraron estos hallazgos con datos históricos e interdialectales sobre los fenómenos estudiados.

⁷ Se usó la prueba estadística Z o prueba de hipótesis de diferencias, que evalúa cada diferencia de proporciones de acuerdo con dos hipótesis: la *hipótesis planteada* (no hay diferencia significativa entre las proporciones) y la *hipótesis alternante* (sí hay diferencia significativa entre las proporciones). Esta prueba se basa en la distribución normal (se asume que un tamaño de muestra mayor de 30 casos se distribuye normalmente). Los datos se corrieron en una macro de Excel, que arrojó automáticamente las proporciones significativas. Los resultados de la prueba se presentan en el anexo A.

Capítulo 3

RESULTADOS: DOS USOS DISTINTOS DE *DICE* EN CASTELLANO ANDINO

En este capítulo organizo los resultados obtenidos a partir del análisis de mi corpus. En la primera sección (3.1), presento los hallazgos relativos a la función reportativa de *dice*, y en la segunda (3.2), describo lo encontrado en relación con los usos narrativos. En cada una de estas secciones, caracterizo el elemento de acuerdo con sus propiedades sintácticas y semántico-discursivas. Para terminar el análisis, trazo, en cada caso, las posibles vinculaciones con las formas quechuas correspondientes. Finalmente, resumo los hallazgos obtenidos del análisis.

Si bien el objetivo de este tercer capítulo consiste en evaluar la conveniencia de distinguir los usos reportativos de *dice* respecto de los narrativos, necesitaré partir de un criterio básico para separar los enunciados del corpus y empezar a observar las diferencias. Para tal fin, asumiré en principio como posibles usos narrativos aquellos en los que el elemento *dice* se presenta dentro de una narrativa de acuerdo con la definición de Labov y Waletzky (1967) y Labov (1997), expuesta en la subsección 1.2.4. En contraste, concebiré como posibles usos reportativos de *dice* aquellos que no se inscriben dentro de un tipo de discurso caracterizable como narrativo según la mencionada definición. Este criterio es demasiado grueso y circular como para justificar una distinción entre ambos usos, pero servirá como punto de partida para, posteriormente (en las secciones 3.1 y 3.2), afinar la mirada y confirmar si la diferenciación se sostiene, después de desbrozar el camino y analizar ambos operadores desde las perspectivas sintáctica y semántico-discursiva.

3.1 Usos reportativos de *dice* en castellano andino

En esta sección describo las características sintácticas y semántico-discursivas de *dice* en función reportativa. Siendo el uso más estudiado en la literatura, contamos ya con descripciones de su significado y con una hipótesis acerca de su distribución. Como hemos visto en la sección 1.2.2, el consenso existente entre los especialistas en torno a este operador se puede resumir del siguiente modo: a) *dice* es un elemento evidencial de carácter reportativo; esto quiere decir que los hablantes lo usan para reportar información ‘de oídas’ sin especificar

la fuente de donde se ha obtenido dicha información (De Granda 2001a: 126; Zavala 1999; Fernández Lávaque 1998); b) se lo encuentra en posición final de la oración o cláusula (Escobar 1978: 109; De Granda 2001a: 126); c) su valor reportativo surge por transferencia de aquel que tiene el enclítico *-s/-si ~ -sh/-shi* del quechua (De Granda 2001a: 126); y, por último, aunque no se formula explícitamente esta distinción, sí se sugiere que d) *dice* es distinto de *diciendo*, que constituye una forma más bien “lexical” (Cerrón-Palomino [1988] 2003: 98; Escobar 2001: 128) o citativa, cercana al valor predicativo del verbo *decir*, ‘manifestar con palabras el pensamiento’. En esta subsección reviso estas hipótesis a la luz de mis datos.

Antes de hacerlo, debo especificar que *dice* no es la única forma en que aparece el verbo *decir* en función reportativa en mi corpus. También he encontrado otras tres formas reportativas: *dice que*; *dicen*, conjugado en plural (en contraste con lo afirmado por De Granda [2001a]) en cinco ocasiones; y *dicen que*, en doce casos. A continuación ilustro las cuatro formas registradas.

- (1) Y otro, para que cuando muera una persona, empieza a cantar un búho, *dice* (Lucía, Cuzco-Lima).¹
- (2) Cuando emiten su canto [el búho y la lechuza], *dice que* va a morir algún familiar suyo (María, Pampas).
- (3) Porjemplo, si sueñas barro o barro o criatura, o uno se está embarrando con su excremento, *dicen* es para enfermarse (Julio, Pampas).
- (4) Y aura, en cuanto al agua sucia, turbia, es mmm... *dicen que* para una enfermedad (Eduviges, Pampas).

Es importante precisar que estos elementos pueden combinarse con otro marcador discursivo, el *¿no?* de función conativa (ejemplo 5), y que pueden integrar locuciones como *como dicen* y, en un solo caso en el corpus, admitir el pronombre *me* de objeto directo antepuesto (ejemplos 6-7).

¹ Entre paréntesis especifico el nombre o seudónimo del informante que aportó el ejemplo, así como el lugar donde se lo recogió. En el caso de Pampas, solamente menciono el nombre de esta ciudad; en el caso de los informantes entrevistados en Lima, especifico en primer lugar el nombre de la zona de la que provienen y, en segundo término, consigno el nombre “Lima”, ciudad donde se hizo la entrevista.

(5) La Virgen Purísima tiene dos festejos: el primero es el 8 de diciembre que *dicen ¿no?* que es la verdadera fiesta (Julio, Pampas).

(6) Ése es, *como dicen*, que no se no se va a cumplir lo que has pensado, lo que has pensado (Dina, Sucre-Lima).

(7) No puede ser nada, porque *me dicen que* a veces uno sueña con dinero; ‘tas gastando a lo grande, a lo millonario... para que seas pobre (Celedonio, Pampas).

Sin embargo, salta a la vista que el elemento más frecuente es *dice*, en singular, seguido de la forma también singular *dice que*, mientras que las formas menos frecuentes son las correspondientes plurales. De cualquier modo, aun siendo minoritarias con respecto a las formas del singular, la frecuencia de las formas plurales en el uso reportativo es significativamente superior con respecto al uso narrativo (véase el anexo A):

Cuadro 1. Formas reportativas del verbo *decir*

Forma	Total	Porcentaje
Dice	30	49,2
Dice que	14	22,9
Dicen que	12	19,7
Dicen	5	8,2
Diz	0	0
Total	61	100

3.1.1 Características sintácticas de los usos reportativos

En esta sección discutiré la hipótesis de que *dice* en función reportativa se ubica preferentemente al final de la oración o cláusula. Para tal fin, observaré primero el comportamiento de *dice* en el nivel oracional y, en segundo término, lo enfocaré en el nivel de los constituyentes de la oración. Tomaré en cuenta también el comportamiento distribucional de *dicen*, *dice que* y *dicen que*.

Cuando observamos la distribución de todos los elementos reportativos en conjunto (*dice*, *dicen*, *dice que* y *dicen que*) en el nivel de la oración, notamos que, en contraste con lo afirmado en la literatura, las formas reportativas del verbo *decir* no solo se pueden ubicar al final de la oración, como en (8), sino que pueden localizarse al inicio, como en (9), pero es ligeramente más frecuente que aparezcan en posición intermedia, sea después del primer constituyente de la oración (ejemplo 10) o después del segundo (ejemplo 11).

(8) Ese hombre se pareció *dice* (Ignacia, Pampas).

(9) *Dice* trae también suerte el soñar piojos (Modesto, Lima-Bolognesi).

(10) [Con el pago a la tierra] Aumenta *dice* la p...[roducción]; digamos, si está produciendo leche, aumenta la producción de leche (Mariano, Pampas).

(11) O sea ya había *dice* antes una fiesta de cholos y otra fiesta de... [mestizos] (Mariano, Pampas).

No encuentro una particularidad notoria en la distribución de los elementos reportativos en el nivel oracional, salvo que, en comparación con los usos narrativos, hay una preferencia significativa por la ubicación posterior al segundo constituyente de la oración. Pero si miramos los usos reportativos de manera aislada, la proporción de casos en esta última ubicación (34%) es tan solo ligeramente mayoritaria con respecto a la ubicación posterior al primer constituyente (33%). No hay, pues, como la literatura sugiere, una marcada preferencia de los operadores reportativos por la posición final en el nivel de la oración (16%); tampoco observamos una tendencia del elemento a ubicarse en posición inicial (7%) ni —como hemos señalado— en posición intermedia, sea después del primer constituyente de la oración o después del segundo. Resumo las cifras relativas a la distribución oracional de los operadores reportativos en el cuadro 2.

Cuadro 2. Distribución oracional de los operadores derivados del verbo *decir* en función reportativa

Distribución	Total	Porcentaje
Final	10	16
Inicial	4	7
Intermedia (después del primer constituyente)	20	33
Intermedia (después del segundo constituyente)	21	34
Intermedia (después del tercer constituyente)	3	5
En oración subordinada, después de <i>que</i> o <i>porque</i>	3	5
Total	61	100

En todo caso, podemos afirmar, contra lo que la literatura señala, que se observa un predominio de la localización intermedia de las formas reportativas del verbo *decir*, pues si sumamos las veces que el elemento aparece después del primer constituyente y después del segundo, tenemos un total de 41 casos, lo que hace un porcentaje de 67. Este hecho se correlaciona con la distribución descrita para la forma *dizque* en el castellano andino ecuatoriano (Olbertz 2005) e invita a mirar con más precisión la localización de nuestros elementos.

Si afinamos la mirada, yendo del nivel de la oración al de sus constituyentes, encontramos una tendencia más clara. En este punto, he observado solamente el comportamiento distribucional del elemento *dice*, pues, por un lado, se trata de la forma más frecuente para la función reportativa (cf. cuadro 1) y, por otro, si tomamos en cuenta las formas *dice que* y *dicen que* en el nivel del constituyente, incorporaremos un sesgo en el análisis, dado que la presencia del subordinador *que* obliga a estas formas a presentarse en posición inicial; la otra opción sería agramatical. De este modo, si observamos exclusivamente la distribución de *dice* al nivel de los constituyentes oracionales, tenemos que de los 30 casos que en total se registran en el corpus, 24 aparecen en posición final, lo que hace una significativa proporción de 80% de casos localizados en esta ubicación.

Cuadro 3. Distribución de *dice* como operador reportativo en el nivel de los constituyentes

Distribución	Total	Porcentaje
Posición final	24	80
Posición inicial	6	20
Total	30	100

Así, parece razonable sugerir que *dice*, en su uso reportativo, está operando centralmente en el nivel de los constituyentes menores que la oración y no en la oración misma, y que es en este terreno que se puede demostrar la distribución a la que la literatura apuntaba: la posición privilegiada del elemento al final del constituyente, como en el ejemplo (12). Ello no significa que no lo podamos observar también en posición inicial, como en (13). Tampoco significa que los usos reportativos del verbo *decir* en castellano andino no puedan echar mano de las estructuras sintácticas conformadas por *dice que* y *dicen que*, que obligatoriamente aparecen al inicio del constituyente oracional.

(12) [Me han mandado *dice*] una tarjeta (Lucía, Cuzco-Lima).

(13) *Dice* trae también suerte el soñar piojos (Modesto, Bolognesi-Lima).

De cualquier modo, podemos concluir que la forma prototípica del uso reportativo del verbo *decir* en castellano andino se manifiesta en la forma fija del singular en modo indicativo (*dice*) localizado al final del constituyente, y no al final de la oración.²

3.1.2 Características semántico-discursivas de los usos reportativos

² Cabe preguntarse por las razones pragmáticas de la movilidad que muestran los operadores reportativos basados en el verbo *decir* entre los diferentes constituyentes de la oración. Pienso que en este punto debemos echar mano de la noción de foco. De este modo, hipotéticamente, una frase como *El perejil es bueno para la circulación* podría aceptar el operador *dice* de las siguientes maneras: i) El perejil, *dice*, es bueno para la circulación, ii) El perejil es bueno, *dice*, para la circulación, iii) El perejil es bueno para la circulación, *dice* y iv) *Dice* el perejil es bueno para la circulación. Si este planteamiento es correcto, i y ii podrían interpretarse como oraciones donde los constituyentes focalizados por el operador son, respectivamente, *el perejil* y *es bueno*. Mientras tanto, iii admitiría dos interpretaciones: una neutra en foco y otra en la que el constituyente focalizado es *para la circulación*; iv, finalmente, sería una oración neutra en foco. Para confirmar esta hipótesis se hace necesario un estudio empírico que cuente con un diseño específico de recojo de datos, sensible a la estructura de la información.

Desde el punto de vista semántico, *dice* en función reportativa ha sido adecuadamente descrito en la literatura como un elemento evidencial que marca la información recibida de oídas, sin que el hablante se vea compelido a especificar la identidad de la fuente, sino que, crucialmente, ésta permanece no identificada como en (14):

(14) *Dice* trae también suerte el soñar piojos. (Modesto, Bolognesi-Lima).

En (14) el hablante está hablando acerca del significado que se les atribuye a determinados símbolos en los sueños. Pero él no ha experimentado directamente la veracidad de esta información. Por eso prefiere atribuirla a un agente inespecificado, marcando el conocimiento como obtenido de oídas, lo cual es expresado justamente por el elemento que nos interesa. En cualquier caso, desde el punto de vista discursivo, el uso de este elemento puede expresar un matiz de distanciamiento, como observamos al considerar el conjunto de la entrevista con este informante, donde, desde el inicio, notamos que él no quería comprometerse con la información que transmitía acerca de las creencias sobre los sueños:³

(15) i. M. Algunos creen en sus sueños pero yo la verdad que no creo en sueños.

ii. E. ¿Qué has escuchado tío?

iii. M. Por decir que algunos, por decir este sueñan un gato *dice* porjemplo ese día le va mal *dice* en su sueño. Cuando le sueñan manecen soñando gato es malo ese día, le va mal. Por decir una rata, ¿no? Puede ser para un robo. [...]

iv. E. Por ejemplo, soñar con piojos...

v. M. Al... *Dice* algunos tienen suerte. *Dice* trae también suerte el soñar piojos.

vi. E. Soñar con agua...

vii. M. Agua limpia b... *dice* buena, pero agua este por decir, ¿no?, turbio o sucio, es malo *dice*.

viii. E. Y otros animales, ¿te acuerdas?

³ M: Modesto; E: entrevistador.

ix. M. Culebra también *dice*. Culebra también trae buena suerte también. Lo que trae mal es este el, por decir, el perro o león o rata. Esos sí que trae mal.

x. E. *¿Qué pasa con el león?*

xi. M. León te trae un... Por decir, si te ataca, es un traición *dice*. [...]

xii. E. *Y de todo eso que hemos estado conversando antes, ¿tú te has soñado alguna vez con algo?*

xiii. M. ¿Con los animales, por decir?

xiv. E. *Sí.*

xv. M. Sí. Por decir, con piojos, también trae buena suerte. Hay veces, por decir, ese día sueño, hay veces el negocio va bueno.

xvi. E. *¿Cómo fue ese día? A ver, ¿cómo fue ese sueño?*

xvii. M. Por decir, este es este, en el sueño estoy lleno de piojos y buena suerte trae. Y hay veces uno se despierta y se asusta... y ese día va bien.

xviii. E. *¿A ti te ha pasado?*

xix. M. Sí.

xx. E. *¿Cómo era el sueño?*

xxi. M. Que me llenó de piojos. Y ese día, ese día, bien. O hay veces también soñaba culebra, y el día que soñaba culebra, era ya... negocio seguro. Igual que choclo también. Sueñas un choclo, o trigo, ese también sueño fijo también. Ya ese día te va bien pe el negocio.

Desde el turno i el informante intenta ubicarse como alguien que no cree en los significados que en los Andes se les atribuyen a los sueños, y de allí la profusión del operador *dice* desde el turno iii. Se trata de un distanciamiento de orden cognitivo, en virtud del cual el hablante se exime de responsabilidad respecto de la veracidad de la información reportada; al parecer, él no ha tenido oportunidad de experimentar lo que está diciendo; por eso, afirma “*dice* algunos tienen suerte” cuando sueñan con piojos. De hecho, en los turnos v y vii podemos observar un esfuerzo claro de parte del informante en marcar sus enunciados con este operador, mediante la enmienda de frases que en un inicio, aparentemente, iban a producirse sin la marca

evidencial (*Al... Dice algunos tienen suerte y Agua limpia b... dice buena*). Este distanciamiento cognitivo se observa hasta el turno xi, donde el informante ya parece estar más convencido de la veracidad de la información, pues en el turno ix ha dicho, con cierto énfasis, que soñar con perros, leones o ratas, “eso sí que trae mal”, para luego terminar reportando experiencias oníricas propias que le han permitido confirmar la existencia de símbolos muy precisos en los sueños (“sueños fijos”), como el choclo y el trigo, que permiten anticipar la manera como se presentará el negocio el día siguiente. Sin embargo, el distanciamiento que hemos observado en los primeros turnos de esta entrevista se puede revertir si las condiciones comunicativas así lo requieren y si se trata de una reportatividad de segunda fuente en términos de Willett (1988), donde el hablante conoce la identidad de la fuente pero no la especifica. Observemos el diálogo de (16), en el que la hablante está reportando la “visita” de un ave en la casa donde vive la entrevistadora:

- (16) i. F. Tortolita creo que lo llaman. Sí, anteayer también *dice que* ha estado tocando su ventana [la ventana de la interlocutora]...
- ii. E. Ah, ¿sí?
- iii. F. La señora Juana *dice* (Fernanda, Chaupimarca, Cerro de Pasco-Lima).

Propongo considerar que en el turno i de este diálogo la entrevistada ha preferido mantener momentáneamente en el anonimato la fuente de la afirmación reportada, y que lo hace mediante la locución *dice que*. Ante el matiz de sorpresa e interés que muestra la entrevistadora en el turno ii, la informante cree necesario especificar la fuente de la información, y utiliza un *dice* citativo en el turno iii. En este caso, la especificación de la fuente en el turno iii hace del *dice* utilizado por la informante un *dice* de cita indirecta, mientras que la vaguedad presente en i nos lleva a confirmar el carácter evidencial reportativo de *dice que*.

En la literatura indigenista peruana, también se pueden encontrar muestras de este uso reportativo de *dice*. Por ejemplo, José María Arguedas presenta los siguientes ejemplos en *Los ríos profundos*:

—Está corriendo la gente. ¡Cómo entrará la tropa! *Dice que* esta vez van a apretar Huanupata.

—¡Jajaylla! [...] En Huanta, hasta los cañaverales llegaron; *dice* ardieron, y en la noche alumbraban la quebrada. Así quintearon a los indios en el panteón.

—Están zurrando a las chicheras en la cárcel —dijo—. Algunas han chillado duro como alborotando. *Dice que* las fuetean en el trasero, delante de sus maridos (Arguedas 1983: 114, 126).⁴

En resumen, los operadores evidenciales *dice*, *dicen*, *dice que* y *dicen que*, al especificar que los hechos referidos se conocen de oídas, constituye un efectivo medio de distanciamiento cognitivo mediante el cual los hablantes de castellano andino pueden poner entre paréntesis la veracidad de la información presentada.

3.1.3 Vinculaciones de los usos reportativos con el quechua

Al hablar en quechua sobre el significado que se atribuye a los sueños, los hablantes suelen hacer uso del evidencial reportativo *–s/–si*. Veamos algunos ejemplos en (17-19):

- (17) Usa-ta suyñu-spa-yki-qa, ee qullqi-ta-s tari-nki, eee allin-si ka-nki
(Pilar, Pampas).
PIOJOS-AC SOÑAR-PROG-2PS-TOP DINERO-AC-EV2 ENCONTRAR-2PS+PRES,
BIEN-EV2 ESTAR-2PS+PRES
'Al soñar con piojos, encontrarás dinero, estarás bien' (de oídas).
- (18) Saksa-sqa-s puñu-ku-ra... (Eduviges, Pampas).
LLENO-PART-EV2 DORMIR-MED-3PS+PASEX
'Se ha dormido con el estómago lleno' (de oídas)
- (19) Familian-wan-si yacha-rqa (Ignacia, Pampas).
FAMILIA-INST-EV2 VIVIR-3PS+PASEX
'Ha convivido con una familiar' (de oídas)

En (17) Pilar está respondiendo a una pregunta del entrevistador acerca del significado de soñar con piojos, y lo hace usando el reportativo quechua *–s/–si* en sus dos variantes: *–s* para bases terminadas en vocal (*qullqita*) y *–si* para bases terminadas en consonante (*allin*). En (18) la

⁴ Agradezco a Consuelo Meza, de la Sociedad Peruana de Estudios Léxicos, el haberme llamado la atención sobre el interés de esta novela para mi trabajo.

señora Eduviges está relacionando un sueño con la muerte de un ser querido que ha tenido una tercera persona con la posibilidad de que esta haya dormido con la barriga llena (*saksasqa*), usando nuevamente el reportativo *-s*. Mientras tanto, en (19) la señora Ignacia está insertando un rumor dentro de una narrativa breve acerca de un “condenado”.⁵ Lo hace también usando el reportativo unido al primer componente de la oración (*familianwan*).

De este modo, los ejemplos que en el corpus contienen el reportativo quechua ilustran dos hechos descritos ampliamente en la literatura: en primer lugar, la preferencia estilística de los quechuahablantes por frontalizar los constituyentes oracionales que están bajo la cobertura del evidencial (cf. 1.2.1) y, en segundo término, las descripciones acerca del significado del evidencial reportativo, que lo entienden como un elemento que permite transmitir la información obtenida de otra u otras personas no especificadas en la oración, lo que verificamos en los ejemplos presentados, en los que el hablante pone entre paréntesis la identificación de la fuente de la información entregada, porque no ha testificado el hecho reportado, presentando simplemente lo afirmado por otro u otros (Faller 2002: 264), en principio sin comprometerse con ello y sin desvalorizarlo tampoco. De hecho, la señora Eduviges, en el ejemplo (18), puso mucho énfasis en el hecho de que dormir con la barriga llena generaba sueños con la muerte de seres queridos; sin embargo, entiendo que usó el evidencial reportativo porque aparentemente ella no ha comprobado la información por sí misma y simplemente estaba *presentándola* en el diálogo.

De modo que desde el punto de vista semántico, como era esperable por lo desarrollado en la literatura previa, podemos observar una vinculación clara con los usos descritos para *dive* en la sección anterior. Esto constituye una ilustración de la hipótesis de De Granda (2001a) acerca del origen transferencial del uso reportativo de *dive* a partir de las propiedades que tiene *-s/-si* ~ *-sb/-sbi* en las diferentes variedades de quechua. Es pertinente señalar aquí que en otras variedades de lenguas romances en contacto con lenguas que contienen sistemas evidenciales, los hablantes bilingües han arribado a soluciones parecidas, lo que apoya fuertemente la hipótesis de De Granda. Así, por ejemplo, en el portugués brasileño de los bilingües de la

⁵ Los usos reportativos pueden aparecer dentro de narrativas en frases que cargan con las funciones de orientación y de evaluación, y que salen del marco propiamente narrativo. En (19), el rumor tiene más que ver con el reporte de lo que han dicho otros no especificados que con la secuencia de eventos que componen el relato.

región del Vaupés, se usa la fórmula *diꝥ que* por influencia de la lengua indígena, el tariana (Aikhenvald 2003b: 162), mientras que Germán de Granda ([1994] 2001: 127, n. 6) informa que en el español paraguayo existe un uso de *dice* análogo al del castellano andino, por transferencia del morfema guaraní *-ndaje/-je*.

Un resultado no esperado de acuerdo con el diseño de la entrevista es que los hablantes usaron en varias ocasiones el evidencial de fuente directa al hablar del significado de los sueños. Esto no quiere decir, en mi opinión, que debamos cuestionar la vinculación entre *dice* y *-s/-si ~ -sh/-shi* planteada por De Granda (2001a), sino que debemos entenderla o bien como fragmentos en que los hablantes estaban convencidos de la información que entregaban, por haberla experimentado directamente, o bien como un efecto del hecho de que las partes en quechua de la entrevista sucedieron, en todos los casos, al diálogo en castellano. De esta manera, la necesidad de distanciamiento que los hablantes habrían experimentado respecto del tema en un inicio, podría haberse disipado a estas alturas de la conversación, lo que habría favorecido el uso del evidencial de fuente directa. Por otro lado, debe considerarse que, por lo general, los hablantes ya habían transmitido la misma información solicitada en quechua anteriormente, en la parte de la entrevista realizada en castellano, por lo que *-m/-mi* bien podría haberse presentado como un recurso confirmatorio respecto de lo que el hablante ya había dicho. Por eso considero que la presencia de *-m/-mi* en varias respuestas no contraviene la vinculación establecida entre *dice* y *-s/-si ~ -sh/-shi*. Veamos ejemplos de este resultado no esperado en los siguientes casos:

(20) Ima rura-sqa-yki-pas, allin-*mi* lluqsi-sunki (Pilar, Pampas).
ALGO HACER-PART-2PS-TAMBIÉN BIEN-EV1 SALIR-TRANS3PS+2PS
'Cualquier cosa que hagas, te saldrá bien' (fuente directa)

(21) Yana yaku-ta, un...unqu-na-yki-paq-*mi* (Jessy, Pampas).
NEGRA AGUA-AC, ENFERMAR-NOM+FUT-2PS-PARA-EV1
'Agua turbia, para que te enfermes' (fuente directa)

Otro resultado no esperado de acuerdo con el diseño de la entrevista es el uso del verbo *ni-* 'decir' para expresar la evidencialidad reportativa en una de las informantes. Como esto ocurre en la informante con mayor nivel educativo y probablemente con un uso más restringido del

idioma, sugiero que este aparente reemplazo del evidencial reportativo por el verbo *ni-* constituye una manifestación de debilitamiento idiomático, en la medida en que se está intentando retraducir, a partir del castellano andino *dice* o *dicen*, un valor evidencial que el quechua de la zona mantiene, pero que la informante, aparentemente, ya ha perdido. De manera interesante, De Granda (2001a) ha reportado un fenómeno similar, pero de carácter no individual sino dialectal, en variedades del quechua que ya no cuentan con el sistema de evidenciales. La hablante que nos ocupa, sin embargo, emplea el evidencial de fuente directa, pero no el reportativo en su discurso quechua. Veamos un ejemplo al respecto:

(22) Sara-ta suyñu-pti-yki-qa, buena suerte *ni-n*, qullqi-ta tari-nki-m, según color, walta-cha tari-pti-yki-qa, dolar-ni-n-mi kanan, *ni-n* [risas] (María, Pampas).

MAÍZ-AC SOÑAR-SUB-2PS-TOP BUENA SUERTE DECIR-3PS DINERO-AC ENCONTRAR-2PS+PRES-EV1 SEGÚN COLOR ATADO-VERB ENCONTRAR-SUB-2PS-TOP DOLAR-3PS-EV1 AHORA, DECIR-3PS

‘Si sueñas con maíz, dice buena suerte, plata encontrarás, según el color, si encuentras un atado, ahora dicen que será dólar’

3.2 Usos narrativos de *dice* en castellano andino

En esta sección analizo los usos de *dice* enmarcados en narrativas de diverso tipo como leyendas, chistes y relatos de sueños.⁶ Presentaré, en primer lugar, las características sintácticas del elemento, y posteriormente, intentaré precisar algunos de sus rasgos semántico-discursivos. Finalmente, como en la subsección anterior, observaré los paralelos existentes entre estos usos de *dice* en castellano andino y el empleo del morfema independiente *-s/-si ~ -sb/-sbi* en el quechua. Como en el caso anterior, he encontrado no sólo la forma *dice*, en singular y en modo indicativo, sino también *dice que*, con mucha mayor frecuencia que en los usos evidenciales, y en mucha menor proporción, *dicen* y *diɣ*, ambos con un solo caso de aparición. La presencia de un solo caso de *diɣ* probablemente se deba a un efecto fonético de habla rápida; no pienso que

⁶ He separado de este grupo aquellos casos que a pesar de encontrarse dentro de narrativas, se pueden interpretar con claridad como reportativos. Por ejemplo, la Sra. Juana relató un sueño sobre el juicio final. Una vez que en el sueño, ella, como personaje central, se dio cuenta de lo que estaba sucediendo, empezó a dudar en los siguientes términos, al verse totalmente sola: “¿No *dice que* en la Pampa de Josafat todo el mundo va a venir, muertos y vivos?”. Como un pensamiento insertado dentro del propio relato de sueños, en este ejemplo tenemos un caso de *dice que* reportativo, pues podemos interpretarlo como ‘¿No han dicho otros [pero a mí no me consta] que en la Pampa de Josafat [el escenario del juicio final] todo el mundo va a venir, muertos y vivos?’.

estemos ante la antigua forma apocopada que dio lugar a *dizque*.⁷ Cabe resaltar que al igual que sucede con los usos evidenciales, la forma singular y en modo indicativo es la predominante en las narraciones.

Cuadro 4. Formas narrativas del verbo *decir*

Forma	Total	Porcentaje
Dice	76	63,34
Dice que	42	35,00
Dicen	1	0,83
Dicen que	0	0
Diz	1	0,83
Total	120	100

A continuación presento ejemplos de usos narrativos con cada una de estas cuatro formas:

(23) La Virgen, más antes, *dice*, era... taba en Acostambo (Julio, Pampas).

(24) En eso están... *dice que* los norteamericanos por este... por Tica, el cerro donde estaba atajando, la habían soltado una bomba (Celedonio, Pampas).

(25) Después de ahí este que la Virgen *dicen* ¿no? otros le han visto caminando (Julio, Pampas).

(26) Ahí *diz* apareció un ruido: “¡Taj raj! ¡taj raj!” (Ana María, Pampas).

Así como en el ejemplo (25) vemos que *dicen* se une al elemento conativo *¿no?*, también es frecuente que aparezca en combinación con *pues*, no solo bajo la forma *dice* sino también en combinación con *que*. Cabe resaltar que el uso de *pues* en contextos narrativos no ha sido estudiado hasta el momento, pero Zavala (2001) sugiere que se emplea de una manera distinta que en otro tipo de discursos.

⁷ He escuchado un solo caso de *dizque* narrativo, pero fue obtenido de una informante que había estado residiendo en Pampas por muy poco tiempo, después de migrar de su distrito natal, Surcubamba, mucho menos urbanizado que la capital de Tayacaja. Por esta razón, para evitar problemas de heterogeneidad, decidí no incluir esta entrevista como parte del corpus. El ejemplo correspondiente es: “...y en eso *diz que* este... aprendió a cazar este... un perro que se llamaba Huanca. Aprendió a cazar perdices, ¿no? *Diz que* en tercer vuelo el perdiz dice que ya no puede volar más. *Diz que* primera, segunda, hasta tercera vez nomás puede volar. La tercera *diz que* solo corre nada más, ¿no?”. Cabe señalar que *dizque* es la forma más frecuente de los operadores reportativos provenientes del verbo *decir* en el español de Quito (Bustamante 1990: 102-190).

(27) Y de ahí *dice pues* ya se hace tarde, amarró los animales, amarró, alistó todas sus cosas el hermanito mayor (Dina, Sucre-Lima).

(28) Entonces *dice que pues* cuando mi tía le dice: “Agáchate, mira, mira eso”, le dice, toes [entonces] le hace ver (Ana María, Pampas).

Un rasgo llamativo de los usos narrativos de *dice*, *dice que*, *dicen* y *dicen que* en mi corpus es la frecuencia con que pueden aparecer en el relato.⁸ A continuación veamos dos ejemplos de la recurrencia de *dice* en esta función en una sola oración.

(29) Dentro *dice* sigue escuchando *dice* pue ahí *dis* se apareció un ruido: “¡Taj raj! ¡taj raj!” (Ana María, Pampas).

(30) *Dice* le da sus dos lapos y le sentencian *dice* (Juana, Pampas).

Veamos en el siguiente relato, de donde proviene la oración de (29), la frecuencia que puede cobrar este elemento en el nivel discursivo:

(31) A. M. Ah, una fecha *dice que* este mmm... un pariente que tengo, un primo, chiquito nomás *dice* estaba durmiendo. Y dentro de eso *dice que* mis tíos, mis papás, le decían de que está andando un condenado. “¿Pero, cómo es eso?” decía mi... no entendía. “Es una persona que se levantó de muerto con todo su cuerpo, ¿no?, del cementerio. Entonces *dice que* eso *dice* andaba de noche con aire, con lluvia o con granizada, andaba haciendo asustar a la gente. Porque nuestro Divino *dice* lo botaba. ¿Por qué los botaba? Porque *dice* que ellos han cometido un pecado tan tremendo que ¿no? tenían que estar así nomás. Y les botaban *dice* y ellos así *dice* que para que ellos se salven tenían que comer *dice* un animal. Podría ser un chanco, una oveja, lo que sea, aunque sea un perro. Entonces *dice* así andaban, pe, y haciendo ruido como uno estaría arrastrando un fierro o uno estaría andando con un agarrado una candela con papel como sea, ¿no?”

E. *Mmbh.*

⁸ Aunque Bustamante trata los distintos usos de *dizque* como reportativos, ella también observa la llamativa frecuencia de este operador en narraciones del español andino ecuatoriano (Bustamante 1990: 156).

A. M. Y así *dice que* mi primo “No, ¿cómo va a ser eso? Eso será mentira”, dice. Y de repente *dice*, como vivía al canto de la carretera, en el camino, él *dice* corría verdá ahí y le *dice que* está corriendo y se ha hecho la... la noche *dice*, la noche se ha hecho pero bien oscuro, donde que no se podía ver ni la pared. Oscuro, oscuro. Y *dice que* este mi primo este pues dijo: “Oh, qué cosa es esto, será cierto de repente”. Dentro *dice* sigue escuchando *dice* pue ahí *diz* se apareció un ruido: “¡Taj raj! ¡taj raj!”; así haciendo como estaría chancando lata, haciendo bulla y media, gritando. Como un animal. “¿Qué será?”, *dice que dice*, pe. “No creo, cómo va a ser q... yo no creo”. Verdad, de repente *dice* venía como unas luces apagando prendiendo *dice* venía por el camino, “ffffua”, y dentro de eso *dice que* mi primo que tanto estaba como con su machista el muchacho, *dice* se ha quedao dormido hasta el día siguiente hasta las diez de la mañana, por el susto. Es cierto que andaba *dice* esos esos malos malignos de noche (Ana María, Pampas).

Y en un fragmento de relato contado por un migrante de Apurímac en Lima tenemos otra ilustración de la importancia de estos operadores en las narraciones andinas:

(32) Bueno, pes, los brujos anteriormente en ese sitio *dice* reinaban, pe, reinaban. Ahí existían, pe, las personas que conversaban personalmente con los diablos, ¿no? Con los diablos... Hablaban así, ¿no? Mi abuela me contaba una vez *dice que... dice que...* uno de mis tíos se enfermó *dice* ¿no? Dentro de eso *dice que*, pues, mi tío nuuunca sanaba, ¿no? Nunca sanaba. Y tenía que traerle una persona un brujo ahí a ese lugar para que lo curaran pero ¡Uf! tienen que llamarle a los apus, pe, al dueño de los cerros, el que conversa con ellos, a esa persona tiene que traer, ¿no? *Dice que* ha traído, ¿no? *Dice* ha traído al señor. Ya, ps, empezaron rezar, no sé qué hacen, ¿no? Dentro de eso *dice que* pues llama, el señor llama a su... a sus demonios, ¿no?, pa que tengan una reunión qué es lo que pueden hacer con esa persona, a ver si pueden sanar o no. *Dice que* lo llaman, ¿no? Lo llaman y al llamar *dice que* con gritos, mujer, varón, de todo tipo viene. A veces con voces de animales; de cabras, de oveja, así... Con voces, ¿no? Con bulla llega, *dice* ahí llega. Y al llegar *dice que...* A los pequeños *dice que* no los deja, pe, a los niños, no, los niños no tienen que estar ahí. Para esto no tienen que estar los niños en esa casa, ¿no? Dentro de eso pues llega, con bulla *dice* pues, ¡waa!, una oscuridad, ¡pasu!...

En esta subsección intentaré mostrar que los usos narrativos de *dice* y *dice que* ejemplificados en (31) y (32) tienen características sintácticas y semántico-discursivas que permiten diferenciarlos de los usos reportativos descritos en la sección 3.1. Para ello, la evidencia que aportan los relatos de sueños, como un género especial de narrativa, resulta crucial.

Tal como sucede en el caso de los usos reportativos, las estrategias narrativas que emplean operadores formados a partir del verbo *decir* han sido recogidas por la literatura indigenista, en su ánimo de reproducir lo más fielmente la oralidad de los hablantes andinos. El siguiente es

un ejemplo extraído de *La serpiente de oro*, de Ciro Alegría, fragmento en el que un personaje residente de Calemar, Pataz, don Silverio Cruz, cuenta una historia mediante la cual se intenta aclarar “cómo es la muerte de los pajaritos”. Resalto en cursivas las tres apariciones del tipo de operadores que estamos estudiando: uno con la forma plural *dicen que* y los otros dos con un extraño *dizqué* con acentuación aguda.⁹

Cuanduera muchacho mi mama contabuna historia quella loyó tamién cuando muchacha... *Dicen quiun* cristiano se jué a cortar leña y como no lencontraba cerca se jué yendo, yendo po una quebrada... Iba puen medio diun montal y leña güena nuabía, sólo meros palos verdes hallaba... y más lejos toavía siba cuando velay quioye un canto e pajaritos... y se jué acercando cuando *dizqué* vidun campito espacio onde los pajaritos siabían aposentao en las ramas e to la güelta... Y bía to clase e pajaritos... unos coloraos, unos verdes, unos pardos, unos amarillos, que digo huanchacos, que digo chiscos, que digo rocoterros, que digo quienquienes... yotros pajaritos qué no conocía puen su vida los bía reparao nunca, nunquita... Asies questaban ai cantando yel cristiano se quedó parao ai, embelesao, oyendo aquel canto... pue toítos cantaban diacuerdo yerel canto más lindo quiun cristiano haiga escuchao... Cuando diun momento los pajaritos se callaron y uno dellos questaba en la rama más alta yera ya dejuero medio viejo, pue tenía la pluma sin brillo, levantuel vuelo subiendo, subiendo dando güeltas hasta quel cristiano ya no lo vio y los otros pajaritos tamién no lo vieron poque subió pa las nubes, más arriba e las nubes, porque subió pal cielo...
 —Guá, hom, perueso nues muerte —apunta el viejo, un tanto asombrado.
 —Esues, pué, la muerte diun pajarito —continúa el Silverio—, pué un pajarito se va toíto pal cielo, pué ni con su cuerpecito ha hecho siquiera niun daño...
 —Guá, hom...

El narrador se entusiasma con su relato y la admiración es unánime, pues hasta las chinas lo miran con ojos absortos, y prosigue:
 —Güeno, pué... Yeneso los pajaritos vieron ondel cristiano yuno dellos voló pa una rama cerca dél y *dizqué* como si juera otro mero cristiano tamién yasí jué que le alvirtió: “Yas visto lo que niun cristiano ve. Si cuentas, mueres”. Yentón el cristiano dijo que no contaría, yasí como dijo así luizo, pue e contar tenía que morir... (Alegría [1968] 1976: 105-106).

3.2.1 Características sintácticas de los usos narrativos

Recordemos que los usos reportativos del verbo *decir* mostraban una tendencia marcada a aparecer al final del constituyente —y no de la oración—, y que esta constituía la distribución

⁹ No se trata de una errata, pues no es sólo que *dizqué* está tildado las dos veces que aparece en este fragmento, sino que en otra sección de la novela encontramos la misma escritura (p. 125). Sin embargo, también encontramos ejemplos de *dizque* no tildado (p. 129; cito a partir de la cuarta edición de Losada). La forma aguda *dizqué* también ha sido descrita en el español andino ecuatoriano (Bustamante 1990: 102). No se conocen estudios sobre estos operadores en el castellano andino del norte del Perú.

más clara encontrada en el corpus para ellos. Este hecho sugería que, desde el punto de vista sintáctico, el *dice* reportativo actúa como un operador evidencial en el nivel de los constituyentes de la oración; de allí su capacidad para insertarse, de manera muy flexible, en el ámbito de estos diferentes componentes oracionales. Al analizar en este nivel los usos *narrativos* de *dice*¹⁰ no encontramos una tendencia clara: de hecho, la frecuencia de la ubicación de *dice* a inicio de constituyente (50%) es prácticamente igual que su presencia al final (47%). (Existen dos casos ambiguos en que la pronunciación no ayuda a establecer una ubicación clara del operador.)

Cuadro 5. Distribución de *dice* como operador narrativo en el nivel de los constituyentes

Distribución	Total	Porcentaje
Posición inicial	38	50%
Posición final	36	47%
Casos ambiguos	2	3%
Total	76	100%

En cambio, si nos fijamos en el nivel de la oración notaremos una predilección de los usos narrativos de nuestros operadores por la ubicación inicial e inmediatamente posterior al segundo constituyente de la oración, como podemos observar, respectivamente, en los ejemplos (33) y (34):

(33) *Dice* aquella fecha había un hacendado que solamente que tuvo dos hijas (Eduviges, Pampas).

(34) Comienzan *dice* a buscar, cuando se había metido en esos... ¿cómo se llama? [álamos] (Juana, Pampas).

En el cuadro siguiente observamos las frecuencias de ubicación de los operadores basados en el verbo *decir* en el ámbito de la oración:

¹⁰ Y solamente de *dice*, pues, como vimos en la sección anterior, la forma *dice que* obliga a la distribución inicial y tomarla en cuenta para el análisis de la distribución en el nivel de los constituyentes introduciría un sesgo.

Cuadro 6. Distribución oracional de los elementos derivados del verbo *decir* en función narrativa

Distribución	Total	Porcentaje
Final	12	10
Inicial	25	21
Intermedia (después del primer constituyente)	59	49
Intermedia (después del segundo constituyente)	21	18
Intermedia (después del tercer constituyente)	2	2
En oración subordinada, después de <i>que</i> o <i>porque</i>	1	1
Total	120	100

Vemos una marcada preferencia de los usos narrativos del verbo *decir* por ubicarse inmediatamente después del primer constituyente, lo cual se condice con el análisis distribucional de *dizque* en español ecuatoriano llevado a cabo por Olbertz (2005). Si unimos los resultados relativos a las dos posiciones iniciales de la oración (posición inicial e intermedia después del primer constituyente), tenemos un total de 85 casos y una significativa proporción de 71% de apariciones de *dice* y *dice que* en el sector inicial de la oración. Ello invita a preguntarnos si hay razones de índole semántico-discursiva que puedan estar motivando esta tendencia.

3.2.2 Características semántico-discursivas de los usos narrativos

Aunque no hemos llevado a cabo un análisis pormenorizado de la distribución de *dice* de acuerdo con las diferentes etapas de la narrativa postuladas por Labov y Waletzki (1967),¹¹ sí podemos afirmar, a partir del análisis efectuado en la sección anterior, que cuando este operador narrativo aparece, es muy probable que lo haga al inicio del relato, como observamos en los siguientes ejemplos, que constituyen, respectivamente, comienzos de un relato familiar, de un chiste contado por un niño de siete años y de un relato de sueño.

¹¹ Lo cual puede ser un interesante objetivo para un trabajo posterior.

(35) Ah, una fecha *dice que* este mmm... un pariente que tengo, un primo, chiquío nomás *dice* estaba durmiendo (Ana María, Pampas).

(36) *Dice que* un... que un... ¿cómo se llama?... un señor iba a una fiesta (Daniel, Pampas-Huancayo)

(37) *Dice* yo estaba en un lugar desconocido, ¿no?, un monte... (Dina, Sucre-Lima).

La presencia de este tipo de operadores al inicio del relato resulta de la mayor relevancia para marcar una distinción entre el nuevo tipo de discurso que el hablante está presentando y el contexto previo, la interacción cotidiana. En este sentido, el *dice* narrativo tendría la función crucial de marcar el inicio del “mundo narrativo”, diferenciándolo como un ámbito especial, distinto del aquí y ahora de la comunicación. Podemos observarlo con más detalle en un relato de sueño como el siguiente:

(38) F. En el carro miba durmiendo, miba durmiendo. Me había pasado, hasta “Mi Perú”. Ay, Dios mío, y en eso a mi mamá veía. *Dice que* bajaba este toda la escalera. Y en eso *dice que* mi mamá me ha entregao bandeja con pan... Pan es bueno.

E. *Buen augurio...*

F. Entonces *dice que* en eso mi mamá toda sonriente me estaba dando este bandeja de pan. Y me he despertao y estaba entrando en “Mi Perú” (Fernanda, Cerro de Pasco-Lima).

Notemos que en el relato la informante está ubicada primero en la “vida real”: se estaba durmiendo en el ómnibus, camino a la zona de “Mi Perú”, en el distrito de Ventanilla, Callao. Luego empieza a soñar: “Ay, Dios mío, y en eso a mi mamá veía”. Interpreto esta frase como un resumen del relato onírico posterior; un *abstract* en términos de Labov y Waletzki (1967). Luego entra en acción el *dice que*, como marca de una frontera clara entre la “vida real” y el mundo del sueño: “*Dice que* bajaba este toda la escalera”. Ya estamos de lleno en la escena onírica, lo que queda reforzado por la frase siguiente: “Y en eso *dice que* mi mamá me ha entregao bandeja con pan”, que constituye en realidad el tema central o clímax de la narración. La informante interrumpe su relato para entregar un dato sobre el tópico manifiesto de la entrevista —el significado de los sueños— diciendo “Pan es bueno”, y la entrevistadora la

interrumpe, a su vez, para invitarla a precisar más ese significado. Pero la Sra. Fernanda prefiere continuar con su narración y enfatiza el tema central: “Entonces *dice que* en eso mi mamá toda sonriente me estaba dando este bandeja de pan”. El relato concluye con la vuelta al “mundo real” mediante la fórmula “Y me he despertao”, lo que parece ser una característica de los relatos de sueños en general (Rosenfeld 1990).

Interpreto a partir del ejemplo anterior que la función de *dice que* en un relato de sueños es dejar bien establecido para el oyente que se está presentando una narración distinta del contexto previo, en el que se estaban relatando hechos del “mundo real”. Un efecto de esta función es que el hablante parece desdoblarse para ubicarse primero en el rol de narrador —un rol distinto del que tenía en la interacción comunicativa previa— y, en un segundo giro, identificarse discursivamente como protagonista del relato. Se trata, pues, de un distanciamiento discursivo antes que cognitivo, como veíamos para el caso de los usos evidenciales. Notemos que los tres *dice que* presentes en la narración de (38) se encuentran precisamente en las tres oraciones que relatan de lleno la experiencia onírica, mientras que las frases restantes carecen de esta marca, y solo una de ellas (“Ay, Dios mío, y en eso a mi mamá veía”) parece pertenecer al mundo del sueño, pero como una suerte de resumen del relato onírico que está por venir, lo que se llama un *abstract* en análisis de la narrativa oral (Labov y Waletzky 1967; Labov 1997).

Por otro lado, a diferencia de lo que sucede con los usos reportativos de *dice*, ya no puede afirmarse de este *decir* que tiene su origen en alguna otra persona que el hablante ha decidido no especificar. El *dice* narrativo parece haberse vaciado totalmente de significado lexical y, en este sentido, parece estar un paso más allá hacia la gramática —y un paso menos hacia el léxico— que el *dice* reportativo. Una evidencia a favor de este vaciamiento semántico la encontramos en la llamativa recurrencia de estos operadores en relatos como los presentados en (31) y (32). Por ello, planteo que no se puede atribuir este *decir* a la tradición comunitaria o al conocimiento común, en una suerte de reportatividad extendida o de tercera fuente, en términos de Willett (1988). Si bien esta última lectura podría funcionar para el caso de los relatos, leyendas y chistes, no se sostiene para las narraciones de sueños, pues en este género narrativo, resultaría bizarra la interpretación ‘Otros han dicho (pero a mí no me consta) que veía a mi madre’. Considero, entonces, que estos operadores están funcionando como marcas

gramaticalizadas en el discurso narrativo andino, cuyo carácter fijo ya no permite atribuir un agente al *decir* que el hablante está enunciando.¹²

Como hemos visto, desde una perspectiva distinta, se podría plantear que tanto en el caso del chiste como en el de las leyendas, cabe una interpretación reportativa en el sentido de que es la comunidad de hablantes la que, por tradición, ha legado las narrativas.¹³ Sin embargo, el relato de sueños no admite esta interpretación, pues es el hablante el único capaz de haberlo configurado. Siendo el hablante la mejor fuente para los “hechos” reportados en la narrativa, no cabe, desde mi punto de vista, una interpretación reportativa para el *dice* de estos relatos. De este modo, la narrativa de sueños resulta crucial para sostener la distinción entre los usos reportativos y narrativos de *dice* desde el punto de vista semántico-discursivo. Veamos ahora cómo se relacionan los usos narrativos de *dice* con los relatos formulados en quechua.

3.2.3 Vinculaciones de los usos narrativos con el quechua

En esta subsección intentaré mostrar que la hipótesis de Germán de Granda (2001a) acerca de que los usos evidenciales de *dice* en castellano andino constituyen una transferencia de los valores que tiene en quechua el evidencial reportativo $-s/-si \sim -sh/-shi$ se puede aplicar también a los usos narrativos. Para ello, mostraré, en primer lugar, que en el quechua este enclítico también tiene una función narrativa que, si bien ha sido descrita en la literatura (Floyd 1995: 906-916; Faller 2002: 190), no ha gozado de la misma atención que el fenómeno de la

¹² Sin embargo, en términos históricos, se puede pensar que el sujeto pragmático de este *decir*, antes de la gramaticalización o desamentización del operador, era el sueño mismo, o el relato mismo en el caso de los chistes y las leyendas. Oberenz (2004) ha presentado importante evidencia documental para postular que en el caso de *dizque*, el agente del *decir* en la tratadística medieval era la propia Historia o tradición historiográfica, concebida como una instancia de enunciación. Podríamos encontrar remanentes de este hecho en nuestro corpus en la siguiente frase, que no puede interpretarse de lleno como narrativa, pero que configura el mundo del sueño como un espacio que *dice* cosas: “En mi sueño decía... y tenía temor porque vivíamos en un sitio descampado que éramos solitos” (Dina, Sucre-Lima). Similar es el caso de la siguiente introducción a un chiste, en el que el chiste justamente es presentado con claridad como el agente del decir: “Bueno, ¿qué *dice*, no? La chica al momento, pues, de ir a la sa[cristía]... le *dice*, pe: ‘Padre, he venido a confesarme porque me he acostado con un hombre’, ¿no?” (Mariano, Pampas).

¹³ Justamente esta es la interpretación que se le ha dado en la literatura a la presencia de $-s/-si \sim -sh/-shi$ en el relato de leyendas (Floyd 1995: 910), aunque, por otra parte, el mismo autor reconoce que estamos ante una “suerte de gramaticalización en el nivel del discurso”, ante “un rasgo característico del género” narrativo, y no ante una indicación de fuente ‘de oídas’.

reportatividad. En segundo lugar, compararé diferentes fragmentos del mismo relato de sueños en quechua y en castellano, para observar las correlaciones existentes entre ambas versiones.

Notemos, en primer término, que en quechua ayacuchano, *-s/-si* también marca inicio de relato, en el caso de leyendas (ejemplo 39), chistes (ejemplo 40) y, crucialmente, también sueños (ejemplo 41):

(39) Mama-nchik Purisima-qa huantina-*s* (Sr. Julio, Pampas).

MADRE-1P+PL+EXCL PURISIMA-TOP HUANTINA-EV2

‘Nuestra Virgen Purísima era huantina’ (inicio de leyenda)

(40) Iskay urqu-*s* ka-sqa chay mayu Mantaru mayu-ta pasa-sqa-nta (Sr. Celedonio, Pampas).

DOS CERRO-EV2 SER-PASNEX DET RÍO MANTARO RÍO-AC PASAR-PART-ENTRE

‘Había dos cerros en el cauce del río Mantaro’ (inicio de chiste)

(41) Ñuqa-*s* munti uku-pi puri-sqa-ni, may-pi-ch ka-sqa-pas, huk llaqta desconocido ka-sqa-n (Dina, Sucre-Lima).

YO-EV2 MONTE DENTRO-LOC CAMINAR-PASNEX-1PS DONDE-LOC-EV3 ESTAR-PASNEX-TAMBIÉN UN PUEBLO DESCONOCIDO SER-PASNEX-3PS

‘Yo caminaba adentro en el monte, ¿dónde estaría?, era un pueblo desconocido’ (inicio de relato de sueño)

Como en el caso de *dice*, la función narrativa de *-s/-si* ~ *-sb/-sbi* se hace más clara en casos como (41), donde el hablante es el soñante y, por tanto, constituye la mejor fuente respecto a los “hechos” narrados.¹⁴ También podemos observar con claridad el uso narrativo de este enclítico en textos de la tradición literaria quechua donde los acontecimientos se narran en primera persona pero contienen el enclítico analizado. Tal como para las narraciones de sueños, para estos textos una interpretación reportativa resultaría forzada. En el siguiente ejemplo, tomado de una canción del sur andino (registrado en Godenzzi 1996), se relata la crianza de una paloma (la amada), que posteriormente abandonará al amante:

(42) Urpi-tu-cha-ta-*s* uywa-ku-rqa-ni.

¹⁴ En contraste mis datos, provenientes del quechua ayacuchano, y con los de Faller (2002) para el quechua cuzqueño, en el corpus de Floyd (1999: 64-65), tomado del quechua huanca, se emplea el evidencial directo o de primera fuente para narrar sueños.

PALOMA-DIM-DIM-AC-EV2 CRIAR-MED-PASEx-1PS

‘Yo crié una palomita’

Nótese en el último ejemplo que el tiempo verbal elegido para *yyma-* ‘criar’ es el pasado experimentado (*-rqa-*), lo cual contraviene la idea de que *-s/-si ~ -sb/-sbi* tiene que presentarse asociado con el pasado no experimentado (Soto 1976: 124; 1978: 189) y nos previene acerca de los peligros que supondría observar la frecuente asociación como una suerte de concordancia. Más bien, la presencia de *-rqa-* permite enfatizar con mayor claridad el carácter centralmente narrativo de *-s:* en nuestro ejemplo, el enunciador está relatando, efectivamente, que él crió una palomita y que ha experimentado directamente este hecho en el pasado.

A continuación observaré los paralelos existentes entre un relato de sueño en castellano y su correspondiente versión quechua, ambas versiones narradas por la misma informante:

(43) *Dice* yo y mi mamá caminábamos por un camino de bajada (Dina, Sucre-Lima).

(44) *Ñuqa-s* mama-y-wan puri-sqa-ni ñan-ni-nta, puri-sqa-niku uray-man.
YO-EV2 MAMÁ-1PS-CON CAMINAR-PASNEX-1PS CAMINO-POR, CAMINAR-PASNEX-1PLEX BAJADA-HACIA
‘Yo con mi mamá caminábamos por un camino, caminábamos de bajada’.

Ambas frases constituyen el inicio de los dos relatos, y contienen, respectivamente, los elementos *dice* y *-s:*. Además, estas marcas comparten la posición de inicio de la frase, muy cerca del agente principal de la acción, la primera persona (*yo* en el ejemplo 43; *ñuqa* en 44). El relato continúa narrando las peripecias de madre e hija, quienes se encuentran con un señor que les advierte que no están en un buen lugar para caminar, debido a una serie de peligros. De pronto, la madre resbala y cae a un abismo. Y entonces se registra una nueva coincidencia entre los elementos *dice* y *-s:*

(45) *Dice* yo gritaba “¡Mamá, mamá!”, y no sabía qué hacer.

(46) *Ñuqa-taq-si* qapa-ri-sqa-ni “Mamá”, imayna-ta-pas hapi-y-ta ati-sqa-ni-chu.
YO-CONT-EV2 GRITAR-INC-PASNEX-1PS “MAMÁ”, ALGO-AC-TAMBIEN COGER-INF-AC PODER-PASNEX-1PS -NEG
‘Y yo gritaba ‘¡Mamá!’, sin poder cogerla en absoluto’.

Nuevamente, allí donde aparece *dice* en castellano, encontramos en la versión quechua correspondiente el sufijo *-si*, esta vez unido a *Ñuqataq*, que podemos traducir como ‘Y yo’. Una muestra más, en el mismo relato, de la identidad de función y distribución de ambos elementos. Esto constituye evidencia, a mi modo de ver, de que los usos narrativos de los operadores basados en el verbo *decir* en castellano andino también se puede explicar como una transferencia de los valores que tiene el enclítico *-s/-si ~ -sb/-sbi* en el quechua.

En este punto, se abre un conjunto de preguntas vinculadas con la naturaleza de la transferencia que estamos observando, porque la sola coincidencia formal y semántico-discursiva entre ambos elementos, aunque tan llamativa, no nos autoriza a postular, sin más ni más, que el *origen* de nuestros operadores se encuentra en la lengua quechua. ¿Se trataría, pues, de una transferencia por adopción de una característica del quechua que no se encontraba antes presente en el castellano? ¿O se trataría más bien de una transferencia por refuerzo de un rasgo ya presente en el castellano, pero que cobra mayor frecuencia y que experimenta una ampliación de usos en virtud de la presión ejercida por la lengua de adstrato, es decir, el quechua? Trataré de mostrar en el siguiente capítulo, después de revisar los datos históricos e interdialectales sobre los operadores narrativos basados en el verbo *decir*, que la segunda alternativa ofrece una imagen más coherente de los hechos analizados.

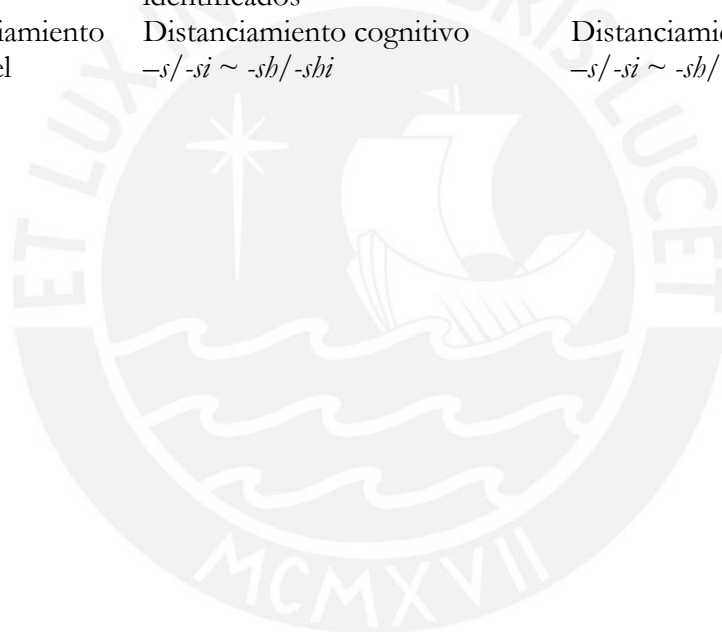
3.3 Resumen

He observado, a lo largo de este capítulo, diferentes tipos de evidencias que invitan a sostener una distinción entre los usos evidenciales y los usos narrativos de *dice* en castellano andino. Ambas formas, sin embargo, comparten algunas características. La forma predominante en ambos casos es *dice*, seguida de *dice que*. Pero se diferencian en el comportamiento sintáctico. La distribución de las formas reportativas muestra una tendencia marcada a la ubicación en el final del constituyente, mientras que este predominio no se verifica en el caso de los usos narrativos. En estos casos, más bien, se observa una preferencia significativa por la ubicación en los sectores iniciales de la oración, sea en el inicio propiamente dicho, sea inmediatamente después del primer constituyente. Las pruebas estadísticas realizadas indican que estas diferencias son significativas. Esto me lleva a afirmar que el ámbito privilegiado de acción de los usos

evidenciales de *dice* es el nivel sintáctico, específicamente el nivel de los constituyentes, donde el operador muestra una llamativa flexibilidad distribucional probablemente relacionada con la noción de foco. El terreno donde operan las formas narrativas parece ser más bien el del discurso; de allí la tendencia a ubicarse en el sector inicial de la oración, pues el hablante necesita usar esta marca para diferenciar la narración del contexto comunicativo previo. Al analizar las características semánticas de ambas formas, se observa que el significado léxico del verbo *decir* —a saber, ‘manifestar con palabras el pensamiento’— se encuentra presente —aunque diluido— en los usos evidenciales, pero ya no en los narrativos: mientras que en los primeros podemos afirmar que el sujeto pragmático del *decir* es otro u otros explícitamente no identificados por el hablante, en el segundo caso, estamos ante una fórmula dessemantizada, cuya única —pero compleja— función es ayudar al hablante a configurar el marco narrativo en la interacción. Un efecto de estas diferencias semánticas reside en dos tipos de distanciamiento distintos: en el caso de los usos reportativos, estaríamos ante un distanciamiento cognitivo en virtud del cual el hablante suspende la atribución de la fuente para la afirmación que está presentando, y en consecuencia, pone entre paréntesis su compromiso respecto de la validez de lo afirmado, mientras que en los usos narrativos, tendríamos un distanciamiento discursivo, en virtud del cual el hablante asume un rol diferente del que tenía en el contexto comunicativo previo, para ubicarse como narrador. Finalmente, he sostenido que la hipótesis de Germán de Granda (2001a) acerca del enclítico quechua $-s/-si \sim -sb/-sbi$ como la fuente de la transferencia que estamos observando se sostiene en ambos casos. A este respecto, sin embargo, conviene precisar de qué tipo de transferencia estamos hablando, sobre todo en el caso de los usos narrativos, que no han sido estudiados previamente desde la perspectiva del contacto de lenguas para el castellano andino. Para ello, será necesario abordar los datos históricos e interdialectales relativos a estos operadores, lo que se hará en el siguiente capítulo. El siguiente cuadro resume las similitudes y diferencias entre los usos reportativos y los narrativos de los operadores basados en el verbo *decir* en castellano andino:

Cuadro 5. Similitudes y diferencias entre las formas evidenciales y narrativas del verbo *decir* en castellano andino

Criterios	Usos reportativos	Usos narrativos
Forma predominante	<i>Dice</i>	<i>Dice</i>
Distribución mayoritaria	Al final del constituyente	Al inicio de la oración o después del primer constituyente
Ámbito de acción	Sintáctico (nivel de los constituyentes)	Discursivo (nivel de la oración)
Sujeto pragmático del <i>decir</i>	Otro u otros hablantes no identificados	No existe
Efecto de distanciamiento	Distanciamiento cognitivo	Distanciamiento discursivo
Vinculación con el quechua	-s/-si ~ -sh/-shi	-s/-si ~ -sh/-shi



Capítulo 4

DISCUSIÓN: EVIDENCIALIDAD Y NARRATIVA ENTRE QUECHUA Y CASTELLANO

Este capítulo tiene dos objetivos. Primero, integrar los resultados presentados en el capítulo anterior sobre los operadores basados en el verbo *decir* en castellano andino con información histórica e interdialectal sobre el castellano en general, a fin de evaluar una pregunta que quedó pendiente; a saber, qué tipos de transferencia son los que estamos revisando. En segundo lugar, el capítulo busca presentar algunas reflexiones que se derivan de los mencionados hallazgos en el marco de las relaciones entre lengua y cultura, con miras a continuar la investigación sobre las relaciones entre evidencialidad y narrativa en el quechua y el castellano andino. Estas últimas constituyen líneas de reflexión que podrían profundizarse en el futuro de manera más detallada, pero, a partir del análisis efectuado, me parece útil presentar algunos avances al respecto.

Antes de entrar en materia, quisiera resaltar que los resultados obtenidos constituyen una muestra de que un mismo elemento lingüístico puede desempeñar funciones distintas de acuerdo con el tipo de discurso en el que se inscriba, como se ha señalado para el caso de los marcadores discursivos (Schwenter 1995: 861). En este trabajo he observado que si bien *dice* es la forma predominante tanto para los usos evidenciales como para los narrativos, al mismo tiempo es posible determinar particularidades sintácticas y semántico-discursivas que apuntan a distinguir ambas formas. Este hallazgo sugiere, en mi opinión, que otros fenómenos que se han convertido en tópicos en el estudio del castellano andino se podrían beneficiar de una observación más minuciosa, que tome en cuenta el tipo de discurso en que se inserta el hecho lingüístico en cuestión, además de sus propiedades morfosintácticas y semánticas.

4.1 La hipótesis de la transferencia a la luz de los datos históricos e interdialectales

Una manera de formular la hipótesis central de este trabajo desde un punto de vista de contacto de lenguas y en clave histórica partiría por considerar, junto con Germán de Granda (2001a), que el valor reportativo de un elemento del sistema evidencial quechua —a saber, el enclítico $-s/-si \sim -sh/-shi$ — fue transferido en la variedad andina del castellano a un conjunto de operadores con que el idioma ya contaba, formados sobre la base del verbo *decir* —a saber,

dice, *diz̃*, *dice que* y *diz̃ que*—. Estos operadores ya contenían, en el castellano que trajeron los conquistadores, según De Granda, un valor impersonal que subsiste hasta nuestros días en la forma plural *dicen*. Para atestiguar la vigencia de la forma singular *dice* en el siglo XVI, el lingüista español, presenta, entre otros, los siguientes ejemplos, extraídos de las cartas de Santa Teresa de Jesús:

(1) No han venido las [cartas] que envió por Madrid, adonde venía el memorial o cédula, que *dice*, sobre la barahúnda que ha pasado.

(2) Yo me hice de nuevas. Harto, *dice*, se huelga y sí debe hacer; para la visita quede todo lo demás.

De Granda recuerda que Covarrubias, a principios del siglo XVII, también testimonia el uso impersonal de la forma *diz̃que*: “*diz̃que*. Palabra aldeana, que no se debe usar en Corte. Vale tanto como *dizen que*”. Y también lo hace Juan de Valdés: “decimos *diz̃que* por *dizen* y no parece mal”.¹ Es decir, una forma hispánica con un valor impersonal (con el sentido de ‘otros han dicho’) pasa a reflejar un operador quechua con un valor evidencial (es decir, ‘la fuente es de oídas, a mí no me consta’) mediante un proceso de transferencia operado en el castellano de los nuevos hablantes bilingües.

Oberenz (2004), quien estudia los casos de *diz̃* y *diz̃que* en textos medievales, ha ofrecido una descripción precisa de las diferentes etapas que pueden distinguirse en la evolución semántica de este operador. Para la primera etapa, en que *diz̃que* se encuentra en crónicas y *estorias* junto con referencias a “la Historia” como ente abstracto que “habla” mediante la pluma del narrador, el autor ofrece la siguiente descripción de su significado:

[L]a estructura enunciativa viene [...] explicitada mediante la idea de que la historia cuenta o habla, mientras que *diz̃* no hace más que remitir, a modo de operador discursivo, a la instancia narrativa fundamental de la que emana el texto [...]. [*D*]*iz̃ que*

¹ Pero en el último cuarto del siglo XIX, Salvá (1846) ya estará estigmatizando *diz̃que* como propio de “la gente rústica”.

puede ser relativamente recurrente y funcionar como una especie de baliza que recuerda al lector una y otra vez no sólo que está leyendo un discurso referido, dependiente de la tradición historiográfica, sino que la verdad de lo narrado queda de algún modo relativada [sic: relativizada] por los procedimientos de transmisión textual. Esta ambivalencia parece crucial para la evolución semántica de nuestro giro, destinado inicialmente a subrayar la *autoridad de la fuente*, pero que *deriva fácilmente hacia la connotación de la veracidad problemática* (Oberenz 2004: 146-147, énfasis mío).

De modo que, según la descripción que ofrece este autor, *diz* y *dizque* tienen que ver, en su etapa más antigua —sus orígenes en verdad se remontan a la época alfonsí— con dos nociones claves para las categorías de evidencialidad y modalidad, respectivamente: fuente y veracidad; de ahí que *dizque* haya derivado, en una última etapa, hacia un ámbito temático relacionado con la sabiduría popular, donde, siempre según Oberenz (2004: 150), “se manifiesta ya bien claramente” un valor “relativo a las formas de pensamiento y a los tópicos conversacionales de un grupo de personas más o menos amplio”.

Cabe preguntarse, entonces, si junto con el matiz impersonal que tradicionalmente se ha atribuido a estas formas en el castellano peninsular previo a la conquista, y que De Granda releva, no estaremos también ante una antigua estrategia evidencial castellana en toda la línea. Como, por lo visto, las fronteras entre los significados impersonales y evidenciales reportativos pueden resultar borrosos en algunos casos,² considero que ésta sería una interesante línea de reflexión para el estudio histórico de estos operadores desde el punto de vista del contacto de lenguas, pues, de confirmarse un uso evidencial temprano para ellos, deberíamos reformular la hipótesis de De Granda, postulando que la transferencia operada sobre el *dice* reportativo bajo la influencia del quechua y del aimara se circunscribe al terreno sintáctico —a saber, la prominente posición final en el ámbito de los constituyentes (cf. sección 3.1.1)—, pero no al semántico, pues el elemento ya habría llegado constituido como un operador con una interpretación evidencial indirecta en el mismo castellano peninsular. De este modo, podríamos entender mejor cómo así está presente el operador *dice* con un claro matiz evidencial en la prosa de un religioso vizcaíno en 1621. Me refiero a *La extirpación de la idolatría del Pirú*, de Pablo José de Arriaga:

² Sin embargo, véase la nota 16 en el capítulo 1 para un esfuerzo de diferenciación.

(3) En la provincia de Chinchacocha, cuando se visitó, se averiguó que llevaban en la procesión del Corpus dos corderillos de la tierra, vivos, cada uno en sus andas, por vía de fiesta y de danza, y se supo que realmente eran ofrendas, y sacrificios, ofrecidos a dos lagunas que son Urcococha y Choclococha, de donde *dice* salieron y tuvieron origen las llamas.³

De lo que no tenemos duda es que detrás de la elección y la marcada recurrencia de *dice*, *dizque* y *dice que* como operadores destinados a expresar contenidos evidenciales reportativos en el castellano andino se asienta efectivamente la influencia del reportativo quechua *-s/-si ~ -sh/-shi*. Que es el enclítico quechua el que ha estado alimentando dicha predilección es un hecho que se puede confirmar interlingüísticamente. Cuando observamos otras situaciones de contacto entre una lengua con un sistema evidencial que incluye la reportatividad y otra sin evidencialidad propiamente dicha, parece ser natural la selección de formas basadas en el verbo *decir* por parte de los hablantes de la primera lengua que aprenden la segunda. Así sucede, por ejemplo, en el portugués brasileño de la región del Vaupés, donde la información reportada, que se marca gramaticalmente en el tariana (lengua de la rama norteña de la familia arahuaca) mediante el sufijo *-pida*, pasa a expresarse en el portugués de los bilingües mediante la fórmula *diz que* (Aikhenvald 2003b: 162). La misma autora refiere⁴ que en el inglés hablado por los yavapai y los paiute, *they say* se emplea para cubrir las especificaciones evidenciales reportativas, que son obligatorias en ambos idiomas indígenas, practicados en territorio estadounidense. Germán de Granda ([1994] 2001: 127, nota 6) informa, por su parte, que en el español paraguayo existe un uso de *dice que* análogo al del castellano andino, por transferencia del morfema evidencial guaraní *-ndaje/-je*. De este modo, la predilección de los hablantes andinos por el verbo *decir* para expresar contenidos evidenciales sigue una tendencia general en situaciones de contacto lingüístico.

³ La moderna edición de Henrique Urbano contiene en este fragmento la forma plural *dicen*: “de adonde *dicen* que salieron y tuvieron origen las llamas” (Arriaga [1621] 1999: 82). ¿Estamos ante una modernización efectuada por el editor o más bien ante una alteración realizada por los editores de la Colección Urteaga? No lo sabremos hasta efectuar el debido cotejo con el documento original, o hasta contar con una edición facsimilar de la *Extirpación*.

⁴ Citando a P. A. Bunte y M. B. Kendall. “When an Error is Not an Error? Notes on Language Contact and the Question of Interference”. *Anthropological Linguistics* 21, 1981, pp. 1-7.

Los datos también sugieren que el uso narrativo de los operadores basados en el verbo *decir* también tuvo su origen en la propia historia del español. Ya hemos mencionado que en la primera etapa de *dizque* descrita por Oberenz (2004: 146-147) este operador funcionaba como “una especie de baliza”, una señal o un hito que recuerda el carácter particular del discurso referido dentro de una narración inscrita en la historiografía y la tratadística, donde la tercera persona del *diz* hace referencia bien a “la estoria” con minúsculas —el relato específico de que se trate— o a “la Historia” vista como un ente abstracto, como un “acervo de todas las informaciones acumuladas sobre el pasado”. La misma lógica semántica se puede entrever en el castellano andino, en términos históricos, para los usos narrativos de estos operadores: en un principio, habría sido el relato el que *dice*, habría sido el sueño el que cuenta, como si se tratara de instancias que refieren al hablante la sucesión de acontecimientos que su discurso transmite.⁵

Otra evidencia a favor de esta hipótesis es la proliferación de usos narrativos similares para los mismos operadores en diferentes variedades del castellano en Hispanoamérica. Por ejemplo, he observado que hablantes limeños de castellano no andino —como la señora Tita, mujer de clase media alta, hija de español y de una mujer costeña, sin familiares ni vínculos significativos con los Andes— usan con frecuencia el operador *dice que* para iniciar relatos de chistes:

(4) *Dice que* una cholita está con su cholito en sus coloquios amorosos en el Campo de Marte... (Sra. Tita, Lima).

La literatura costumbrista limeña del siglo XIX también aporta ejemplos de *dizque* en función narrativa:

⁵ Como se ha explicado en el capítulo 3, parece claro que en la actualidad, para los hablantes de castellano andino, los usos narrativos del verbo *decir* no implican ya la atribución de lo relatado a agente alguno, puesto que *dice*, *dice que*, *dicen* y *dicen que* se han convertido en marcas discursivas vaciadas del significado léxico que tiene el verbo *decir*; es decir, se han dessemantizado. Sin embargo, he encontrado algunos ejemplos aislados que parecerían mostrar usos residuales de la antigua lógica (véase la nota 12 del capítulo 3).

(5) Por las noticias que recibimos de nuestros mayores, *dizque* en Lima se vivieron unos tiempos de tan inocente estado, y de tan dichosa memoria, que es una lástima el que se hubieran acabado (Rojas y Cañas [1853] 2005: 124).

También en otras variedades americanas del español encontramos este valor narrativo en fórmulas equivalentes, evidentemente derivadas todas de la misma fuente hispánica, según informa Kany (1970):

- (6) *Diz que* andaba la Virgen por el mundo (Argentina, noroeste).
- (7) Cuando estaba en pañales, *iz que...* (Chile, zona central, rural).
- (8) Éste *dizque* era un hombre que se llamaba Peralta (Colombia).

La copiosa evidencia que brinda Kany sobre formas narrativas procedentes de *diz que* en diferentes puntos de la América Hispana⁶ y los ejemplos del castellano limeño vernacular (que ciertamente convendría recopilar con más detenimiento en un estudio específico), llevan a sugerir que el origen de estas fórmulas reside en el castellano que trajeron los primeros conquistadores al continente, bajo la forma *diz* o *diz que* y sus variantes no acopocadas *dize* y *dize que*. Planteo, a partir de los datos revisados, que el uso de estos operadores, inicialmente restringido a los relatos de cuentos, leyendas y chistes, fue ampliado en el castellano andino a otro género narrativo, el relato de sueños, por influencia del quechua.

⁶ Véanse también los ejemplos presentados en Kany (1944): “This weakly stressed popular *es que*, according to Cuervo, is commonly used in Colombia in relating folk tales. We find the same to be true elsewhere. For Guatemala, for instance, Sandoval, without indicating that *es que* is equivalent to *diz que*, correctly remarks that *es que éste era* is there equivalent to *érase que se era* [“once upon a time”, etc.], a phrase with which folk tales often begin [...]. In Ecuador we find the form *desque*, probably a fusion of *dizque* and *es que*, and of lower social status than *dizque*”. También en Pampas he registrado, aunque en una sola informante natural de un distrito menos urbanizado, Surcubamba, la antigua forma *diz que* con un valor narrativo: “...y en eso *diz que* este... aprendió a cazar este... un perro que se llamaba Huanca. Aprendió a cazar perdicés, ¿no? *Diz que* en tercer vuelo el perdiz dice que ya no puede volar más. *Diz que* primera, segunda, hasta tercera vez nomás puede volar. La tercera *diz que* solo corre nada más, ¿no?”. Véase un ejemplo de *dizque* narrativo en la literatura peruana en “El cuentero” de Edgardo Rivera Martínez (1986: 34): “Y *dizque* un zorro, marrajo, como son los de nuestras consejas, se disfrazó de cura”. Ciro Alegría presenta un extraño *dizque* con acentuación aguda, al recrear en *La serpiente de oro* el habla de los balseros de Calemar, Pataz, La Libertad (Alegría [1968] 1976: 105-106). La misma forma aguda se ha reportado en el Ecuador, donde predomina, sin embargo, *dizque* (Bustamante 1990: 102). Rodolfo Cerrón-Palomino (comunicación personal, julio del 2005) ha escuchado, de una hablante de origen campesino en el valle del Mantaro, la forma *nezque*.

Si seguimos a De Granda (2001a), los quechuahablantes que aprendieron castellano habrían transferido al valor impersonal de *diz*, *dizque*, *dize* y *dize que* el matiz evidencial reportativo, y el operador habría adquirido, también por transferencia, una distribución prominente al final de los constituyentes oracionales, como he mostrado en la sección 3.1.1. Si consideramos la hipótesis de que el matiz reportativo ya se encontraba presente como estrategia evidencial en el castellano peninsular previo a la conquista, solo entenderíamos como transferencia el reajuste sintáctico. En cuanto al valor narrativo de estos operadores, los hablantes andinos habrían generalizado su aplicación de acuerdo con la forma del quechua y, de este modo, los habrían empezado a emplear no solo para referir leyendas, cuentos y mitos —como sucede en distintas variedades de español americano— sino también, crucialmente, en relatos de sueños.

Si las cosas son así, tomando en cuenta la caracterización de los fenómenos de transferencia revisada en el capítulo 1, estaríamos, en el caso de las estrategias evidenciales basadas en el verbo *decir* en castellano andino, o bien ante una transferencia por reestructuración en el contenido de un rasgo y, a la vez, por una alteración de su distribución sintáctica (siguiendo la hipótesis de De Granda), o bien únicamente ante una transferencia de este último tipo (siguiendo la hipótesis alternativa). Dada la evidencia documental presente, por ejemplo, en la crónica de Arriaga —evidencia que ciertamente habría que ampliar y precisar en un estudio posterior—, me inclino por la segunda posibilidad. La alteración de la distribución sintáctica consistiría en que, por influencia del patrón SOV y el carácter sufijante del quechua, se habría configurado una tendencia a que el operador se ubique al final de la cláusula. Mientras tanto, en el caso de los usos narrativos de *dice*, estaríamos ante una transferencia por el refuerzo de un rasgo ya presente en el castellano, pero que cobra mayor frecuencia y experimenta una ampliación de uso en el nivel discursivo por la presión ejercida por la lengua de adstrato: de acuerdo con la lógica del enclítico quechua *-s/-si*, los valores narrativos que ya tenían *diz*, *dize* y sus variantes en el castellano que trajeron los conquistadores habrían sido ampliados, en la nueva variedad castellana, para distinguir también el relato de sueños.

Por otro lado, como hemos visto en la subsección 3.2.1, en las estrategias narrativas basadas en estos operadores, existe una significativa tendencia a la localización frontalizada, bien a inicio

de la oración o bien inmediatamente después del primer constituyente, cobrando, en general, una posición preverbal. Así, en contraste con los usos reportativos, en las estrategias narrativas, la influencia del patrón SOV y del carácter sufijante de la lengua de adstrato habría sido neutralizada por una necesidad discursiva, a saber, la importancia de que las marcas narrativas se ubiquen al inicio de la unidad de discurso, justamente para señalar el comienzo del relato y de este modo diferenciar el nuevo marco narrativo del contexto comunicativo previo.

Quisiera enfatizar que si la distinción presentada a lo largo de este trabajo es correcta, sería necesario replantear la equivalencia que hace Anna María Escobar (2001) entre los usos reportativos modernos y los antiguos ejemplos de *dizēn* registrados en crónicas como las de Guaman Poma y Santa Cruz Pachacuti. A partir de lo analizado en el estudio, se deduce que ellos son muestra, más bien, de los usos narrativos de estos operadores. A continuación reproduzco los fragmentos pertinentes:

(9) Y como acabó de abrir la puerta, *dizēn que* se escondió el rostro quasi medio pasmado y no lo supo responder; y *dizēn que* el atrevido inca Capacyupanqui dixo “dime, como os llamaes?”. Y entonces *dizēn que* dixo con gran vergüenza que se llamaba Cañanguay Yaurica (Santa Cruz Pachacuti, citado por Harrison 1982: 81).

(10) *Dizēn que* fue gran hechizera [...]. Y *dizēn que* ella no le fue conocida su padre [...]. Para se casar, *dizēn que* pidió a su padre el sol dote y le dio dote y se casaron madre e hijo (Guaman Poma, citado por Adorno [1986] 2000: 137).

Aunque se circunscriben a las formas *diz* y *dizque*, los datos históricos aportados por Oberenz (2004) permiten sospechar que este uso de *dizēn* por parte de los cronistas indios y mestizos no constituye una transferencia de las lenguas vernáculas —como suponen no solo Escobar (2001) sino también Harrison (1982) y Adorno ([1986]2000)— sino, más bien, la apropiación de una marca ya establecida en una tradición específica del discurso historiográfico y de la tratadística peninsular desde la época medieval. Estaríamos, pues, ante una muestra de la acelerada e inteligente asimilación, por parte de los escritores andinos del siglo XVII, de aspectos claves de las nuevas tradiciones discursivas hegemónicas.

4.2 Evidencialidad y narrativa en el campo de las relaciones entre lengua y cultura

Una consecuencia de la distinción presentada, inscrita en el ámbito de las relaciones entre lengua y cultura, atañe a los diferentes tipos de distanciamiento involucrados en los usos reportativos y los narrativos. Como hemos visto en el capítulo 3, la marca de un enunciado mediante la estrategia reportativa operada por *dice*, como en el ejemplo *El perezil es bueno para la circulación, dice*, implica que la información contenida en la oración ha sido obtenida de otro u otros no especificados y no por experiencia directa, y que el hablante pone entre paréntesis la validez de dicha información, sin necesariamente descalificarla. Hemos descrito este último efecto semántico-discursivo como un distanciamiento de tipo cognitivo. Si aplicáramos esta misma lectura a un relato de sueños que se inicie, por ejemplo, con la frase *Dice mi mamá y yo bajábamos por una quebrada*, podríamos concluir, erróneamente, que la hablante está poniendo entre paréntesis la validez de la información expresada por la oración, vale decir, el inicio de su propio sueño. Si siguiéramos esta línea, podríamos terminar concluyendo que los hablantes de castellano andino no se comprometen con sus propios sueños sino que se distancian de ellos, presentándolos como asuntos cuya verdad y validez no pueden ser afirmadas con seguridad. Los sueños podrían terminar siendo vistos, desde esta perspectiva, no como una dimensión distinta de la realidad, pero que forma parte de ella con pleno derecho, sino como una suerte de mundo ficticio y ajeno, sin mayor incidencia sobre la vida personal y comunitaria. Las aplicaciones prácticas de una deducción como ésta podrían tener efectos importantes, por ejemplo, en la clínica psicoterapéutica.⁷ Esta conclusión entraría en contradicción, sin embargo, con los estudios de carácter etnográfico que demuestran, más bien, que los pobladores del Ande atribuyen una gran importancia a sus sueños como elementos orientadores y predictores de la vida personal y comunitaria (Mannheim 1991, 1992; Andrade 2005). Mirar el ejemplo *Dice mi mamá y yo bajábamos por una quebrada* como una estrategia de otro tipo, que implica un *distanciamiento discursivo* en virtud de la cual el hablante abandona el marco previo, referido al aquí y ahora de la comunicación, para investirse del rol de narrador, permite no sólo resolver esta aparente contradicción, sino que también ofrece una lectura más precisa y justa de la concepción andina acerca de los sueños y, de este modo, nos permite tender puentes más

⁷ De hecho, he escuchado a una psicoanalista comentar su impresión de que en los relatos de sueños iniciados mediante *dice*, el soñante parecía estar depositando el relato de su experiencia onírica en una tercera persona.

sólidos entre un aspecto del estudio del lenguaje en los Andes y un ámbito específico del análisis cultural.

Las reflexiones presentadas tal vez podrían aplicarse a otras lenguas en las que se observan cruces y traslapes entre la evidencialidad reportativa y la narratividad, fenómeno llamativo por su frecuencia (McLendon 2003: 106 para el *pomo* oriental; De Reuse 2003: 87-88 para el *apache* occidental; Aikhenvald 2003: 140 para el *tariana*; Valenzuela 2003: 37-39 para el *shipibo-konibo*). En el caso del *shipibo-konibo*, por ejemplo, Valenzuela (2003: 50-51) nota que el reportativo *-ronkei* se usa en la narración de sueños, lo que en principio no resulta coherente con el significado del morfema, que consiste en marcar la información escuchada de otros. Para explicar esta aparente paradoja, Valenzuela deduce que la ausencia del evidencial directo *-ra* en este género discursivo indica que lo que el hablante ha vivido durante la experiencia onírica “no forma parte de la realidad”. No conozco estudios sobre el papel de los sueños en la cultura *shipiba* —como sí los hay para los Andes sureños y surcentrales—, lo que resultaría crucial para discutir esta lectura, pero si se pudiera aplicar la diferencia entre usos reportativos y narrativos de los operadores evidenciales al caso del *shipibo-konibo*, como he sugerido para el *quechua* (3.2.3), tal vez se podría arribar a una solución diferente en este caso.

Una posible utilidad práctica de la distinción presentada en este trabajo se inscribe en el terreno de las políticas lingüísticas; más concretamente, en la normalización de aquellas lenguas con sistemas evidenciales que también usan estas marcas en la narrativa. Si concibiéramos a los operadores evidenciales presentes en las narrativas como marcas reportativas —cargadas, por tanto, de un posible efecto de distanciamiento cognitivo—, los responsables de la normalización podrían optar por el retiro de dichos elementos en el paso a la escritura. Así se ha hecho, por ejemplo, en las narrativas vinculadas a la historia del Perú en la asignatura de Historia y Ciencias Sociales del Programa de Educación Bilingüe Intercultural de Puno, por considerarse que la marca reportativa *-s/-si* les daba a los hechos históricos un matiz de irrealidad inconveniente desde el punto de vista pedagógico (Cerrón-Palomino, com. pers., mayo del 2007). Sin embargo, si concibiéramos a estas marcas como operadores obligatorios propios del relato, que no implican una suerte de distanciamiento cognitivo, sería más probable que éstos “sobrevivan” a la depuración efectuada por los normalizadores. De este modo, la escritura podría legitimar

dichas marcas como mecanismos retóricos y discursivos de crucial importancia para los hablantes y, por tanto, para el desarrollo de su lengua.

A pesar de las diferencias revisadas a lo largo de este trabajo, es interesante e indudable la coincidencia de formas entre las estrategias evidenciales y narrativas que hemos estudiado. He observado, por ejemplo, en mi corpus, que tanto para los usos evidenciales como para los narrativos, la forma predilecta es *dice*. Sería de mucho interés ahondar en estos traslapes desde el punto de vista de las relaciones entre lengua y cultura, si se toma en cuenta que también en el quechua el morfema que expresa la evidencialidad reportativa se usa como un operador narrativo, como he sugerido en la sección 3.2.3. En Andrade (2005: 149-160) he ensayado una lectura de estas coincidencias para el caso específico del relato de sueños. El uso del operador *dice* para este tipo de narraciones, además de los relatos de chistes y leyendas, y el hecho de que una eventual lectura evidencial de esta estrategia no resulte bizarra para los hablantes de castellano andino —y sí para los hablantes de otras variedades, como el castellano limeño vernacular—, sugieren que la experiencia onírica es concebida en la tradición andina como algo que viene “de fuera” (no sabemos de dónde), tal como de fuera (de la comunidad) provienen los mitos, las tradiciones y los chistes, sin que ello signifique, ciertamente, que los sueños no forman parte de la realidad. La idea se refuerza si consideramos que el antiguo verbo quechua para ‘soñar’, *musqay*, comparte una misma raíz con *musyay* ‘adivinar’ y *muspay* ‘delirar’ (Taylor 1999: 267, nota 6). El sueño parece ser configurado, así, como una visión cercana a la alucinación y al delirio, visión que el soñante debe interpretar partiendo de un código establecido por la cultura, a fin de aprovecharlo en la vida diaria y comunitaria; el sueño estaría modelado por la lengua como parte de ese conjunto de caminos distintos para acceder a la realidad.

Una interesante manera de continuar explorando las relaciones entre evidencialidad y narrativa en el castellano andino sería estudiar las correlaciones entre determinadas estrategias evidenciales y las diferentes etapas del relato tal como han sido definidas por Labov y Waletzky (1967) y Labov (1997). Esta ruta debería también tomar en cuenta de manera más precisa las asociaciones entre estos usos evidenciales y determinadas formas verbales en el marco de la narración; ello podría, desde mi punto de vista, aportar luces acerca del elusivo tema de los valores semánticos del pluscuamperfecto y el perfecto compuesto en el castellano andino, pues

nada impide pensar que estos también tienen un uso diferenciado en el discurso narrativo. Sería importante integrar en un estudio como este los valores semánticos de *pues* en el relato, ya que Zavala (2001: 1020) intuye para este operador funciones diferentes en la narrativa de las que ella analiza en su trabajo, que entiende al “*pues* andino” como un recurso básicamente corroborativo. De esta forma, podríamos integrar la lectura de los operadores basados en el verbo *decir* dentro de un panorama más amplio y preciso, que nos permitiría transitar de manera más segura desde los páramos aparentemente despejados de la gramática hacia los terrenos más bien accidentados y pantanosos que forman la cultura.



CONCLUSIONES

1. El análisis realizado sugiere que es necesario distinguir, en el castellano andino, dos tipos de operadores basados en el verbo *decir*: los reportativos y los narrativos. Si bien ambos comparten algunas características —por ejemplo, el hecho de que la forma privilegiada para ambos es *dice*, frente a *dice que*, *dicen* y *dicen que*—, presentan diferencias importantes en el terreno sintáctico y en el semántico-discursivo.
 - 1.1. En el nivel sintáctico, he mostrado que si se toma en cuenta el ámbito de la oración, los operadores reportativos no muestran una tendencia distribucional particular, pero en un subnivel de análisis menor, el de los constituyentes, presentan una distribución prominente —y estadísticamente significativa— en posición final.
 - 1.2. Los operadores narrativos, por su parte, presentan una distribución prominente —estadísticamente significativa— en los sectores iniciales de la oración, sea al inicio mismo del enunciado o al final del primer constituyente, en posición preverbal, mientras que en el subnivel sintáctico de los constituyentes no muestran una tendencia distribucional particular.
 - 1.3. Tomando en cuenta estas diferencias sintácticas, he sugerido que los operadores reportativos tienen como ámbito de acción privilegiado el subnivel de los constituyentes, mientras que el espacio principal en el que se mueven los operadores narrativos sería el de la oración, tomada como unidad del discurso.
 - 1.4. La diferencia mencionada en 1.3 daría cuenta de la flexibilidad que muestran los operadores reportativos para ubicarse en los diferentes constituyentes de la oración, flexibilidad que convendría relacionar, en estudios posteriores basados en diseños específicos, con la noción de foco y la estructura de la información.
 - 1.5. La diferencia mencionada en 1.3 daría cuenta también de la relevancia que tiene el hecho de que los operadores narrativos aparezcan al inicio de la oración, en tanto

- medios que utilizan los hablantes de castellano andino para marcar sus narrativas como creaciones discursivas distintas del contexto comunicativo previo.
- 1.6. Los operadores reportativos mantienen algo del significado léxico del verbo *decir*, ‘manifestar con palabras el pensamiento’, pero no especifican en absoluto quién es el agente de ese decir, aunque el hablante puede saberlo perfectamente. Los operadores narrativos, en tanto marcas discursivas que solo llaman la atención sobre un cambio de género en la interacción, se han vaciado de este significado léxico, en una suerte de gramaticalización operada en el terreno del discurso. De allí la llamativa frecuencia que pueden tener en las narrativas andinas. Una consecuencia de este “vaciamiento” semántico es el hecho de que actualmente ya no se reconoce ningún agente para este *decir*, aunque históricamente se puede plantear, en concordancia con el análisis de Oberenz (2004), que este agente es el relato mismo, el chiste, la leyenda o el sueño, según el caso, configurados como instancias de enunciación.
 - 1.7. A partir del valor semántico de los operadores reportativos —a saber, conocimiento de oídas—, los hablantes pueden poner entre paréntesis la validez del hecho reportado, sin que ello necesariamente suponga un cuestionamiento o minusvaloración de lo predicado. Como medios para presentar la información surgida de otros, los operadores reportativos permiten a los hablantes distanciarse cognitivamente de dicha información.
 - 1.8. En el caso de los operadores narrativos, el distanciamiento que se produce no es de orden cognitivo sino de carácter discursivo, y en virtud de él, el hablante no solo diferencia la nueva porción de discurso del contexto comunicativo previo, sino que asume un rol diferente del que tenía en dicho contexto, para ubicarse como narrador.
2. Así como en el caso de los operadores reportativos *dice*, *dice que*, *dicen* y *dicen que* se ha postulado una transferencia producida a partir de los valores y características distribucionales del enclítico quechua $-s/-si \sim -sb/-sbi$ (Granda 2001a), los operadores narrativos muestran paralelos con usos similares del enclítico quechua, lo que permite sugerir que en este caso también se ha producido transferencia lingüística.

- 2.1. Germán de Granda (2001a) plantea que la transferencia producida en el caso de los reportativos ha operado en dos frentes: la adopción del valor evidencial por parte del castellano para las formas *diz/ diz que* y *dize/ dize que* y la distribución prominente a final de la oración o cláusula. En este análisis hemos visto que hay razones para pensar que las antiguas formas castellanas pueden haber estado ya configuradas en el español de las primeras oleadas conquistadoras como estrategias evidenciales reportativas en toda la línea. Si esta hipótesis —que ciertamente reclama un estudio pormenorizado, basado en la revisión documental— fuera cierta, entonces la transferencia producida en los operadores reportativos atañería solamente a su distribución, que habría privilegiado la ubicación final en el ámbito de los constituyentes —pero no en el de la oración—, por influencia del patrón sintáctico SOV y el carácter sufijante del quechua.
- 2.2. La influencia del patrón sintáctico SOV y del carácter sufijante del quechua habría sido neutralizada en el caso de los operadores narrativos, por la necesidad discursiva de que estos marcadores se localicen a inicio de la oración, a fin de que permitan diferenciar el género narrativo del contexto comunicativo previo.
- 2.3. En el caso de los operadores narrativos, los datos históricos e interdialectales del idioma llevan a pensar que su valor discursivo ya se encontraba presente en el castellano de las primeras oleadas conquistadoras que llegaron al continente americano. La transferencia producida en este caso, por presión de la lengua de adstrato —el quechua—, consistiría en un refuerzo de la frecuencia de uso de estos operadores y en una ampliación de su ámbito de acción, que ha terminado incluyendo no solo géneros narrativos como los cuentos, las leyendas y los chistes, sino también, de manera distintiva, los relatos de sueños.

Anexo A

PRUEBAS ESTADÍSTICAS

Se usó la prueba estadística Z o prueba de hipótesis de diferencias, que evalúa cada diferencia de proporciones de acuerdo con dos hipótesis: la *hipótesis planteada* (no hay diferencia significativa entre las proporciones) y la *hipótesis alternante* (sí hay diferencia significativa entre las proporciones). Esta prueba se basa en la distribución normal (se asume que un tamaño de muestra mayor de 30 casos se distribuye normalmente). Los datos se corrieron en una macro de Excel, que arrojó automáticamente las proporciones significativas. Las diferencias significativamente mayores se presentan en letras negritas; las significativamente menores, en cursivas o itálicas.

Comparación 1. Formas del verbo *decir* con valores reportativo y narrativo

Forma	Reportativo	Narrativo
Dice	49%	63%
Dice que	23%	35%
Dicen	8%	<i>1%</i>
Dicen que	20%	<i>0%</i>
Diz	0%	1%
Total	61	120

Las formas *dicen* y *dicen que* son significativamente superiores en el uso reportativo.

Comparación 2. Distribución oracional de los operadores derivados del verbo *decir*

Distribución	Reportativo	Narrativo
Inicial	<i>7%</i>	21%
Intermedia (después del primer constituyente)	<i>33%</i>	49%
Inicial + intermedia (después del primer constituyente)	<i>40%</i>	70%
Intermedia (después del segundo constituyente)	34%	<i>18%</i>
Intermedia (después del tercer constituyente)	5%	2%
Final	16%	10%
En oración subordinada, después de <i>que</i> o <i>porque</i>	5%	1%
Total	61	120

La distribución inicial y la intermedia (después del primer constituyente) son significativamente superiores en el uso narrativo, más aún si se toma en cuenta el agregado entre ambas, mientras que la distribución intermedia (después del segundo constituyente) es significativamente superior en el uso reportativo.

Comparación 3. Distribución de *dice* como operador en el nivel de los constituyentes

Distribución	Reportativo	Narrativo
Posición final	80%	47%
Posición inicial	20%	50%
Casos ambiguos	0%	3%
Total	30	76

La posición final es significativamente superior en el uso reportativo, mientras que la posición inicial es significativamente superior en el uso narrativo.



Anexo B

GUÍA DE ENTREVISTA

Utilicé dos guías de entrevista ligeramente distintas en Huancavelica y en Lima. Los ítems se enumeran en función del orden en que, en general, aparecieron en las entrevistas.

Pampas, Huancavelica

1. Conversación sobre las costumbres de la zona (castellano). ¿Cuáles son las principales costumbres, fiestas y rituales de la zona? ¿Qué significan los rituales? ¿Qué va a pasar si no se los realiza? Objetivo 1 → Elicitar el *dice* o *dice que* en función reportativa. Objetivo 2 → Iniciar la entrevista con un tema cercano al informante y pertinente para el tiempo en que se realiza la entrevista (es tiempo de Santiago, una de las principales fiestas de Pampas). De esta manera, la conversación se inicia de una manera natural para el entrevistado y el entrevistador es visto como una persona que quiere saber acerca de las tradiciones de la zona.
2. Conversación sobre las creencias en torno a los sueños (castellano). ¿Ha escuchado, por ejemplo, que soñar con maíz trae dinero? ¿Qué otras cosas similares ha escuchado? Objetivo 1 → Elicitar el *dice* o *dice que* en función reportativa. Objetivo 2 → Preparar el terreno para solicitarle al entrevistado que relate un sueño. De este modo, este pedido no parece tan extraño, al enmarcarse en una conversación general sobre los sueños.
3. Solicitarle al entrevistado que relate un sueño que haya tenido (castellano). Objetivo → Elicitar el *dice* o *dice que* en función narrativa.
4. Solicitarle al entrevistado que relate el mismo sueño en quechua. Objetivo → Elicitar el sufijo *-s/-si* en función narrativa.
5. *Alternativa:* solicitarle al entrevistado el relato de un chiste o de una leyenda o cuento de la zona (castellano). Esto se solicita si es que no ha surgido el *dice* o *dice que* en función narrativa en el relato de sueños. O si es que el entrevistado se ha sentido corto para contar un sueño. Objetivo → Elicitar el *dice* o *dice que* en función narrativa.
6. *Alternativa:* solicitarle al entrevistado que relate el mismo chiste o leyenda o cuento en quechua. Objetivo → Elicitar el sufijo *-s/-si* en función narrativa.
7. Conversación en torno a las creencias sobre los sueños en quechua. Objetivo → Elicitar el sufijo *-s/-si* en función reportativa.

Lima

1. Conversación sobre las creencias en torno a los sueños (castellano). ¿Ha escuchado, por ejemplo, que soñar con maíz trae dinero? ¿Qué otras cosas similares ha escuchado? Objetivo 1 → Elicitar el *dice* y *dice que* en función reportativa. Objetivo 2 → Preparar el terreno para solicitarle al entrevistado que relate un sueño. De este modo, este pedido no parece tan extraño, al enmarcarse en una conversación general sobre los sueños.
2. Solicitarle al entrevistado que relate un sueño que haya tenido (castellano). Objetivo → Elicitar el *dice* o *dice que* en función narrativa.
3. Solicitarle al entrevistado que relate el mismo sueño en quechua. Objetivo → Elicitar el sufijo *-s/-si* en función narrativa.

4. *Opcional:* solicitarle al entrevistado el relato de un chiste o de una leyenda o cuento de la zona (castellano), si es que no ha surgido el *dice* o *dice que* en función narrativa o si es que el entrevistado se ha sentido corto de contar un sueño. Objetivo → Elicitar el *dice* o *dice que* en función narrativa.
5. *Opcional:* solicitarle al entrevistado que relate el mismo chiste o leyenda o cuento en quechua. Objetivo → Elicitar el sufijo *-s/-si* en función narrativa.





Anexo C

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS ENTREVISTADOS

Nombre o seudónimo ^a	Edad	Nivel educativo	PAMPAS		Lengua aprendida en la niñez
			Ocupación	Lugar de nacimiento (prov., dpto.)	
Juana Rodríguez vda. de Castro	86	Secundario	Ama de casa	Huancayo, Junín (vivió en Tayacaja desde 1926)	Castellano (primero) y quechua (después, 8-9 años)
Rosa Chávez vda. de Zamudio	54	Secundario (completo)	Comerciante	Huancavelica	Quechua y castellano (paralelo)
Pilar	43	Superior	Profesora	Tayacaja, Huancavelica	Quechua y castellano (paralelo)
Benjamina	64	Superior	Cesante	Tayacaja, Huancavelica	Castellano (primero) y quechua (después)
Celedonio	68	Superior	Cesante	Huanta, Ayacucho	Quechua (primero) y castellano (después, 8-9 años)
Alejandro Villalba	67	Secundario (incompleto)	Cesante	Tayacaja, Huancavelica	Quechua (primero) y castellano (después, 6-7 años)
Julio Leiva	57	Secundario (completo)	Empleado público	Tayacaja, Huancavelica	Quechua (primero) y castellano (después, en el colegio)
Ignacia	75	Ninguno	Agricultora- comerciante	Tayacaja, Huancavelica	Quechua (primero) y castellano (después)
Ana María	41	Secundario (incompleto)	Comerciante	Tayacaja, Huancavelica	Castellano (primero) y quechua (después)
Jéssica	22	Superior técnico	Empleada	Tayacaja, Huancavelica	Castellano (primero) y quechua (después)

Mariano	64	Superior universitario	Jubilado	Huamanga, Ayacucho	Quechua y castellano (paralelo)
Eduviges	39	Secundario	Comerciante	Tayacaja, Huancavelica	Quechua (primero) y castellano (después, 7 años)
María	64	Superior	Cesante	Tayacaja, Huancavelica	Castellano (primero) y quechua (después)

^a Se consultó con cada entrevistado si prefería ser identificado con su nombre o con un seudónimo. En este último caso, se solicitó al propio informante que eligiera un seudónimo.

Nombre o seudónimo	Edad	Nivel educativo	Ocupación	Lugar de origen	Lengua aprendida en la niñez
Dina Gutiérrez	25	Secundario	Empleada doméstica	Sucre, Ayacucho	Quechua y castellano (paralelo)
Lucía	22	Secundario	Empleada doméstica	Cuzco, Cuzco	Castellano (primero) y quechua (después)
Fernanda Malpartida	56	Primario	Empleada doméstica	Chaupimarca, Cerro de Pasco	Quechua (primero) y castellano (después)
Modesto	35	Secundario	Comerciante	Bolognesi, Áncash	Quechua y castellano (paralelo)
José	27	Secundario	Taxista	Chincheros, Apurímac	Quechua (primero) y castellano (después, 14 años)



Anexo D

ALGUNAS ENTREVISTAS REALIZADAS

Alejandro Villalba (Pampas)

[La entrevista se realiza en un parque de Pampas, cerca de la casa-bodega de la familia del entrevistado. Él ha escogido el lugar. En el parque hay unas estatuas de sapos. El escenario parece especialmente elegido para el cuento que relatará el Sr. Villalba, cuyos protagonistas son los sapos. El entrevistado ha venido hablando, fuera de grabadora, acerca de la historia de Yarjacancha, barrio de Pampas. El tema es retomado durante la entrevista con el ánimo de “soltar” al entrevistado. La entrevista se inicia con el pedido del entrevistador de que relate alguna de las costumbres más tradicionales de la zona...]

A. V. Netamente de Pampas...

E. Sí.

A. V. Pero en general ya saben porque Pampas apareció hace... en las últimas postremerías [postrimerías] de época coloniaje. La mayoría saben más allá y sería bueno, pero de más allá no sé.

E. Pero la costumbre que usted considere más importante de acá de Pampas. Por ejemplo, Yarjacancha. ¿Por qué se llama así?

A. V. Ah, eso sí es otro, ¿no? Enterado. Bueno, Yarjacancha su evolución histórica es la siguiente: anteriormente, hay un riachuelito como testimonio le llamaban Llaqtawayqu. *Llaqta* es población, ¿no?, pueblo; *wayqu* es huaico. Ya. Después los incas llegaron y cambiaron el nombre con Yarjacancha. Yarjacancha significa pues como Coricancha, el templo de los incas en Cuzco, Coricancha, ¿no? *Qori* es oro, *kancha* es amurallado de oro. También igualito: *Yarja* es acequia. *Cancha* es amurallado de sequía. E por esa sequía recorre el agua que es el elemento vital del hombre. Entonces los incas rendían culto al agua diciendo que es Yacumama, ¿no?, madre agua. “Donde cae agua hay vida, hay hombre, hay seres vivientes”, diciendo, en homenaje al agua colocaron Yarjacancha.

E. ¿Y usted me dijo que era el nombre más antiguo de Pampas?

A. V. Más antigua.

E. Yarjacancha...

A. V. Ajá. Desp... [¿Y quiénes pusieron Pampas?] Terminamos Yarjacancha. En después intentan, ya en mi tiempo ya, cambiar con Villa Florida.

E. Mmbh.

A. V. Villa, toda una vida chico chiquito población y hay hasta en agosto ahora verde, ¿ve? Verde.

E. *Sí he conocido ahí porque estuve en un Santiago.*

A. V. Ah, ya, ya... Me encon... con usted me encontré ahí, por ahí, estaba viniendo, ¿no? [¿Ah, así?]. Para abajo con su, así con sus...

E. *Con mi maletín...*

A. V. Sí, sí, sí... Entonces, así, pue.

E. *¿Y quisieron cambiarle a Villa Florida?*

A. V. Ajá.

E. *¿Y qué pasó?*

A. V. Sí, ahora en sus sellos, en sus documentos, sigue. Necesita que hacer publicar un resolución municipal, pero sí gritaron... cuadro deportivo ese barrito un tiempo ganó todo toda deportistas del valle, todas las ligas, con el el que lideraba en el valle se chocaron. Esos tiempos en Banco de la Nación trabajaban bastante. Entonces con ellos chocaron y salieron todavía afuera a los distritos, pero por falta de fondo económico falló porque es antigüito...

E. *Al final, ¿cómo se llama? Villa Florida, oficialmente, ¿o todavía no?*

A. V. Todavía no. Por eso allí difundieron gritaron en los calles parques en los estadios hasta afuera del valle gritaron: “Villa Florida ganará, aquí, allá” gritaron a todo

[esos competidores]

Ah, esos competidores, hinchas, gritaron. Y también carnavales por acá vienen bastante pandillas pandillas así grupos y grupos ahí también con su leterrito, a la vista de nuevo Villa Florida y difundieron. Ahora su sello también bien, bien, de su teniente gobernación, antimunicipal, siempre ahí tiene su sellito...

E. *De Villa Florida.*

A. V. Villa Florida de Yarjacancha.

E. *Ah, ya. Porque ahora lo que yo más he escuchado es Yarjacancha.*

A. V. Yarjacancha.

E. *Nadie dice Villa Florida.*

A. V. Pero sí. Ahora, recién estamos formando para cien años de aniversario de Pampas-Tayacaja, va a salir todo eso.

E. *Mmm... ¿Quién lo está preparando?*

A. V. Mi sobrina, ha estudiado Facultad de Letras, y mi sobrino también es abogado, ha participado en una edición de revistas, ¿no? Entonces toda la familia vamos este alistar, pe, para difusión.

E. Eso va a estar muy bonito.

A. V. Mmhhh.

E. Me guarda un ejemplar.

A. V. Ah, claro, claro. Mmhhh. Ahitá. Siempre, aunque de repente cada uno, ¿no?, tienen que hacer entonces ya con los que están este preparar y difundir. Por este por *La Voz de Tayacaja*, como dice, ahí difunde por Radio Láser, ¿no? Por esa programa, pero antes de 4 de enero que su anive... centenario de Pampas-Tayacaja tiene que estar saliendo.

E. 4 de enero del 2004.

A. V. Mmmhh. Cumple.

E. Ah, qué interesante.

A. V. Porque conocer a un pueblo no es basta disfrutar de su panorámica, no basta pasar por ahí. Porjemplo, entre dos amigos, ocasión de viaje, reunión social, ahh, ya se presentan, soy de tal cual, me llamo fulano mengano, eso no es conocerse. Conocerse cada uno es saber su biografía de cada persona ¿no? Así, es necesario conocerse a sí mismo los pobladores de Pampas., Tayacaja. Porque los que vienen la nueva generación ya, no le conocen ya los pasado histórico.

E. Mmmhh.

A. V. Actualizao, ya.

E. Usted me estaba por contar de Pampas. ¿Cómo así? ¿Quién le puso ese nombre? ¿Por qué razón? ¿Qué tiene que ver con Yarjacancha?

A. V. Ajá.

E. ¿Cómo es esa historia?

A. V. Estimado amigo: eso sí, no hay que hablar sin base. El que escribió sobre la fundación de Huancayo, fundado por Je Jerónimo de Silva, él dijo, él mismo fundó también doce pueblos de la provincia de Tayacaja. Eso lo que estoy buscando cuál de los pueblos han sido. De eso sí, tengo que regresar a la librería más grande del valle, que está en Santa Rosa de Ocopa. Ahitá los libros más antiquísimos.

E. En la biblioteca.

A. V. En la biblioteca. Ajá.

E. *De los padres.*

A. V. De los padres. Y también los historiadores de Huancayo. Hay algunos historiadores. Entonces eso sí, hay que buscar base no con imaginación, no, no, no, uno necesita concreto.

E. *¿Qué significará Pampas? ¿Se sabe?*

A. V. Pampas ahistá solo está expresando. Porjemplo caso de Tayacaja, algo parecido a Chile. Chile los pobladores antiguas araucano. Araucano ahistá dos palabras: *araw* es otro, *cano* es otro. En castellano es 'hombre-tierra'. Así, *Taya-caja*. En quechua, *Tayajaja*. Tonce eso también necesita definir. En ese plan estoy andando.

E. *Qaqa 'quebrada'...*

A. V. 'Roca'.

E. 'Roca'.

A. V. Ajá.

E. *¿Y taya?*

A. V. *Taya* es un arbusto.

E. *'Quebrada de tayas' o 'roca de tayas', 'peñasco de tayas', tal vez...*

A. V. Pero ajá. Gracias a Dios tenemos más de dieciocho historiadores. Radican en Lima. Esos señores no por gusto son renombrados. Ellos también están, yo sé que están buscando una historia más concreta, más profundizado.

E. *¿De acá, de Pampas?*

A. V. Claro, pues. No van a estar durmiendo en sus laureles, no... Mmm. Cuántos ellos se han sacrificado ¿no? en estudiar... Tienen editados libros también.

E. *Una cosa que a mí me interesa de acá de la zona es las creencias sobre los sueños. Por ejemplo, algunos dicen que si uno sueña con maíz o con choclo va a tener fortuna o buena suerte. Esa también es una tradición creo, de acá del pueblo de Pampas.*

A. V. Mhhh.

E. *¿Usted qué ha escuchado sobre esto?*

A. V. Bueno, es reflejo, ¿no?, cuando uno sueña eso, aaa te alegras ee psicológicamente, que confías, tienes fe en eso, yo creo que coincide.

E. *Pero usted cree que es coincidencia.*

A. V. Coincidencia.

E. Pero de lo que usted ha escuchado, ¿qué significados de los sueños me puede contar? De lo que otra gente dice. Que usted no cree, ya sabemos, pero [ajá] de lo que usted ha escuchado acá en Pampas.

A. V. Ah, los sueños. Por ejemplo, chanco: para soltar [¿?] buen negocio. Mmhh. Perro: fidelidad. Porjemplo, anoche en mi sueño, el Zorrito [su perro?] me estaba acariciando. Ése es para encuentro con usted: un amigo fiel, momentáneo, siquiera, para encontrarme con una persona tan bella y tan generoso... y tan fiel, amigo, pa eso significaba.

E. Muchas gracias...

A. V. No hay por qué. Me parece sí, sueños.

E. ¿Qué otros significados me puede referir?

A. V. ¡Ah! Toro: enemigos ocultos. Alguien tiene su enemigo oculto, te amenaza. Has soñado toro, ya se sabe que ya alerta ya. Tons hay que cuidarse.

E. Aguas...

A. V. Agua, según su claridad.

E. ¿Cómo así?

A. V. Si es turbio, para la enfermedad; si es bien cristalito, es bueno. Es bastante torrencioso viene agua, ese ya también es para anuncio de mal agüero. Si le ves que está llevando su chacra de tal cual persona o su casa, esa persona dentro de siete meses ya morirá. Mal agüero.

E. Zorro...

A. V. Zorro, traición, dice, según.

E. Perros, ya me dijo: fidelidad. Gatos...

A. V. Gato: traición.

E. También.

A. V. Ajá. Ah, también perro si está enfurecido, es para robo. Si te este ladra, persigue, es para robo. Pero si es un mansito, que te caricia, es bueno.

E. Mmmm. Flores...

A. V. Ah, también según el color.

E. Cuénteme.

A. V. Blanco, para fracaso de la empresa. Colores: florecimiento, bueno. Y ramillete: mejor todavía. Mmmhh.

E. *¿Y cuáles de esas creencias usted no cree, para usted no son ciertas?*

A. V. Ajá. Mmm. Según la naturaleza, ¿no?, cuando uno físicamente hablando, ¿no?, o sobrealimentación o uno está mal del estómago o a veces por antojo por la tarde has comido más de la cuenta, entonces el estómago está molesto, entonces ya ensomnias, ya disparates uno nomá empieza a soñar. Ahí sí no entiendo yo.

E. *¿Y usted cree en todos estos significados que me ha contado hace un momento?*

A. V. Bueno, le digo, en realidad, unos coinciden y otros no.

E. *¿Cuáles no coinciden, en su opinión?*

A. V. Por ejemplo, toro, me he soñado muchas veces, pero no ha ocurrido nada. Quizás me habrá amenazado, pero no ha habido riña con otras personas.

E. *¿Y qué más?*

A. V. Es caso igualito con ¿cómo se llama? es lo que viene en los periódicos nomás, signo zodiacal, tampoco no coincide ya todos. Así es me parece el sueño también.

E. *¿Y qué se supone que es el toro, en los sueños?*

A. V. Mmm... toros mansos gordos que está ahí, entonces así ya viene bonanza [...], pero si te persigue ya es enemigo. Significado: enemigo, que te amenaza alguien.

E. *Pero a usted no le ha resultado.*

A. V. No me ha resultado.

E. *¿Puede contarme un sueño que haya tenido, como una historia larga, algún sueño de los más interesantes que recuerde?*

A. V. ¿Como cuál? Sueño de Josué... En la Biblia no ves...

E. *No, un sueño de usted.*

A. V. Ajá. Algo parecido de él que afectó lejos.

E. *¿Usted ha soñado? A mí me interesa algo que usted mismo haya soñado.*

A. V. Jemplo... Ajá. Para tener buen trabajito, subía gradas. Terminé las gradas, ahistaba jardín, toda clase de flores y estaba la música, para que uno llegue a la felicidad, tranquilidad, trabajo de regular duración.

E. *¿Eso soñó usted?*

A. V. Ajá. Para trabajar al central Mantaro. Aprendí también... hay que ser curioso. Mandé comprar Instituto Peruano-Italiano para com para aprender el idioma italiano ¿no? con su pronunciación figurada, durante cinco añitos, para poder comunicar con los jefes italianos. Tenía que aprender de todas maneras. Con todo eso feliz estaba, buena gente los italianos. Mmm...

E. *Allin sunqu.*

A. V. Allin sunqu kanku.

E. *¿Y me podría contar alguna historia, tradición, que le hayan contado sus padres o sus abuelos..?*

A. V. El cuentito le voy a decir sobre estos sapitos, pue.

E. *Excelente.*

A. V. Por eso estamos también a su lado. Estos son sapos ¿sí o no? [mirando a las estatuas de sapos que hay en el parque donde estamos grabando].

E. *Usted ha venido al escenario propicio...*

A. V. Je, je, je, je, je... Mmhhh, bien. ¿En quechuita?

E. *Primero en castellano, si le parece, y después en quechua.*

A. V. Entonces, el cuento “Carrera de sapo y un zorro a competencia al llegar primero a la cumbre”. ¿Ya? Un día los dos amigos se encuentran, ¿ya?. El zorro desprecia al sapo: “Leento, yo de un salto te ganaría”. Bien. “Pero ¿qué tal con hechos hacemos? Mañana hacemos una carrera de em entre los dos: el más pesado, el más ágil”. “Ya, pe”. “Mañana madrugada estaremos partiendo”. “Ya”. Entón el sapo como dice nomás ya “Esa persona es tan sapo, ya”, toíta la noche hasta la punta del cerro se habían puesto varios sapos, ¿ya? Entonces el día siguiente el sapo los dos van, ya, parten a la carrera primero en llegar a la cumbre, punta, a la cúspide del cerro. “Ya, compadre, vámonos, vámonos, vam, vam, vam [hace un gesto de correr rápidamente]. Entón le grita “¡Compadre sapo!”, “¡Compadre zorro!” más arriba ya, porque ahistá puesto, está. Ni corre nada el sapo, ya, pero ahistá sentado, le contesta. El zorro está dando lengua, fee, “¡Compadre sapo!”. Le contesta más arriba, ya. Entonces “Ah, caramba, compadre sapo me está dando duro, ahora, pe”, ya está cerca ya a la cúspide... Puñales, se le afectó el corazón al este, al zorro, “Ya me ganó, pues, ya qué voy a hacer”. El último sapo contesta del cúspide ya e il sapo lo gana. Je, je, je.

E. *Está bueno.*

A. V. En quechua. Le habrá contado ya seguramente otras personas...

E. *No, no, no, primera vez. ¿En quechua me lo podrá contar? Ama hina kaspallá.*

A. V. Ya. Ja, ja, ja. Entonces en quechua, ¿no? Sapuwan atuq llallinakun urqu puntanman. Sapuwan atuq rimanakun: “Qam manam valinkichu, ñuqam ganarusayki saltullawan”. Entonces el... pero... Tukuy tuta (es noche), tukuy tuta, sapu churapanakaramun cada sityunman y <xxxx>. Y uno ya tam para la partida. El último sapo para cúspide. Chaypi, qallaykunku llallinakuypi. Ya: “¡Am, yam!”, hallakuykun kurriruspan tapun: “¡Compadre sapu!”, hanaqpiña, “¡Compadre sorrol”, ¡Dale! Kallpachkan, atuqqa kallpachkan carrera yapa tapun. “Hanaypiña sapuqa”, yapa “¡Compadre sapu!”, ya kuspidiña sapuqa ahí pisipaymanta chaypi wañu unquy hapirun atuqtaqa, istirakurun, y chaypim chay llallirun. Llalli es ‘ganarlo’. Ajá.

E. Ganaron por sapos.

A. V. Ajá. Sapos ganaron. *Lllallinakuy* es ganarse, concursar en la carrera. Mmm...

E. Swiñumanta rimananchik.

A. V. Swiñumanta.

E. Em... Ñuqa turuta suyñuruni.

A. V. Ajá.

E. ¿Imataq pasarunwanqa?

A. V. Unquqanim o sino chayna pipas ofindirunwanqa. Por lo oculto, imatapas ruwamuwachkan.

E. Em... Saputa suyñuspayqa...

A. V. Pirjudikakusaq.

E. Usata suyñuspayqa...

A. V. Chay usata suyñuptiykiqa, fortunata, qullqipa. Je, je, je.

E. Y sarata...

A. V. Chayqa, qullqisapa kanaykipaq; fortuna, chayqa.

E. Piru putka yaku suyñuspayqa...

A. V. Unqunaykipaq.

E. Eee... Yuraq yakuta, cristalito...

A. V. Chayqa, saludni... saludniykipaq kananpaq.

Rosa Chávez vda. de Zamudio (Pampas)

[La entrevista se realiza en la casa de la entrevistada. Ella vive allí acompañada de su hija y de sus nietas. En Andrade (2005: 38-45) he detallado algunas de mis percepciones en relación con esta entrevista y con la señora Rosa, que, en general, “rompió los esquemas” de mi guía. También he analizado allí una de las narrativas principales que presenta la señora Rosa, el relato del sueño con la Virgen Purísima. La señora Chávez vda. de Zamudio es una amante de la música andina, como demostró al final de la entrevista, cantando la canción *Ripukusayki* acompañada de su tinya. En la visita que realicé un año después de esta entrevista, la señora Chávez estaba dirigiendo un programa de música vernacular en una radio local.]

E. *Cuénteme de Quísuar.*

R. C. Le acompañé a mi hija pues cuando le dieron su... ella entró con su nombramiento para Quísuar. Y tuve la suerte de acompañarle. Le di[go?]: “¿Cómo va a ir mi hija solita? Mejor yo la acompaño”. Y me arriesgo, ¿no? Porque cuando yo viajé a Pausa, al Paucar del Sara Sara, hice un... hice una ayuda, una colecta para los damnificados del sur acá en Pampas. Ahí me conocí con el gobernador que es de Quísuar...

E. *Ajá. Quísuar queda en...*

R. C. Quísuar queda por Sallcabamba, pasando Sallcabamba. Y el señor le empiezo a hablar en quechua, ¿no? Y le digo: “Señor, este, ¿de dónde es usted?”. “De Quísuar”, me dice, “más allá de Sallcabamba. Señora, visítenos, porque es una zona donde crece bastante maíz”. Pero yo en quechua le di... Hablábamos en quechua. Y le digo: “¿A qué le visitaría a su pueblo? ¿Cómo es la carretera?”. “Es”, me contaba, ¿no? que era un poco peligroso. Pero es distrito Quísuar. Y “visíteme, señora”. Y yo le dije: “¿A qué visitaría a tu pueblo? No, no tendría ningún motivo de visitarle, ¿no?”. Pero llegué a visitarle cuando viajamos con mi hija. Y me encuentro con el señor en la placita de Quísuar. Y me acuerdo en el viaje pa Pausa, me dijo: “Algún día va a venir, señora, a mi pueblo”. Y le veo al señor y le llamo, pues, “¡Señor Montalván!” (se apellida Montalván). “¡Hola, señora!” me dice. “¿Y? ¿Qué aires le ha traído a mi pueblo? Dijo que no iba a venir”. Y yo, pues, en quechua le digo, ¿no?: “Chayaramuni kayqayá, señor”, le digo, ¿no? En quechua. Y se alegró el señor. “¿Y cómo así? ¿Qué motivo le ha traído para... pa estar en mi pueblo?”. “Le he acompañado a mi hija, va a trabajar acá en el jardín”, le digo. “Ayúdenos a buscar, pues, este, una casita, un cuarto, ¿dónde se va a hospedar mi hija? Si usted no nos nos ayuda, ps, ya, ps, nos quedaremos aunque sea en la puerta del municipio. No sé, como hemos traído colchón, aunque sea ahí amaneceremos...”

E. *[Ríe]*

R. C. *[Ríe]* “Ya, pues, señora, le ayudo a buscar”. Y con el alcalde más me presentó. Todo. Y conseguimos nuestro cuarto. Sí.

E. *Y le fue bien a su hija...*

R. C.. Muy bien, mi hijita también habla un poco se deja entender el quechua. Y las mamitas, las mamitas allá le miraban... Me miraban a mí y yo les hablaba en quechua y decían: “Señora, sabía hablar en quechua, ¿no? *Runasimipi rimasqa*”. O sea que al quechua le dicen *runasimi*.

E. *Claro...*

R. C. Y “Sí, mamita, le digo. Yo hablo en quechua”. Mi hijita también y bien estimada ha estado allá en Quísuar. Porque ella hablaba que... Y el resto de las profesoras no saben.

E. *¡Ah, no sabían hablar el quechua...!*

R. C. No sabían.

E. *O sea que su hija tenía una gran ventaja.*

R. C. Una ventaja. Por eso hasta ahorita el alcalde, el gobernador, me dice: “Que vuelva, pues, su hija, señora. Estamos tristes”, me dice [ríe]. Así es.

E. *Ya no pueden hablar su quechua los niñitos en las clases.*

R. C. Aa [sí], los niñitos en las clases. En cambio ella sí se dejaba entender y les hablaba a los niñitos.

E. *Mire, pues. Le quería preguntar también acerca de esté... la fiesta que usted participó. [Ah, ya] La fiesta del 20 de enero.*

R. C. Sí. Uy, esto es para escribir de repente una historia, una novela, un libro, qué le puedo decir. El 91 ha si... El 2001 ha sido esa fiesta que agarré. De momento. Me animé. Cuando yo fui a rezar a la... Le despaché a mis hijas que habían venido a la fiesta. Era pues el... sí, el 2000. O sea que yo pasé el 2001. Se fueron mis hijas, y no sé cómo así, le digo, he tenido una revelación. En la noche, amanecida al... a ese día que iba a agarrar la fiesta, entre mis sueños había una señora que dice que era una señora que se parecía a mi cuñada; con sus aretes largos, y me dice: “Señora, he venido a su casa a visitarle”. “Ah, pase”, le digo. Pero teníamos... Antes teníamos un pozo acá en mi casa de agua, porque no había agua potable. Y le veía a mis hijas pequeñas, chiquitas, y dije: “Estas mis hijitas se van caer”. Y la señora bien paradita, bien sentadita, parada estaba. Me dice: “Yo puedo saltarme a este pozo y no me hu... no me puedo hundir”. “A ver, haga la prueba”. Y se salta. Y se hundía, iba cediendo, cediendo la tierra. Y me llamaba. Me decía: “Sálveme, señora; por favor, sálvame, señora Rosita”. Yo le agarro de las dos manitas así y le jalo. Y me dice: “Muchas gracias. Si usted no me hubiera salvado, yo me hubiera muerto. Y hubiera desaparecido en este pozo”. Ahhh [suspiro]. Al día siguiente me acuerdo mis sueños. Y voy a la iglesia, pues, a rezar. Primero fui donde la mama Juana, que es la abuelita de Juanita, “a visitarla a mi madrina voy a ir”, después de despachar a mis hijos, a las doce creo se iban para Huancayo.

E. *Justo la acabo de entrevistar a mama Juana. [Ah...]*

R. C. Y ya me estaba viniendo ya, este lado, por el Hotel Central, y regreso. “Voy a visitar a mi madrina”. Es mi madrina de matrimonio. Y así es que voy, y no estaba. Estaba uno de sus

nietos. El sobrino de de Juanita. Y me di... “¿Dónde está mama Juana”, le di... “Está en la iglesia, tía”. “¿Qué estará haciendo en la iglesia?”. Voy a la iglesia y la puerta de la entrada estaba abierta, pero la de adentro estaba cerrado. Y veo por la ventanita y habían poquitas personas. Habrán habido siete, ocho personas, ¿no? Entre ellas les veo a mama Juana. Y un señor se me presenta cuando estaba sentadita en la banca allá afuera rezándome, un señor Ospina, y me dice: “Señora Rosita, ¿qué le parece?”. “¿Qué?”, le digo, “señor Ospina”. “No hay mayordomo”. “Tt, ay, qué pena”, le digo. “Y ahora qué están haciendo?”. “Ya lo van a guardar a la Virgen Purísima” (tenemos una imagen linda). “Ya lo van guar...” [*Es la que tiene la Luna, ¿no?*]. Aa, es un bulto así, una imagen de la Virgencita. “Ya lo van guardar”, me dice. “Asu, diablo, Dios mío. ¿Quién hará la fiesta?”. Ahí nomás se presenta un señor de adentro, sale y nos hace entrar. “Pasen, pasen, ¿qué están haciendo?”. Y yo pasé, pues, sin pensar en nada. Paso y le veo a la Virgen. Ya lo habían tendido una mantita y encima de la manta estaba. Y me acerco y le rezo, le agarro. Y le digo: “Virgencita linda, si yo tuviera dinero, yo te haría este tu fiesta. Aunque sea religioso te haría. Pero no voy a poder. Porque tengo mis hijos y están estudiando. No voy a po... No creo que pueda hacer”. Pero pensando, yo le hablaba viéndole, tan linda es la imagen, le veía y le decía: “Pero sí te lo puedo hacer. Creo que religioso te lo voy a hacer. Me voy a animar y lo hago religioso”. Ese momento pensé en mis hijos y decía: “¿Qué dirían mis hijos si ni siquiera les he comunicao pa’ agarrar la fiesta?”. “Bueno, como es religioso, no creo que sea tanto gasto, pues. Todo el año trabajaré, pues, haré algo, ¿no?, para juntar. Aunque sea pediré apoyo acá a la banda del colegio Daniel Hernández para que siquiera la procesión que me acompañe, ¿no?”. Y me animo. Y me acerco donde mi madrina Juana, donde la abuelita de Juanita, y le digo: “Madrina, mamá”, le digo. “Mamá”, le digo. “¿Se puede hacer religioso?”. “Sí”, me dice. “¿Y quién quiere hacer?”, me dice. “Yo quiero hacer, mamá Juana”, le digo. “Ya, pues, ámate”. Y ella también en quechua me dice y me responde y me dice: “*Rumarusunya*. Aunque sea con papita, alguna cosa, pues lo te daré, pues, papa de la chacra”, me dice. “Ya, mama Juana”. Me animo y lo agarro la fiesta. Justo estaban entrando los mayordomos que habían cesado, don José Pacheco con su esposa, tristes, se habían ido a llorar a su casa porque no había mayordomo, y venían. Entraban. Yo les veo tan tristes y le digo: “Don Pepito, ¿por qué está triste?”, le digo. “Ay, mamita”, me dice, “no hay mayordomo”. “Ya no te preocupes porque ahorita ya se presenta una mayordoma”. “¿Quién será, doña Rosita?”, me dice. Tt [entonces]: “No te preocupes, yo lo voy a hacer la fiesta, pero voy a hacerlo religioso”. Y lo agarré la fiesta.

E. *Y lo hizo religioso.*

R. C. No lo hice religioso. Uy, mi fiesta ha sido de lo mejor.

E. *¿Ah, sí?*

R. C. Lo hice una fiesta, pero me salió una fiestaza. Yo cuando me animo a hacerlo una cosa, yo lo hago.

E. *¿Y cómo lo hizo?*

R. C. No tenía dinero. Me pedí préstamo del banco, me saqué préstamo de la Caja Municipal, este, hice mi rajaleña. La rajaleña esté es en que es hay personas que le regalan árboles y hacemos la leña, cocinamos la comida, les invitamos, rajan la leña, hasta la fiesta, y así se comprometen personas: “Yo le doy un torito”, “Yo le ayudo con tal cosa”, cual... Bueno,

nunca había pensado en los toros. Pero sí me gu... Yo quería hacerlo de lo mejor la fiesta. El señor cuando vine a esta casa, y no tenía nada, le digo, no tenía dinero. ¿Ya sabes qué hice? Me fío una caja de cerveza de mi vecina, que justo ahora va a hacer su Santiago. “Sonia”, le digo, “fíame una cajita de cervezas hasta mañana, porque mañana me van pagar”. “Ya, pue, vecina. ¿Qué estás haciendo, vecina”, me dice. “Toy a... he agarrado la fiesta”. “Vecina, ¡cuánto dinero se gasta en esa fiesta! No creo que puedas hacer”. “¡Voy a hacerlo, Sonia!” le digo, “¡Yo lo voy a hacer! Yo me he comprometido y lo voy a hacer. Verás, vas a ver cómo lo voy a hacer”. Y yo lo hice, mi fiesta, bonita. Los sobrinos de Lima me apoyaron, pero me saqué mi préstamo.

E. *¿Cuándo fue?*

R. C. El 2001.

E. *¿Y todavía se recordará?*

R. C. Sí, me acuerdo de mi fiesta. Tengo mis cassettes, los... too mi filmación, pues. Muy bonito.

E. *Qué bonito.*

R. C. Sí, y la gente se quedó asombrada. Esas veces, claro, hablaban. “La señora es señora viuda, ¿con qué va a pasar esa fiesta? Lo va a hacer desaparecer, va a morir. No creo que...” Y se quedaron asombrados.

E. *Con la boca abierta.*

R. C. Con la boca abierta, verdá.

E. *Qué bueno, señora [Sí, sí...]. ¿Usted cree que me pueda contar una parte de esta historia que me ha contado, en quechua? ¿Por ejemplo, el sueño que tuvo con la señora y el pozo?*

R. C. Ah, ya. [¿Sí?] Este era. Yo viéndole a la señora... Chay señorata, hawaniyá kuñaday tukuq kasqa mamacha. Aritimpas kuyaychallapaq llipipichkan. Kuyayllapaq aritiyuq yaykuramun wasiyanqa zaguanninta. Kaynachata takaykaramuwan: “¡Mamita, yaykuykamusayki!”. “Yaykuykamuy, mamita”. Hinaptinqa, kasqa kuñaday mamacha tukuspan. Pasaykachimuni hinaptinqa, wawachaykunata qawaykuptiy pozo laduchanpi sayachkasqa. Hinaptinqa, señorataq nin: “Señora, pawakuykusaq chay posochaykimanqa”, niwan. Hinaptin: “Pusuman, ama, mamá, pawaykuruychu; wañuruwaqmi”. “Manam wañusaqchu. Pawakuykuni pusumanqa”. Hinaptin wawachakunapas chay laduchanpi kachkan. Pawakuykuptin. “¡Mamita, wichiychukaniña, undikuchkaniña! Mikuruwanqam chay pusuyki”, niptin. Makichanmanta kaynachata aysaramuni. Hinaptin, siñuraqa kusikurun: “¡Gracias, mamita, salvarullawanki! Kayqay, salvarullawanki, manam kunan wañusaqñachu”, nispan niwan. Hinaptin, Mamacha kasqa. Chaypirik(i) fiestata hapiruni, mamachata yuyariruspay, ¿mmm?

E. *Gracias, otro tema que a mí me está interesando es el asunto de los sueños, de las creencias sobre los sueños acá, en la zona. Por ejemplo, algunas personas me han dicho que soñar con maíz es para tener buena suerte...*

R. C. Y dinero.

E. *Y dinero. [Soñar...*

R. C. Sí, y es verdad.

E. *Soñar con río es para separarse, las parejas...*

R. C. Sí.

E. *Y así, como otras cosas parecidas, ¿qué habrá escuchado usted?*

R. C. No, yo he soñado. Y es verídico. Julita, ven un ratito. ¡Julia! Le voy a presentar a mijita. [La señora llama a su hija y la presenta al entrevistador.]

R. C. Yo le estaba contando de los sueños.

E. *Que era cierto, me decía.*

R. C. Sí, es cierto. Faltando tres años, más o menos, para que fallezca mi hijo, el que le conté que amaneció muerto, yo soñé: con mi hijo estábamos yendo por un camino ancho. Los dos nos íbamos. “Mami”, me dice mijo. “Vamos”. No sé, pero íbamos a un lugar de paseo. Y me dice: “Mami: no nos hay que separar mucho”. Y para darme cuenta en mis sueños, se venía así del cerro bastante tierra, piedras se caía. Y cuando vi, había un río. Un río grande, pero turbio. Yo iba adelante, íbamos juntos con mi hijo, yo me adelanto, porque me dice: “Mami, tú adelántate, yo me voy quedando”. “No, mejor tú adelántate”, yo le digo, ¿no? “Tú pasas y me vas a llamar, a ver cómo está el camino, para pasar juntos, ¿no?”. Y se adelanta mi hijo. Y nada. Yo le veía a mi hijo, según que yo iba caminando el camino ya se volvía más angosto. Caían piedras, tierra, polvo. En eso él se va adelante y se desaparece. Yo le buscaba en mis sueños llorando. “Hugo, Hugo, Hugo”, se llamaba. “¿Dónde estás?, ¿dónde? “Seguro a mi hijo lo ha tapado la tierra, se habrá caído al río”. Y no pasó casi tres años, falleció. Y verdad. Y ese ratito me despierto, gritando entre mis sueños. Y mi esposo me dice, me sacude, ¿no? Y me dice: “¿Qué tienes, qué tienes?”. Y me siento en la cama, prendo la luz, y verdad. Empiezo a llorar. Y mi esposo: “¿De qué estás llorando?”. Y le cuento mis sueños. “Algo nos va a pasar”, le dije, “porque así le he soñado a mi hijo”. “Ah, tonterías”, me dice. “Los sueños tú no debes de creer”. “No, verdad”, le digo. Y verdad.

E. *Tres años antes. [Y es cierto.*

R. C. Tres años después que de mis sueños, falleció mi hijo.

E. *Por último, ese sueño, ¿me lo podría contar en quechua?*

R. C. Claro. Le podría contar. Kaminunta risqaniku ñuqayku. Anchu kaminuchanta. Hinaptinmi, purichkaptiykuqa, kaminuqa mas kaynata na menosllachkan menosllachkan llañuchaña, kaminuchaqa. Hinaptinqa, ñuqa puntata pasanay kara. Hinaptín, mana pasanichu puntata. Wawayqa niwan: “Mamá, ñuqa puntarusaq”. Puntaruspan purichkan, hinaptínq(a), altu urqumanta wichimuchkasqa allpa rumikuna, mayuñataq kasqa chaypi. Hinaptin chay mayuman rumikunaqa wichiychukan. Ñuqañataq wawayqa qipanta richkani. Hinaptinqa, wawayq(a)

chinkarun. Ñuqa waqaspay rikchariruni hallaykachani maskani wawaytaqa hinaptin kanchu. Chinkarun wawaqa. Hinaptin, kimsa wata pasaruptionqa, ciertunpa wañurun wawayqa. Chinkakun.

E. Mmm.

R. C.. Mmm.

E. ¡Llakinas!

R. C. Llaki, llaki, llaki hapiruwanku. Puramintita waqakuniku, wawaymanta una unay chayna karaniku. Hinaptinmi chaypi, wawaykuna siñurniypas suqta killallanman quykurun chay parálisis hina derrame. Hinaptin pusaq wata kara mana allin, mana sapallan puriq, mana rimaq chay pusaq watapim wañukura. Hinaptin, chay qusay kawsachkaptin, wañukura huknin wawaypis sipas wawacha chunka suqtayuq watayuq. Mmm...

E. Pero usted, señora, allin sunqu para salir adelante...

R. C. Sí, sí, sí.

E. Mucha fuerza, anchata sinchita.

R. C. Aa. Imanasaq, taytachachiki chayta munan. Chayna, imatapas apachimuwanchikyá. Taytachallata mañakuna. Taytachallata graciaستا qukunim hapiwaptinchik.

E. Y ha podido hacer su fiesta.

R. C. Y he podido hacer mi fiesta. En ese lapso que mi esposo ha estado enfermo, también han fallecido mis hijitos. O sea que una pena enorme nosotros hemos pasado. Ni siquiera eran dos con mi esposo, eran cuatro ya los que han fallecido durante la enfermedad. Mi hijita de dieciséis años se suicidó.

E. No pudo soportar la pena...

R. C. No. Uno de mis hijos le dio cirrosis, cáncer al hígado, también falleció. Uy, muchas cosas. Por eso yo digo si de repente alguna persona si le pasara algo como me ha pasado a mí, no, no creo que soporte. Siempre yo les hablo, les doy ánimos, cualquier cosita que hay. A veces nos abandonamos, ¿no? Pero no debe de ser así. Siempre hay que darle ánimos, hay que levantarle la moral para seguir adelante. Porque el mundo no se termina, pues. Es muy lindo, ¿no? Bonito es. Hay que saberla vivir, nomás.

E. Gracias, seño, por su historia, por sus consejos y sus enseñanzas.

R. C. De qué. Sí...

[La señora ofrece cantar una canción de la zona, acompañada de su tinya]

R. C. ¿Qué cosa se lo canto?

E. Lo que le salga mejor.

R. C. ¡Ripukusaqmi! ¡Ripukusaqmi, pasakusaqmi, con mi capricho, sentimentuyuq!

E. [Ríe]

R. C. Hoy día se va...

E. Hoy día me voy. Mañana en la madrugada.

R. C. Ah, ya. [empieza a cantar]

Ripukusaqmi, pasakusaqmi.
 Ripukusaqmi, pasakusaqmi.
 Con mi capricho, sentimentuywan.
 Con el capricho, sentimentuywan.

Kaychun camino, Pampas kamino.
 Kaychun camino, Pampas kamino.
 Chaychallantaña ripukunaytaq.
 Chaychallantaña pasakunayta.

Kaypichun sayan, Antezana karru,
 kaypichun sayan, Yasala karru.
 Chayllay karruwan ripukunaytaq,
 chayllay karruwan pasakunayta.

Imallamantaq kutimullayman
 Imallamanta wiltamullayman
 Waqasqallayta yuyarillaspa
 Llakisqallayta yuyarillaspa

Urquchantan, qasachantan,
 Nuqallay hamuchkani,
 Urquchantan, qasachantan
 Nuqallay hamuchkani.

Lima-lima
 waytachaywan,
 Waytaparikuspa

Waqchur, waqchur
 Waytachaywan
 Waytaparikuspa

Chaymantachun
Chaymantataq
Runa rimawasqa

Chaymantataq
Chaymantata
Runa parlawasqa

Mana chayna
Kaq hinalla
Runa rimawasqa

Mana chayna
Kaq hinalla
Runa parlawasqa

Way, way, way, way, way...

¡Ya está!

Fernanda Malpartida (Lima-Cerro de Pasco)

[La entrevista se realiza en Lima, en la casa de la entrevistadora, donde la entrevistada trabaja como empleada doméstica. Como la idea era invitar al entrevistado a relatar un sueño propio, se pensó que era conveniente aprovechar una relación de cercanía entre entrevistado y entrevistador para lograr buenos resultados. Por eso, en este momento inicial de la investigación, que tuvo un carácter exploratorio, solicité a algunas personas cercanas que me ayudaran realizando las entrevistas en Lima. La entrevistadora no maneja el quechua y por eso al final solamente solicita el relato de uno de los sueños narrados sin dialogar posteriormente en este idioma].

F. M. Bueno, primero, para mí, mis sueños que he soñado bien: cruzar un río cristalito, o también en mi casa, no estoy en mi casa, pero en mi parque sueño siempre que estoy caminando y al día siguiente igualito me sucede, ¿no? Después sueño cuando me dan pan, es para encontrarme con alguien.

E. Un encuentro grato.

F. M. Un encuentro grato, cuando yo sueño con pan. Después cuando sueño con maíz también, porque me va a ir bien.

E. Ya...

F. M. Eso, eso. Después, este, ¿qué más? Ah, o yo sueño con mis amistades antiguas, después que me encuentro tiempo, después con el tiempo, llego a encontrarme. También eso. Buena suerte para mí.

E. Plata...

F. M. Plata siempre he soñado, no me ha ido bien. Nunca he tenido [ríe].

E. Nada en especial.

F. M. Nada especial.

E. Flores...

F. M. Flores mala suerte para mí.

E. Mala suerte...

F. M. Sí, cuando me sueño flores, siempre voy a escuchar muertos, algo así. Así, sí. Ajá.

E. Ya, ahora sueños que simbolicen así mala suerte...

F. M. Ay, porjemplo, mala suerte para mí, Midori, que se me caiga un diente. Porjemplo, cuando yo, que yo estoy cumiendo en la mesa, o cun carne, cun candela que me sueño, eso también es feo, feo.

E. ¿Cómo la candela? ¿Cómo se presenta la candela?

F. M. Yo supóngame yo estoy cocinando ahí, ahí la candela está ardiendo, un bicharrota allí y yo veo ahí que estamos cocinando dentro de la candela, todo eso, este ese es mala suerte. U yo camino y leeejos y a esa persona veo, es malo también, para mí. Siempre cuando mi mamá estaba mal, yo hay veces me quedaba medio dormida y veía que estaba papa rellenaza. Todo lo que es de comer, oy, mal, mal. U que sueña con carne, con sangre, ay, mal. Porjemplo, cuando yo me sueño con carne, siempre me roban. Lo guardo ahí en mis dos bolsas, <xxx> también me arrancharon.

E. ¿Sí? ¿Pero cómo se sueña con la carne? ¿Con la carne colgada?

F. M. Colgada, u cortando, lo que sea. Lo que es con carne.

E. Ya.

F. M. La pesadilla también, malo para mí. Cuando me da pesadilla, ay, Dios mío, lo tengo miedo. Se va a morir alguien.

E. Pero ¿con qué cosa le da pesadilla?

F. M. Al..., no, alguien que quiere estrangularme, que me está apachurrando, me quiere llevar, y yo dice que grito, grito, y nadie me escucha, y hasta que me siento, y yo siento que ya no estoy, no tengo nada, pero ahí me han dao pesadilla pero. Ese es para que muera alguien.

E. ¿Y con piojos, Fer?

F. M. Ay, horrible. Piojos también es muerte. [...] U piojo que me esté bajando por acá u que lo vea a alguien que tiene piojo...mal, mal. Bueh, todo eso, yo tengo miedo cuando sueño eso. Así es.

E. De gatos...

F. M. Gato... nunca me he soñado con gato. No me soñado, per[o] dice que eso mal agüero los gatos que aúllan, que aúllan, que lloran. Nu sé... También mi parece cuando señor Iodosia estaba mal, siempre en el tech[o] se peleaban los gatos. Y se había metido a su casa del señor Odosia, los gatos al... como se llama a pelear, pues. Eso es malo, también.

E. Pero eran unos gatos de verdad. Ay, serían unos gatos que estaban en celo, pues, Fer...

F. M. Ay, no sé, pero adentro que se meta...

E. Se caerían, pub...

F. M. [Ríe]. No sé.

E. De pescados...

F. M. Pescados, no he soñado, no me acuerdo.

E. Con pájaros...

F. M. Pajaritos, no me he soñado. Pero así cuando se meten pájaros chhhh así adentro de tu casa, me parece que mal agüero, u algún abejita que se mete, alguna noticia.

E. Mmm.

F. M. Porque te acuerda de su mamá de Aruha que estaba mal. Entonce una abeja se paró ahí donde está la basura, en la cocina, que todavía le digo: “¿Qué pasa, quién eres, ah?”, y pnnn se fue... En la tarde llamó ya Aruha que su mamá se había fallecido.

E. ¿Y se acuerda que cuando murió mi tío John que se metió un pajarito?

F. M. También... No, una abe... Ah, no, abeja fue cuando murió tu abuelito... Tu abuelito murió ahí en el... Istabamos con señor Rita licuando ¿no? Ahí se paró. Ahí junto la licuadora ahí la abejita. Le digo: “Señor Rita, mala serte”. “Ay”, me dice. “Sí, señora, mala noticia es”. “Ya”, a la abejita, “ya, váyase, váyase”, le digo yo. “¿Quién eres?”. “Ay, Fernanda, esta está loca”, me dice. Y en la tarde fe cuando vino, tu abuelito se había muerto.

E. Mmmm.

F. M. Yo así pienso, no sé. La realidad la verdad con lo que ha pasado con mi mamá, mi papá...

E. Pero cuando se murió mi tío John por la ventana de la sala se metió un pajarito...

F. M. Un pájaro negro.

E. *Mmmbbb.*

F. M. U también lotro día ese pajarito que se metió... Yo lo chapé con la cortina. Todavía lo chapé con la cortina y digo: “¿Oye, qué haces tú? ¿Qué cosa, qué eres?”. Hishe así, solté y se fue. Se metió a la sala.

E. *Ab, ¿sí? ¿Cuándo ha sido eso?*

F. M. Lotro día. A tu mami le digo: “Señora, mire, lo he chapao al pajarito”. Se rió tu mami.

E. *Mmmm. ¿Era bonito, feo?*

F. M. Eso pajarito pe ¿cómo le llaman esos pajaritos? Tortolita, torcolita...

E. *Tortolita...*

F. M. Tortolita creo que lo llaman. Sí, anteayer también dice que ha estado tocando su ventana...

E. *Ab, ¿sí?*

F. M. La señora Juana dice.

E. *Ab, sí, hay uno que siempre me toca.*

F. M. ¿Ve?, eso nomás.

[...]

E. *¿Y, después, así, de otros símbolos que se aparecen en los sueños?*

F. M. Mal agüero...

E. *Sí, pero para otra gente... No para usted sino para otra gente que le hayan contado que tal cosa es de mal agüero, así...*

F. M. Mi hermana, Gaby, siempre me cuenta que sueña mal con gatos, que sueña mal con carne, con candela, con comida, y siempre ese es mal agüero, para ella...

E. *Para usted también...*

F. M. Para mí tamién. Entonces, este, después ella dice que también piojo mal agüero para ella, ¿no? O lotro día se soñó que a su hijo lo llevaba río. Pero no sé eso cómo será, será mal sueño. Yo antes yo soñaba siempre a mi Quique se lo llevaba el río. Yo corría, corría, no agarraba. Yo pensé que mi hijo se me iba a morir, pero felizmente hasta ahora no ha pasado nada, ¿no?

E. *Mmbbb...*

F. M. En después mi hermana la otra, también así me cuenta: “Ay, Fernanda, me he soñado con carne, no sé qué me va a pasar, siempre paro soñándome”. Dice eso, ¿no?

E. *¿Con carne?*

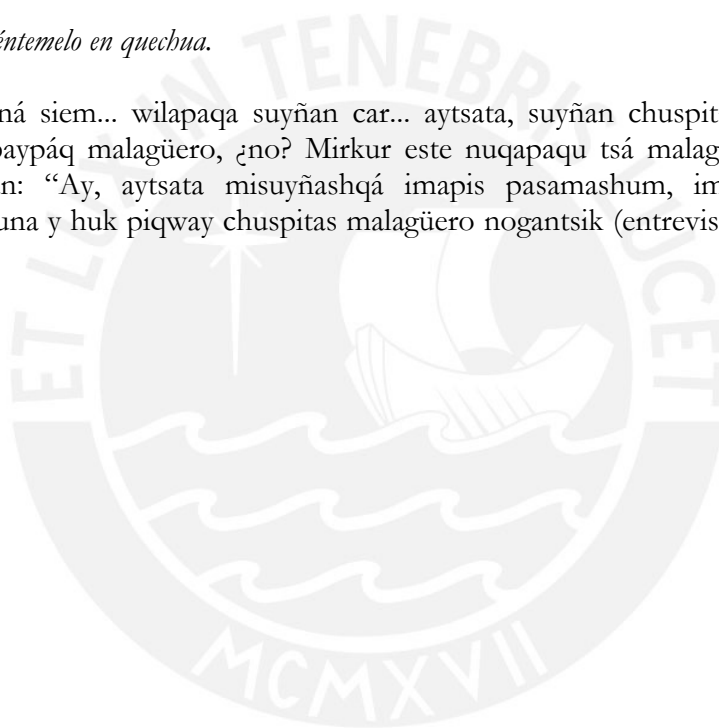
F. M. Con carne.

E. *O sea para las tres hermanas soñar con carne es malo.*

F. M. Fatal.

E. *Ya, ahora eso cuéntemelo en quechua.*

F. M. Bueno, naná siem... wilapaqa suyñan car... aytsata, suyñan chuspita, suyñan mikuyta, lapanta suyñan, paypáq malagüero, ¿no? Mirkur este nuqapaqu tsá malagüero. Este tsaypita huká naná niman: “Ay, aytsata misuyñashqá imapis pasamashum, imapis pasanqa”. Y wilapaman nanákuna y huk piqway chuspitas malagüero nogantsik (entrevista hecha por Marta Miyashiro).



Bibliografía

ADELAAR, Willem F. H.

- 1997 “Los marcadores de validación y evidencialidad en quechua: ¿automatismo o elemento expresivo?”. *Amérindia* 22, pp. 3-13.
- 1991 “The Role of Quotations in Andean Discourse”. En Mary H. Preuss (ed.). *Past, Present and Future: Selected Papers on Latin American Indian Literatures*. Culver City: Labyrinthos, pp. 161-166.

ADELAAR, Willem F. H., con la colaboración de Pieter MUYSKEN

- 2004 *The Languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.

ADORNO, Rolena

- [1986]2000 *Guaman Poma: Writing and Resistance in Colonial Peru*. Austin: University of Texas Press.

AIKHENVALD, Alexandra Y.

- 2004 *Evidentiality*. Nueva York: Oxford University Press.
- 2003a “Evidentiality in Typological Perspective”. En Aikhenvald y Dixon 2003, pp. 1-31.
- 2003b “Evidentiality in Tariana”. En Aikhenvald y Dixon 2003, pp. 131-164.

AIKHENVALD, Alexandra y R. M. W. DIXON, eds.

- 2003 *Studies in Evidentiality*. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins.

ALEGRÍA, Ciro

- [1968]1976 *La serpiente de oro*. Cuarta edición. Buenos Aires: Losada.

ANDRADE CIUDAD, Luis

- 2005 *Aguas turbias, aguas cristalitas. El mundo de los sueños en los Andes surcentrales*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

ARGUEDAS, José María

1983 *Obras completas. Tomo III [Los ríos profundos]*. Lima: Horizonte.

ARRIAGA, Pablo Joseph de

1999 [1621] *La extirpación de la idolatría del Pirú*. Edición de Henrique Urbano. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.

BUSTAMANTE LÓPEZ, Isabel

1999 “El presente perfecto o pretérito perfecto compuesto en el español quiteño”. *Lexis* XV, pp. 195-231.

1990 “Estudio sintáctico-semántico del español de Quito: Modalidad epistemológica y enfoque en el enunciado”. Tesis Ph. D., Universidad de Michigan.

CALVO PÉREZ, Julio

2000 “Partículas en castellano andino”. En Julio Calvo Pérez (ed.). *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Frankfurt am Main-Madrid: Iberoamericana-Vervuert, pp. 73-112.

CARLSON DE COOMBS, Heidi

1983-1985 “La cita en el quechua de Cajamarca”. *Revista del Museo Nacional* XLVII, pp. 319-340.

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo

2006 *El chipaya o la lengua de los hombres del agua*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

[1996]2003 “*También, todavía y ya* en castellano andino”. En Cerrón-Palomino 2003, pp. 243-259.

[1988]2003 “Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú”. En Cerrón-Palomino 2003, pp. 81-106.

[1981]2003 “Aprender castellano en un contexto plurilingüe”. En Cerrón-Palomino 2003: 65-80.

2003 *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

2000 *Lingüística aimara*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”.

- 1994 *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- 1987 *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de Las Casas”.
- 1976 *Gramática quechua: Junín-Huanca*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos-Ministerio de Educación.
- COMRIE, Bernard
- 1989 [1981] *Universales del lenguaje y tipología lingüística*. Madrid: Gredos.
- CUSIHUAMÁN, Antonio
- 1976 *Gramática quechua: Cuzco-Collao*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos-Ministerio de Educación.
- ESCOBAR, Alberto
- 1978 *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ESCOBAR, Anna María
- 2001 “La Relación de Pachacuti: ¿español andino o español bilingüe?”. *Lexis* XXV, 1-2, pp. 115-136.
- 2000 *Contacto social y lingüístico*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1997 “Contrastive and Innovative Uses of the Present Perfect and the Preterite in Spanish in Contact with Quechua”. *Hispania* 80, diciembre, pp. 859-870.
- 1993 “Epistemic Modality in Contact with Quechua in Peru”. En Evan Smith y Flore Zéphir (eds.). *Proceedings of the 1992 Mid-America Linguistics Conference and Conference on Siouan-Caddoan Languages*. Columbia: University of Missouri, pp. 137-151.
- 1990 *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- FALLER, Martina
- 2004 “The Deictic Core of ‘Non-Experienced Past’ in Cuzco Quechua”. *Journal of Semantics* 21, 1, pp. 45-85.
- 2002 “Semantics and Pragmatics of Evidentials in Cuzco Quechua”. Tesis Ph. D, Universidad de Stanford.

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana María

1998 “Dive reportativo”. En Ana María Fernández Lávaque y Juana del Valle Rodas (comps.). *Español y quechua en el noroeste argentino. Contactos y transferencias*. Salta: Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, pp. 67-73.

FLOYD, Rick

1999 *The Structure of Evidential Categories in Wanka Quechua*. Dallas: Instituto Lingüístico de Verano-Universidad de Texas en Arlington.

1995 “The Radial Structure of the Wanka Reportative”. En Eugene H. Casad (ed.). *Cognitive Linguistics in the Redwoods: The Expansion of a New Paradigm in Linguistics*. Berlín: Mouton de Gruyter, pp. 895-941.

FRIEDMAN, Victor A.

2003 “Evidentiality in the Balkans with Special Attention to Macedonian and Albanian”. En Aikhenvald y Dixon 2003, pp. 290-218.

GODENZZI, Juan Carlos

2005 *En las redes del lenguaje. Cognición, discurso y sociedad en los Andes*. Lima: Universidad del Pacífico.

1996 “Transferencias lingüísticas entre el quechua y el español”. *Signo y Señal* 6, pp. 73-99.

GRANDA, Germán de

2001[1997] “Marginalidad o relevancia de un factor de cambio lingüístico: la transferencia por contacto. Aportaciones al tema desde el quechua santiagueño”. En Germán de Granda 2001b, pp. 297-317.

2001[1994] “Dos procesos de transferencia gramatical de lenguas amerindias (quechua/aimara y guaraní) al español andino y al español paraguayo. Los elementos validadores”. En Germán de Granda 2001b, pp. 145-158.

2001a “Un proceso de transferencia bidireccional sucesiva en el área andina. Evidenciales reportativos entre quechua y español”. En Germán de Granda 2001b, pp. 123-132.

2001b *Estudios de lingüística andina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

2001c “La modalidad verbal epistémica en el español andino de Argentina”. *Lexis* XXV, 1-2, pp. 137-158.

1988 *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

1994 “Interferencia y convergencia lingüísticas e isogramatismo amplio en el español paraguayo”. En Germán de Granda. *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid: Gredos, pp. 314-336.

GUMPERZ, J. J. Y R. WILSON

1971 “Convergence and Creolization: A Case from Indo-Aryan/Dravidian Border”. En D. Hymes (ed.). *Pidginization and Creolization of Languages*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 151-167.

HARDMAN, Martha James

1986 “Data-Source Marking in the Jaqi Languages”. En Wallace Chafe y Johanna Nichols (eds.). *Evidentiality: The Linguistic Coding of Epistemology*. Nueva Jersey: Ablex, pp. 113-136.

HARRISON, Regina

1982 “Modes of Discourse: The *Relación de Antigüedades deste Reyno del Pirú* by Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua”. En Rolena Adorno (ed.). *From Oral to Written Expression: Native Andean Chronicles of the Early Colonial Period*. Nueva York: Syracuse University, pp. 65-99.

HEATH, Shirley Brice

2004 [1983] “El valor de la lectura de cuentos infantiles a la hora de dormir: habilidades narrativas en el hogar y en la escuela”. En Virginia Zavala, Mercedes Niño-Murcia y Patricia Ames (eds.). *Escritura y sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, pp. 143-179.

HENGVART, P. Eugenio

1907 *Gramática de la lengua quichua adaptada al dialecto ayacuchano*. Lima: Imprenta del Colegio de Huérfanos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

2006 *Censos Nacionales 2005, X de Población y V de Vivienda. Resultados definitivos* [recurso electrónico]. Lima: INEI.

2002 *Almanaque de Huancavelica 2001-2002* [recurso electrónico]. Lima: INEI.

JAKOBSON, Roman

- 1975 [1957] “Los conmutadores, las categorías verbales y el verbo ruso”. En Roman Jakobson. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral, 1975, 307-332.
- JOSEPH, Brian D.
- 2003 “Evidentials. Summation, Questions, Prospects”. En Aikhenvald y Dixon, eds., 2003, pp. 307-327.
- KANY, Charles E.
- 1970 *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- 1944 “Impersonal *dizque* and its Variants in American Spanish”. *Hispanic Review* XII, pp. 168-177.
- KLEE, Carol A. y Alicia M. OCAMPO
- 1995 “The Expression of Past Reference in Spanish Narratives of Spanish-Quechua Bilingual Speakers”. En Carmen Silva-Corvalán (ed.). *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*. Washington D. C.: Georgetown University Press, pp. 52-70.
- LABOV, William
- 1997 “Some Further Steps in Narrative Analysis”. *Journal of Narrative and Life History*, VII, 1-4, pp. 395-415.
- LABOV, William y Joshua WALETZKI
- 1967 “Oral Versions of Personal Experiences”. En June Helm (ed.). *Essays on the Verbal Arts. Proceedings of the 1966 Annual Spring Meeting of the American Ethnological Society*. Seattle: University of Washington Press, pp. 12-44.
- LYONS, John
- 1997 *Semántica lingüística: una introducción*. Barcelona: Paidós.
- MANNHEIM, Bruce
- 1992 “A Semiotic of Andean Dreams”. En Barbara Tedlock (ed.). *Dreaming. Anthropological and Psychological Interpretations*. Santa Fe: School of American Research Press, pp. 132-153.
- 1991 “After Dreaming: Image and Interpretation in Southern Peruvian Quechua”. *Etnofoor* IV (2), pp. 43-79.

MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes

2004 “El territorio de la evidencialidad en español”. En *Actas del V Congreso de Lingüística General* (León, 5-8 de marzo del 2002), vol. 3, pp. 1857-1866.

MCLENDON, Sally

2003 “Evidentials in Eastern Pomo with a Comparative Overview of the Category in Other Pomoan Languages”. En Aikhenvald y Dixon, eds., 2003, pp. 101-129.

MUSHIN, Ilana

2001 “Japanese Reportive Evidentiality and the Pragmatics of Retelling”. *Journal of Pragmatics* 33, pp. 1361-1390.

MUYSKEN, Pieter

1995 “Focus in Quechua”. En Katalin Kiss (ed.). *Discourse Configurational Languages*. Nueva York: Oxford University Press.

NUCKOLLS, Janis B.

1993 “The Semantics of Certainty in Quechua and its Implications for a Cultural Epistemology”. *Language in Society* 22, pp. 235-255.

OBERENZ, Rolf

2004 “*Dizque*: antecedentes medievales de un arcaísmo afortunado”. *Lexis* XXVIII, 1-2, pp. 139-156.

OLBERTZ, Hella

2005 “*Dizque* en el español andino ecuatoriano: conservador e innovador”. En Hella Olbertz y Pieter Muysken (eds.). *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, pp. 77-94.

PALMER, F. R.

1998 [1986] *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press.

PARKER, Gary

1976 *Gramática quechua Ancash-Huailas*. Lima: Ministerio de Educación-Instituto de Estudios Peruanos.

1965 *Gramática del quechua ayacuchano*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- 1963 “La clasificación genética de los dialectos quechuas”. *Revista del Museo Nacional* XXXII, pp. 241-252.
- PERROUD, P. Clemente
- 1961 *Ensayo sobre el idioma kichua de Ayacucho*. Lima: Seminario San Alfonso.
- POZZI-ESCOT, Inés
- 1990 “Reflexiones sobre el castellano como segunda lengua en el Perú”. En Enrique Ballón Aguirre y Rodolfo Cerrón-Palomino, eds. *Diglosia linguo-literaria y educación en el Perú*. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-GTZ, pp. 51-72.
- 1972 “El castellano en el Perú: norma culta nacional versus norma culta regional”. En Alberto Escobar, comp. *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 123-142.
- REUSE, Willem de
- 2003 “Evidentiality in Western Apache (Athabaskan)”. En Aikhenvald y Dixon, eds., 2003, pp. 79-100.
- RIVAROLA, José Luis
- 1990 *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- RIVERA MARTÍNEZ, Edgardo
- 1986 “El cuentero”. En Edgardo Rivera Martínez. *El ángel de Ocongate y otros cuentos*. Lima: Peisa, pp. 31-42.
- ROJAS Y CAÑAS, Ramón
- 2005 [1853] *Museo de limeñadas*. Introducción, noticia biográfica y estudio preliminar de Jorge Cornejo Polar. Lima: Universidad del Pacífico.
- ROSENFELD, Elif Tolga
- 1990 “The Framing of Dreams in Narrative: Understanding a Chaotic Dream World”. *The Georgetown Journal of Languages and Linguistics* 1, 4, 1990, pp. 467-481.

ROWE, John Howland

1950 “Sound Patterns in Three Inca Dialects”. *International Journal of American Linguistics*, 16, 3, pp. 137-148.

SALVÁ, Vicente

2006 [1847] *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Ed. facsimilar de la segunda edición corregida y mejorada.

SÁNCHEZ, Liliana

2004 “Functional Convergence in the Tense, Evidentiality and Aspectual Systems of Quechua Spanish Bilinguals”. *Bilingualism: Language and Cognition* 7, 2, pp. 147-162.

2003 *Quechua-Spanish Bilingualism. Interference and Convergence in Functional Categories*. Amsterdam: John Benjamins.

SCHUMACHER, Gertrude

1975 “Observaciones sobre el sistema verbal del español andino”. En *Materiales descriptivos para la enseñanza del castellano como segunda lengua*. Lima: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación, pp. 63-104.

SCHWENTER, Scott

1999 “Evidentiality in Spanish Morphosyntax: A Reanalysis of *(de)queísmo*”. En María José Serrano (ed.). *Estudios de variación sintáctica*. Frankfurt am Main-Madrid: Iberoamericana-Vervuert, pp. 65-87.

1996 “Some Reflections on *o sea*: A Discourse Marker in Spanish”. *Journal of Pragmatics* 25, pp. 855-874.

SOLÍS, Gustavo y Jorge CHACÓN

1989 *Lingüística y gramática runasimi-chanka*. Lima: Ministerio de Educación-Unesco-AGFUND.

SOTO, Clodoaldo

1978 “La interferencia quechua-español: una doble perspectiva”. En *Lingüística y educación. Actas del IV Congreso de la ALFAL*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 619-626.

- 1976 *Gramática quechua Ayacucho-Chanka*. Lima: Ministerio de Educación-Instituto de Estudios Peruanos.
- TAYLOR, Gerald, ed.
- 1999 *Ritos y tradiciones de Huarochiri*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos-Banco Central de Reserva del Perú-Universidad Particular Ricardo Palma.
- THOMASON, Sarah
- 2001 *Language Contact: An Introduction*. Washington, D. C.: Georgetown University Press.
- TORERO, Alfredo
- 1964 “Los dialectos quechuas”. *Anales Científicos de la Universidad Agraria* 2, pp. 446-478.
- VALENZUELA, Pilar
- 2003 “Evidentiality in Shipibo-Konibo, with a Comparative Overview of the Category in Panoan”. En Aikhenvald y Dixon, eds., 2003, pp. 34-61.
- WEBER, David
- 1986 “Information Perspective, Profile and Patterns in Quechua”. En Wallace Chafe y Johanna Nichols (eds.). *Evidentiality: The Linguistic Coding of Epistemology*. Nueva Jersey: Ablex Publishing Corporation, pp. 137-155.
- WILLETT, Thomas
- 1988 “A Cross-linguistic Survey of the Grammaticization of Evidentiality”. *Studies in Language* 12, pp. 51-97.
- ZAVALA, Virginia
- 2001 “Borrowing Evidential Functions from Quechua: The Role of *Pues* as a Discourse Marker in Andean Spanish”. *Journal of Pragmatics* 33, 7, pp. 999-1023.
- 1999 “Reconsideraciones en torno al español andino”. *Lexis* XXIII, 1, pp. 25-85.
- ZIMMERMANN, Klaus
- 1995 “Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica”. En Klaus Zimmermann (ed.). *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Frankfurt: Vervuert, pp. 9-34.

